

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia, cuencas de Ebro, Levante y Sudeste: Cielo nuboso y algunas lluvias. Resto: Buen tiempo, poco nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Málaga y Murcia; mínima, 2 en Segovia, Soria y Zamora. En Madrid, máxima de ayer, 17,5 (2.1); mínima, 4,2 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.612 • Sábado 21 de abril de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

66.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21 093, 21094, 21095 y 21096



Votaron la amnistía 269 diputados, 40 más de los necesarios para el quórum

La reforma del Estado en Bélgica

En una serie de reuniones dominicales, el partido católico belga se dedica al estudio de la reforma del Estado. Sin el carácter de urgencia que presenta la cuestión en otros países, todo el mundo reconoce la necesidad de retocar, en algunos organismos profundamente, las instituciones políticas de la nación, que se han mostrado inadecuadas o defectuosas ante los problemas planteados por la complejidad de la vida moderna. Los socialistas han preparado un programa económico, persistiendo en su vieja opinión de considerar ante todo la clase; los católicos han querido abarcar el conjunto, y en la reunión del domingo, como final de la primera etapa de las deliberaciones, nos ofrece ya un plan de reforma del Estado. Asambleas sucesivas precisarán los detalles de cada proposición.

Los defectos que se pretende corregir son los mismos que han causado la ruina de los sistemas democráticos y parlamentarios en otras muchas naciones: debilidad del Poder ejecutivo; insuficiencia y extralimitaciones del Poder legislativo; necesidad de incorporar al Gobierno del país las organizaciones profesionales, desconocidas cuando se implantaron los sistemas políticos vigentes y que ahora actúan al margen de los organismos políticos y en más de un caso, aun sin pretenderlo, al margen de la ley.

Quizás este problema de la representación de los intereses es el más grave de cuantos han de resolver las revisiones constitucionales. Existe la fórmula tan sugestiva de la corporación, que en algunos países pretende sustituir a la cámara puramente política, emanada del sufragio individual. Pero la corporación no se inventa, y los belgas son un pueblo prudente. Este ideal de síntesis en las profesiones ha de obtenerse por etapas. Muy despacio, porque, ante todo, debe cambiar el espíritu que todavía inspira a muchos patronos y obreros. La Comisión del partido católico propone dos reformas, que pueden realizarse sin necesidad de revisar la Constitución: extender poco a poco la competencia de las Comisiones paritarias y organizar la representación de las profesiones en los cuerpos legislativos. Fuera de esto no conviene, a juicio de la Comisión, ir más lejos. En todo caso, preparar organismos técnicos, que serán consultados obligatoriamente en los problemas de su actividad.

Las reformas que afectan al Poder ejecutivo y al Parlamento son, en cierto modo, inseparables, pues todo aumento en la autoridad y en la libertad de acción del primero ha de redundar en disminución de las facultades parlamentarias. Se propone conceder al Gobierno poderes para legislar por decreto para impedir que la lentitud de las discusiones impida tomar a su tiempo debidas medidas necesarias. En cuanto al Parlamento, es preciso reducir el número de diputados, modificar el reglamento y manteniendo la proporción, la ley Electoral para establecer el voto familiar y el voto femenino.

Todas estas reformas se han dividido en tres clases, según el esfuerzo necesario para su implantación. Algunas pueden realizarse por decreto, otras necesitan una ley, algunas, como el voto familiar y los poderes nuevos del Gobierno requieren una revisión de la Constitución. Y los puntos insinúan la conveniencia poco "científica", pero inspirada, en un sano criterio de cordura, de esforzarse en obtener inmediatamente las que con más facilidad se pueden conseguir, que son las más importantes quizá. Aquellas que se refieren a la profesión, las que podríamos llamar base de las corporaciones futuras.

No sabemos si en este ambiente mesiánico, en esta exaltación revolucionaria que no se ahoga todavía, parecerán insignificantes las reformas estudiadas por el partido belga; mas este reparo podría haberlo quienes pretendan copiar instituciones o movimientos de otros países. Nosotros, al citar el caso de Bélgica, como otras veces han llegado a estas columnas reformas de otros Estados, pretendemos sólo sacar la lección del ejemplo ajeno, pero no copiar remedios que para España han de ser ante todo españoles.

Y la lección de Bélgica es obvia. Atender a la solución por los cauces legales antes de que el malestar pretenda resolverse con métodos revolucionarios e improvisados la mayor parte de las veces. Porque de este modo los bienes resultarán anulados por los perjuicios. De ahí que sea buen ejemplo la actitud del partido católico belga. Estudiar detenidamente, pero con firme propósito de realizarlas, las soluciones que el momento exige. Con libertad de espíritu, sin fetichismos absurdos, pero sin animosidad. Y hemos hablado del partido católico, pero debemos mencionar a las organizaciones católicas de todo el país.

Porque el domingo, además de la Federación de Asociaciones y Círculos Católicos, el partido "tradicional", como le llaman, otras dos entidades católicas de Bélgica, ha deliberado sobre los problemas políticos que de modo tan agudo sienten—como dice un miembro enfermo—la sociedad moderna: la Juventud Católica, que ha discutido la "Doctrina Cristiana del Estado" y la Federación de Patronos Católicos, donde tienen un puesto los ingenieros, que se ha dedicado al estudio de la organización profesional. El ministro Jaspas ha explicado a los muchachos en un ingenioso discurso cómo los políticos, absorbidos por la acción, carecían de tiempo para meditar. Por ello les ha agradecido sus discusiones y sus estudios. Los jefes de la política católica en Bélgica pueden confiar en que les siguen. El día necesario encontrarán las soluciones preparadas. Desde el punto de vista elevado y superior a los partidos de la Acción Católica y también bajo el aspecto profesional y con la mira puesta en la realidad inmediata. Para España, la solución que se adopte importa menos que el método empleado para buscarla. He ahí, a nuestro entender, la lección.

Trotsky no ha salido de Francia todavía

Está "sitiado" por un enjambre de periodistas en Bar-bizon. Chautemps usa en la Masería el título de "Sublime Príncipe del Real Secreto"

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 20.—Según una información de "Le Journal", el Gobierno francés quiere proceder con tiento en la expulsión de Trotsky. Para evitar que esta medida dé lugar a manifestaciones. Sabido es que los socialistas han protestado contra esta expulsión y que hoy han manifestado ante el Ayuntamiento contra los decretos de economías 6.000 comunistas y socialistas, de los cuales han sido detenidos 1.000.

Pudiera aprovecharse una manifestación de este género para complicar con el asunto Trotsky. El periódico agrega que "Trotsky tiene orden terminante de salir de Francia lo más pronto posible, y que hoy ha recibido la visita de varios policías que han registrado debidamente la vida de "Quer Monique". El revolucionario ruso espera que algún país le conceda permiso para residir en él. Ha manifestado predilección por dos países: Turquía y España. Por lo visto la idea que Trotsky tiene de España, a pesar de haber estado ya en nuestro país, difiere poco de la que tiene de Turquía.

De nadie obtienen respuesta. La casa sigue envuelta en el misterio; sus habitantes parecen mudos; hasta los perros han callado. Solamente se oyen los golpes que dan los carpinteros que preparan maletas y baúles. Muchos de los visitantes son rusos. Uno de ellos se levanta hoy en saltar las verjas para ver a todo trance a Trotsky.

"Yo a cortarle las barbas—dijo. Según "L'Echo de Paris", Trotsky financiaba la propaganda de los "Sin Dios", que se había intensificado algo en Francia durante los últimos meses. El periódico cree ver estrechas relaciones entre la autorización concedida por el Gobierno Chautemps al ex comisario soviético de vivir en Francia y la masonería. La Comisión de encuesta ha descubierto, como se recordará, que Chautemps tiene en la secta el título de "Sublime Príncipe del Real Secreto". Las caricaturas y los artículos humorísticos a que está dando ocasión esta revelación, son innumerables.—Santos FERNÁNDEZ.

PARIS, 20.—A pesar de la prohibición del Ministerio del Interior se ha celebrado la manifestación que el partido comunista y la Federación socialista de los Departamentos del Sena y Sana y Oise habían organizado en las inmediaciones de la plaza del Hôtel de Ville. A partir de las cinco de la tarde, las autoridades habían mantenido un inoportuno servicio de orden, impidiendo el acceso a la referida plaza. Se registraron algunos choques a eso de las seis y media, entre la Policía y los manifestantes, practicándose numerosas detenciones.

Un grupo de ex combatientes comunistas maltratado a un agente de la Previsión, que resultó herido. A las ocho de la noche, ninguno de los grupos de manifestantes había conseguido llegar a la plaza del Hôtel de Ville; hubo algunos choques, pero sin importancia. El grupo de la guardia es permanente, para hacer preguntas a las personas que ven dentro de la zona, aunque sea de lejos.

Cien millones de pesetas para aliviar el paro

Se destinarán a carreteras y otras obras públicas

Una gestión de la CEDA cerca del Gobierno

Como consecuencia de un acuerdo tomado ayer por el Consejo ejecutivo de la C. E. D. A., el señor Gil Robles se entrevistó ayer mañana con el ministro de Obras Públicas para hacerle ver la urgente necesidad de que el Gobierno acuda a remediar el problema del paro, sobre el cual la minoría popular agraria tiene presentada, desde hace mucho tiempo, una proposición de ley.

El señor Guerra del Río le dijo al señor Gil Robles que, en efecto, era éste un problema que preocupaba al Gobierno, y le prometió que llevaría al próximo Consejo, con objeto de que se discutiera antes posible en la Cámara, un proyecto de crédito extraordinario por la cantidad de cien millones de pesetas, destinado a obras públicas, carreteras principalmente.

Más peregrinos españoles ante el Papa

Durante el Pontifical de Pentecostés se cantarán dos nuevas composiciones de Perosi

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 20.—Su Santidad ha recibido a cuarenta peregrinos procedentes de Valencia. Fueron presentados por don Carmelo Blay. Después del besamano el Pontífice dirigió a los peregrinos palabras paternales de salud y exhortación y terminó bendiciendo a ellos, a sus familias y a su país.—Dafina.

El Himno Pontificio de Perosi

ROMA, 20.—El maestro Perosi está ultimando la composición musical de la Secuencia del "Veni Sancti Spiritus", que será ejecutada en la Basílica de San Pedro durante el pontifical que Su Santidad celebrará el día de Pentecostés. También en este día se cantará por primera vez en público el nuevo Himno Pontificio, compuesto también por el Cardenal Perosi.—Dafina.

Mañana, colecta para las Escuelas Católicas

Llamamos una vez más la atención de nuestros lectores sobre las necesidades apremiantes de las escuelas católicas, rogándoles que extremen mañana domingo su caridad, a fin de que puedan ser atendidas las peticiones de apertura que continuamente recibe la Junta directiva de "Cruzados de la Enseñanza" y que el señor Obispo de la diócesis desea que se atiendan en plazo perentorio.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado para el desarrollo de los dividendos pasivos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:
Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo próximo.
Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y
Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.
Estos plazos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

En Portugal se autorizan las corridas de toros

LISBOA, 20.—El Gobierno portugués ha acordado autorizar de ahora en adelante las corridas de toros en Portugal, siempre que el veinte por ciento de los ingresos que por ellas se obtengan pasen al Tesoro para ser aplicados a las Instituciones de Beneficencia.

Muerte del bandido chino Liu-Kuei-Tang

LONDRES, 20.—El corresponsal de "Times" en Pekín telegrafía a su periódico que después de una persecución que se ha prolongado durante algunas semanas, las tropas regulares chinas han conseguido, por medio de un movimiento envolvente, obligar a las huestes del famoso bandido chino Liu-Kuei-Tang a librar combate.

Los bandidos han sido derrotados y han sufrido importantes bajas. En el combate ha resultado muerto el cabecilla.

tir de las siete y media. Según información recibida en el Ministerio del Interior, a las ocho y treinta, un individuo parte en la manifestación 6.000 personas, no habiéndose señalado ningún incidente de gravedad. Únicamente, un agente ciclista resultó herido en la cabeza. Se practicaron mil detenciones, manteniéndose sólo la zona de la plaza del Hôtel de Ville, y los extranjeros para posteriores medidas de expulsión.

LO DEL DIA

Los culpables

Ayer, en manifestación contra la pena de muerte, un grupo hizo una descarga contra la Casa de EL DEBATE, donde también están instaladas las oficinas de Acción Popular. Fue un asesinato con todas las agravantes. El episodio duró apenas dos minutos, tanto que los guardias de Orden público, víctimas primeras de la agresión, no tuvieron tiempo a hacer uso de sus armas. Cayó también un joven que se encontraba en la puerta del edificio. Cuando otros muchachos quisieron perseguir a los asesinos éstos estaban ya lejos. Con todo, lograron detener a dos del grupo, a pesar de que los hicieron frente e hirieron a uno de los perseguidores con una navaja. Por último, no debe quedar inédito el detalle de que los asesinos se acercaron bien protegidos por un grupo de mujeres.

Hemos querido recordar brevemente el suceso antes de escribir nuestra protesta contra lo ocurrido. Y, en realidad, nuestra censura debe de ir, más que a los criminales, a quienes con palabras más o menos claras y con actitudes más o menos ambiguas, les alientan a diario desde las columnas de diversos periódicos. Hay la prosa pedestre de "El Socialista", que anteaayer, una vez más, con esa solera tan suya cuando de alentar crímenes se trata, publicaba una invitación a la violencia contra los muchachos de Acción Popular, ¡los mismos que ayer entregaron a las autoridades, sin inferirles el menor daño, a dos de los agresores!

Y no faltan periódicos burgueses de izquierda que un día y otro, insidiosamente, desnaturalizando las palabras y falseando los hechos, azuzan a los asesinos y los disculpan después. Periódicos turbios, en su mayoría, desde donde hace muchos años no hemos encontrado una iniciativa patriótica ni un afán constructivo, aunque siempre les hemos visto dispuestos a la defensa de intereses particulares cambiantes con frecuencia y embozados en las más de las ocasiones. Algún relato que hemos visto del suceso de ayer es ya todo un sintoma de la actitud.

Contra ellos va, en primer término, nuestra protesta y nuestra censura. Los asesinos son eso: asesinos que actúan siempre con la esperanza puesta en tales defensores. Pero su responsabilidad no es mayor que la de quienes insinúan, animan y disfrazan después sus delitos. En esos diarios y en esas propagandas está la raíz de sucesos como el de ayer. Y contra ellos, sobre todo, protestamos con indignación.

Y ahora dejemos a un lado la protesta para volver nuestra atención al acto y a los jóvenes objeto del atentado de ayer. No para escribir palabras de ánimo y de aliento—no las necesitan—, sino para exigir de ellos el duro sacrificio de que no se dejen desviar del recto camino emprendido. Van a realizar una manifestación de ciudadanía, serena, clara, consistente. Cuentan con la aprobación entusiasta del pueblo español y la asistencia de la autoridad. Que el episodio de ayer no les haga perder sus cualidades más preclares en los actuales momentos; que el entusiasmo, el arrojo y la energía de su juventud no borren la disciplina y la prudencia.

Saludo

¡Bienvenida a las Juventudes de Acción Popular! Resulta difícil encontrar en los tiempos modernos de la política española un movimiento de gente moza que, como éste, reúna en tan conveniente proporción; inteligencia despierta, corazón y buena voluntad.

Buena voluntad de estos jóvenes, que tal cosa es el espíritu de sacrificio que los anima, el ejercicio constante de poner sus aptitudes personales al bien público, y la disciplina indiscutible con que se someten al movimiento común.

No les ciega la pasión, ni caminan por puro afán de caminar. Saben hacer recto uso de su entendimiento y ponen en la consideración de los problemas nacionales la que viene la luz. Mas, al propio tiempo, les acompaña el corazón. Son, antes que nada, la expresión de un gran corazón colectivo, de un gran amor a la Patria española y al espíritu religioso de nuestros mayores.

En el acto de El Escorial darán muestra de su civismo y habrán de recoger, para tonificar más su espíritu, las sugerencias que irradian de esta gran piedra de la Historia española: patriotismo y catolicismo; emoción y reflexión; audacia y prudencia.

Llegue, pues, a ellos el saludo de EL DEBATE. Y cuando retornen a sus pueblos y ciudades, entregados ya a la lucha diaria, no pierdan nunca de vista—jamás lo perdieron—que la política que la Patria necesita, no es una política de escándalo, ni de vanidad, ni de petulancia, ni de megalomanía, ni de frivola ligereza, como la practican los fariseos. Tengan bien levantado el corazón, por Dios y por España, y piensen que para servirlos, no hay mejor cosa que la humildad, que el trabajo perseverante y la labor concienzuda de los viejos artífices.

El Consejo de Economía Nacional

En otro lugar de este número publicamos el proyecto de Consejo de Economía, redactado por la ponencia que, bajo la presidencia del ministro de Justicia, señor Samper, fué nombrada por decreto de 16 de marzo pasado. No vamos a ocuparnos ahora del asunto de fondo, lo haremos en día próximo, con la extensión que la importancia del tema requiere. Mas al acusar recibo de dicho proyecto, hemos de destacar un hecho que no es frecuente en las prácticas de nuestra vida pública: la ponencia se fijó un plazo, y lo ha cumplido. De esta manera, señala la

Una excitación de Largo Caballero a la violencia

Hay que ir a la organización militar de las milicias socialistas

En el Poder, tras una etapa moderada, implantaremos el comunismo

En el salón de fiestas del Teatro Metropolitano se celebró anoche la clausura del Congreso de Juventudes Socialistas, con un discurso de Largo Caballero.

Este dirigió censuras al actual Parlamento, donde dijo que a los socialistas se les impide actuar. Debemos meditar—añadió—si esta situación debe prolongarse. No nos convendría abandonar el Parlamento en determinada ocasión, pero tampoco podemos seguir atados a él. No nos conviene tampoco hacer la revolución al siguiente día de abandonar el Parlamento; la haremos cuando más nos convenga.

En esta República de trabajadores estamos peor que con la Dictadura y con la Monarquía. Yo pegué de ingenio al crear en el republicanismo de determinadas personas, que sólo tenían rencores personales con don Alfonso XIII.

Defiendo la necesidad del frente único para apoderarse del Poder y establecer el comunismo después de una etapa socialista. Esa conquista del Poder la realizaremos con las milicias socialistas, organizadas militarmente. Cuando gobernemos—agrega—desaparecerá el Ejército y armaremos al pueblo.

Continúan los actos de terrorismo en Cuba

LA HABANA, 20.—Continúan registrándose actos de terrorismo. Esta mañana han hecho explosión dos bombas que afortunadamente no causaron más que daños materiales.

Una de dichas bombas estalló en el domicilio de un diputado abogado y elemento influyente entre los machadistas, a los que prestaba sus servicios de abogado.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

conducta que debe seguirse en los trámites ulteriores de dicho asunto. O, al menos, la sugiere.

La cuestión es muy importante para la política económica española. Realmente, era necesario desarrollar el artículo 93 de la Constitución. Porque nuestra economía—muchas veces lo hemos sostenido—ha venido careciendo de un órgano de coordinación de los varios Ministerios que, con su actuación, la afectan. Y, sobre todo, de un órgano llamado a mantener la continuidad de las líneas fundamentales de la política económica, tan de continuo perturbada por las fluctuaciones inherentes al régimen democrático-parlamentario.

Ocupé, pues, las Cortes rápidamente de este asunto. Pongáse un término, como hizo la ponencia. Mejoren el proyecto, si pueden hacerlo. Pero no toleren oposiciones puramente negativas, ejercidas a base de excepciones dilatorias. Los problemas económicos acudidos y no sería discreto relegar al olvido cosas que pueden contribuir eficazmente a su solución.

¡Alerta!

Otra vez vuelve a hablarse de importación de trigo extranjero en España. Y se habla de tal importación en las mismas horas en que se quejan en Castilla de la falta de demanda que tienen sus trigos y, sobre todo, cuando los precios, índices sumos e inapelables de la cantidad real de existencias de un producto en régimen de oferta y demanda libres, están bajos, muy bajos. Tan bajos, que apenas rebasan la cifra de la tasa mínima, y en algunos casos ni a ella llegan.

Se vuelve a hablar de importación de trigos en los mismos días en que las experiencias de la mezcla de la harina de arroz con harina de trigo en el pan dan resultados por lo menos dignos de estudio. Esta mezcla evitaría incluso la posible subida del pan y la falta de dar salida al sobrante de arroz que la crisis de la exportación mantiene en los graneros valencianos.

Pues a pesar de todo esto se habla de importación, y ello prueba la inclinación a verificarla. Alerta, porque la política urbana—o, por mejor decir, antiagraria—está presta a consentir la importación antes que tolerar que, por ejemplo, se suban las barras de "vienna" que comen los madrileños. Alerta, porque los importadores no sólo son fuertes políticamente, por estar acumulados en la gran ciudad, sino también comercialmente en los organismos oficiales de abastecimiento del Ministerio de Agricultura.

Alerta, pues, y veamos si se contraria los deseos de los importadores, desoyendo al alboroto urbano, se hace una política justa y verdaderamente "popular", que favorezca al mayor número de ciudadanos españoles que constituyen la masa más grande y más humilde de nuestro país: es la que vive—mejor decir "malvive"—repartida por los campos de España.

Un grupo de pistoleros comete un atentado frente a Acción Popular

Los asesinos llegaron escudados por varias filas de mujeres y se parapetaron tras unos "taxis". Inopinadamente, hicieron unos cuarenta disparos y huyeron

Jóvenes de la J. A. P. detuvieron a cuatro y los entregaron a la Policía

Mayor entusiasmo para el acto de El Escorial

Resultaron cinco heridos dos de ellos muy graves

Las víctimas son: la pareja de Seguridad de servicio, dos jóvenes de la J. A. P. y una muchacha

EL CABALLO DE UNO DE LOS GUARDIAS, MUERTO

Varios impactos en la puerta y las ventanas del edificio

DISPARARON CON PISTOLAS AMETRALLADORAS

Se han practicado numerosas detenciones

Minutos después de las siete y media de la tarde de ayer, una manifestación de elementos extremistas que, con el pretexto de protestar contra el restablecimiento de la pena de muerte, se había rehecho en la plaza de la Independencia, se dirigió al edificio de la calle de Alfonso XI, en que están instaladas las oficinas de Acción Popular y de EL DEBATE. Iban precedidos de varias filas de mujeres, y cuando llegaron a la altura del edificio hicieron rápidamente unos cuarenta disparos contra las ventanas y el portal. Este se hallaba lleno de afiliados y de gente, que se había refugiado en él al ver venir la manifestación.

Los dos guardias de a caballo que prestaban servicio de vigilancia cayeron heridos, uno de ellos de gravedad. También cayó con una herida gravísima un estudiante afiliado a Acción Popular. También resultaron con balazos una muchacha de dieciocho años, que pasaba casualmente por aquel lugar, y un obrero, que declaró que regresaba del Retiro, aunque luego resultó ser comunista.

Algunos jóvenes de Acción Popular se lanzaron en persecución de los extremistas, con quienes lucharon. Un estudiante, con el sable de uno de los guardias caídos, detuvo a uno de los pistoleros, pero los compañeros de éste le rodearon y le causaron cinco heridas de arma blanca. Esta actitud permitió a la Policía practicar cuatro detenciones.

Durante la noche han sido detenidos numerosos extremistas, y se busca a un individuo, que se cree es uno de los que dirigieron el atentado.

Cómo se realizó la agresión

En las últimas horas de la tarde de ayer se registraron varios intentos de los elementos extremistas para organizar la manifestación de protesta contra el restablecimiento de la pena de muerte, que, como se recordará, había sido prohibida por las autoridades. Con este fin se repartieron hojas clandestinas, se hizo de nuevo en la plaza de la Independencia, desde donde se dirigió, con una bandera roja y varios carteles, a la calle de Alfonso XI, a la que entró por la de Alcalá precedido de varias filas de mujeres y ocultándose tras unos automóviles. En aquel momento la afluencia extraordinaria de público que hay en estos días en el antiguo local de Acción Popular, con motivo del Congreso de las Juventudes, se vio aumentada por la avalancha de gente que, percatada de que venía una manifestación tumultuosa, corría a refugiarse en el portal. Esta y las escaleras se vieron pronto abarrotadas de gente, hasta el punto de que el portero, a pesar de sus esfuerzos, sólo consiguió cerrar media hoja de la puerta.

Los primeros heridos fueron los guardias

La pareja de guardias de a caballo que prestaba servicio, al ver desembocar la manifestación por la esquina de la calle de Alcalá, se situó delante del portal. Inopinadamente sonaron cuatro o cinco disparos, que hicieron caer a los guardias al suelo. En esta descarga también fueron alcanzados los caballos, uno de los cuales quedó muerto y el otro herido.

Inmediatamente del grupo se destacaron ocho o diez individuos, que, parapetados tras unos "taxis" que había en la acera de enfrente, vaciaron los cargadores de sus pistolas, al parecer pistolas ametralladoras, y se dieron después a la fuga por la calle Valenzuela. Hicieron unos cuarenta disparos, que rompieron varios cristales del portal y de las oficinas de EL DEBATE. En la misma puerta fué herido el joven Rafael Roca de Ortega, que presentaba una herida en el pecho, el cual fué conducido al botiquín

Índice - resumen

21 abril 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Depositos	Pág. 6
Anteproyecto de ley sobre el Consejo de Economía	Pág. 7
Cineatogramas y teatros	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Págs. 10-11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Para el Clero brasileño, por Manuel Graña	Pág. 12
Chasquidos de tralla, por Curro Vargas	Pág. 12
Del color de mi cristal (Nuestro deporte), por Tirso Medina	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris	Pág. 12

PROVINCIAS. — Se constituye en Barcelona el Tribunal de Casación de Cataluña.—En Zaragoza se reintegraron a sus puestos más hurtados, y en Valencia proponen los obreros una fórmula, que hará factible llegar a un acuerdo (pág. 4).

EXTRANJERO. — Trotsky continúa en Francia (pág. 1).

LOS SOCIALISTAS VOTARON CONTRA LA AMNISTIA

La intervención de Prieto dió origen a varios escándalos formidables. Numerosos incidentes personales. Se arrojaron vasos y bandejas y se repartieron muchos golpes

de Acción Popular, donde se le practicó la primera cura, y después trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los jóvenes de Acción Popular persiguen a los pistoleros

Desde los primeros momentos, varios jóvenes que se hallaban en el domicilio de Acción Popular pugnaban por abrirse paso entre la muchedumbre que ocupaba la escalera y al portal. Por fin, consiguieron enfrentarse a los pistoleros. Uno de los jóvenes, Francisco Trucheta Bucabado, estudiante, se pudo derribar de uno de los guardianes caídos y en su lucha con los extremistas resultó con heridas de arma blanca y de porra. Esta actitud facilitó a la Policía el que pudiera practicar cuatro detenciones.

Un herido gravísimo

El muchacho que resultó herido en la puerta del domicilio de Acción Popular se llama Rafael Roca de Ortega. Es hijo del taquígrafo del Congreso, don Alfredo Roca de Vega. Está domiciliado en la calle del Almirante, 5, y tiene veintidós años. Después de practicarse la primera cura en el botiquín de Acción Popular, fue trasladado al Equipo Quirúrgico. Presenta una herida de arma de fuego en el estado derecho, con rotura del hígado. Su estado es desesperado. Solicitó y recibió con gran favor los Santos Sacramentos. Es afiliado a la J. A. P. y constantemente está a su lado elementos de esta organización. Anoche le visitaron varias veces los señores Gil Robles, Valiente, Pérez Laborada, Montes, Martín Arto y otros diputados de la minoría popular agraria.

Uno de los guardianes tiene dos heridas en el vientre

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los doctores Sánchez Aguilar y Armas curaron a los guardianes del segundo escuadrón de Caballería, Eleuterio Martín González, de Santa María de Nieva, de veintiséis años, con domicilio en San Bernardo, 112, y Florentino Herranz García, de veintiocho años, natural de Segovia, que vive en Boca del Ángel, 6. El primero presentaba tres heridas por arma de fuego, dos de ellas en una pierna y la otra en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Su complot resultó con dos heridas por arma de fuego en el mismo muslo, sin riesgo de salida. Su estado fué calificado de grave. Los dos heridos fueron conducidos en una ambulancia al Equipo Quirúrgico.

Para ENTRETENIMIENTO

Gabardinas inglesas impermeabilizadas con una, dos y tres telas, desde 50 ptas. Clase especial de propaganda, 80 pesetas (valen 125). CASA SESEÑA. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; filial, Cruz, 23

Actuación del Juzgado

El juez, don Carlos Calamita, y el secretario, don Francisco de Paula Rives, se personaron en el edificio de Acción Popular, donde realizaron una inspección ocular. Durante la diligencia recogieron numerosos casquillos de bala y examinaron los impactos producidos por los disparos.

Nuevos intentos de manifestación

En los alrededores del Congreso también se observaron varios grupos que pretendían, al parecer, manifestarse en contra del presidente del Consejo cuando saliera del edificio. En vista de ello el señor Lerroux, en vez de salir por donde lo hace de costumbre, lo hizo por la puerta principal.

Numerosas detenciones

En la calle de Juan de Mena y poco después de los disparos, fué detenido Manuel Gallego Alarilla, panadero, de veintitrés años, con domicilio en la calle de Manuel Maroto, 4 (Puente de Vallecas), que formaba un grupo con cuatro más que, después de hacer los disparos, salió corriendo en diferente dirección de la de sus compañeros. No se le ocupó arma alguna. En la calle de Antonio Maura fué detenido Agustín Sánchez Mula, conifero, que se arrojó sobre un guardia con ánimo de quitarle el sable. Han sido detenidos también Miguel Núñez, de treinta y dos años, ferroviario, domiciliado en Sánchez de Berceiztegui, número 9; Juan Ramper, afiliado a la U. G. T., de treinta y siete años, jornalero, domiciliado en la calle de Pignatelli, 17, y a quien se le ocuparon en los bolsillos varias piedras; Juan Rubio Saucedo, de veintidós años, empleado, afiliado a la U. G. T.; Francisco Carrero; José María Rey, de veinte años; José Antonio Salvador, de treinta y cuatro, jornalero, con domicilio en Juan de Pantoja, 17, tradicionalista; Fernando Bernado de Quirós, repujador, con domicilio en Antonio Vallejo, 22; Antonio Mateo López, de veinte años, vendedor, afiliado al partido comunista, con domicilio en Doctor Fourquet, 9; Antonio Sáiz,

Desde que venimos asistiendo a las sesiones parlamentarias de las Cortes ordinarias de la República hemos presenciado tumultos, escándalos, alborotos fenomenales. Nada, sin embargo, es comparable con lo que presenciamos ayer. Porque en todos esos tumultos, escándalos y alborotos ha habido siempre un límite. El de la riña vulgar tabernaria. Se han insultado entre sí los diputados de distintas banderías, se han puesto de "chupa de Dómine", hasta han hecho conatos para venir a las manos y zumbarse estrepitosamente. Todo, empero, ha quedado en conato. Bien porque un grupo discreto haya interceptado oportunamente la pelea en trámite, bien porque del dicho al hecho haya habido un margen de reflexión. Lo cierto es que nunca el "boxeo" ha sido efectivo. Ello nos había hecho concebir un alegre escepticismo de estos momentos de parlamentarismo pintoresco. Se insultarán, se dirán las mayores atrocidades, pero pegarse...

Pues imagínese el lector que hoy tenemos que decirle que nos equivocamos plenamente. Ayer hubo una auténtica batalla campal. Y con proyectiles y todo. Hasta con su poco de sangre.

Difficil es transcribir en toda su integridad el cuadro, nada cómico por cierto, de aquella bronca de respetables padres de la patria. Difficil, porque iría más allá de una somera impresión del lamentable suceso el inquirir sus causas, el denunciar a ciertas imprudencias lricas de colaboradoras indirectas del escándalo buscado por los despechados marxistas. ¿Es que el ambiente pedía ciertas explosiones indiscretas? ¿Es que había quien no se daba cuenta de que al grupo socialista le interesaba el motivo para el jaleo de última hora? Pero limitémonos a la impresión.

La cosa fué porque a raíz de un discurso del señor Pemán, vinieron unas interrupciones que nublaron ya el horizonte tranquilo de la tarde parlamentaria. Prieto, dispuesto a todo—él está en los escándalos como en agua de rosas—, no quiso dejar de intervenir en el debate. Arrecriaron las interrupciones del otro bando. Se exacerbaron. Fueron ya epítetos nada cordiales, y la irritabilidad esta vez desbordó todos los límites. Marxistas y monárquicos se declararon la guerra. ¿Y qué guerra! Diputados que saltan furiosos de los escaños, luchan por las reivindicaciones proletarias? De repente, sonaron unos disparos, y los dos fueron heridos en el mismo momento. Esta circunstancia y la de que el guardia Florentino Herranz presentara las dos heridas a la misma altura del vientre, hacen suponer que los disparos fueron hechos con una pistola amartilladora. Al caer heridos consiguieron arrastrarse hasta una casa de automóviles contigua al domicilio de Acción Popular, donde el médico don Antonio Calderón les prestó los primeros auxilios. Uno de los caballos de los guardianes cayó muerto y el otro fué alcanzado por una bala.

Otros heridos

En la Casa de Socorro del Hospicio, el doctor Rojo y su ayudante, señorita Natividad Núñez, asistieron a Diego Abellán Cerezo, de diez y ocho años, jornalero, con domicilio en la Plaza de Chambarí, 10, que presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada por el codo y salida por la cara anterior, pronóstico reservado. Declaró que fué herido cuando regresaba del Retiro. Sin embargo, se ha comprobado que pertenece al partido comunista, y una vez curado fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

El aumento de las tarifas ferroviarias

El señor RUIZ LECINA (socialista) pide en una enmienda que se exceptúen del aumento de tarifas los vinos, vinagres, alcoholes, etc. En votación nominal se rechazó la enmienda. El mismo diputado defiende otra enmienda en la que pide la extensión de los materiales de construcción. Hace algunas alusiones a los concursos para obras ferroviarias, que provocan una breve respuesta del ministro de OBRAS PUBLICAS. El señor RUIZ LECINA defiende la enmienda. Queda la votación para otro día, y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

El martes reunión de los jefes de minorías

Ha sido convocada por el presidente de la Cámara para evitar escándalos como los de ayer. Algunos diputados proponen que se cachee a todos los que entren en el Congreso, incluso a los diputados. Dos o tres exhibieron ayer pistolas en el salón de sesiones.

Se restablece el orden

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo—dice—no he pronunciado ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

Comentarios a los incidentes

El ruidoso incidente ocurrido en el salón de sesiones poco antes de apro-

Cuando van unos cuantos "sí", nos sorprende al pie de la barandilla de los escaños más extremos de la oposición una pelea cuerpo a cuerpo de dos diputados. Es un "match" Prieto-Albifana. El coroluto socialista aprisiona con sus manazas al desdichado legionario. Lo derriba al suelo y lo deja "k. o.". La cosa no pasa, por fortuna, a mayores por manos piadosas recogen al accidentado doctor y lo apartan del "ring". ¿Por qué fué? Prieto ha vengado una interrupción injuriosa de su contrincante.

Acabamos aquí. El "quórum" es colmado; ¿270 votos? La tarde está colmada también. ¿Quién después de todo esto puede tomar en serio la discusión de las tarifas ferroviarias que subyace a la aprobación definitiva de la amnistía?

La sesión

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul el ministro de Marina. Mucha animación en las tribunas y regular en los escaños.

Orden del día

Se aprueba un proyecto de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana los terrenos ganados al mar.

Se aprueban definitivamente varias leyes de concesiones de créditos, a saber: 17.550 pesetas a Instrucción pública; 100.000 pesetas a la Presidencia del Consejo; 313.917,33 pesetas al ministerio de Gobernación. De ello dimos cuenta en sesiones anteriores. Se aprueba también el proyecto referido a la concesión de plaza en la Escuela Naval a los nietos del condestable don Mateo Durán.

El proyecto de amnistía

Reconoce que algo se ha violentado el concepto de la amnistía, pero dice que ello ha sido impuesto por el texto constitucional. Se ha tenido que extremar la prudencia; bien está que los amnistiados no recobren sus mandos, pero se les debió permitir estar en las situaciones de disponibles A o B, creada esta última por el señor Azaña.

Sentido del 14 de abril

El señor PEMAN hace una descripción de las malas costumbres políticas del viejo régimen, que habían originado la disformidad de las derechas y de las izquierdas. Toda la masa media española votó el 14 de abril contra la mala política, pero no a favor de la República socialista o masónica. El movimiento del 14 de abril fué escamoteado; los clientes políticos se fueron acomodando con pedazos de España y con jirones de la economía nacional. (Grandes aplausos.)

El voto contrario de los socialistas

El señor PRIETO consume otro turno, explicando el voto contrario de la minoría socialista. Recuerda las palabras que pronunció en el debate de totalidad. Indignación y dolor invaden su espíritu a un tiempo. La ley es fruto de una debilidad del Gobierno al presentar un proyecto; hay en ella un riesgo para el régimen republicano y en la continua dejación de sus deberes por parte del Gobierno, se ha acentuado la iniquidad del proyecto. En mis años de parlamentario no he visto nada tan inicuo. (Grandes rumores.)

El señor Pemán

Habla después, en nombre de Renovación Española, el señor PEMAN. Este proyecto debió aprobarse en las primeras sesiones de estas Cortes; sale ahora con algunas manchas que no es extraño que queden. Es que esta amnistía, por amplia que fuese, sería difícil que borrara toda la injusticia del bien pasado.

El señor Prieto

Se duele de que se imponga a los militares amnistiados la pena de separación de sus cargos; no se ha guardado tampoco la escala legal en los haberes pasivos y ocurrirá que queden sin retro algunos los tenientes y capitanes, subordinados, mientras cobren su sueldo casi entero sus jefes los coronales. (Entra el jefe del Gobierno.)

El señor Lerroux

En los pasillos de la Cámara se supo inmediatamente la noticia de la agresión y la mayoría de los diputados hicieron comentarios durísimos contra los agresores. Se supo que una de las víctimas era hijo de uno de los taquígrafos del Congreso, el señor Roca, a quien el conde de Rodemo le dió la bala.

El señor Lerroux, perdoneme que ahora no le dé tratamiento; si la clemencia debió ser para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados ruidos de toda la Cámara. Los diputados se esfuerzan para no interrumpir.)

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a su señoría que los masones en aquellos Gobiernos eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores.)

El señor PRIETO protesta de que la amnistía tenga dos fechas, las del 3 de diciembre y el 14 de abril. No se ha dado prueba de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta ley. Señor presidente del Consejo, su cargo le ha obligado a una frecuente ausencia de la Cámara. Desconoce, seguramente, episodios interesantes de este debate, que han acentuado la iniquidad.

Ayer se interceptaron también las amnistías de los delitos de daño e incendio, de atentados contra las comunicaciones. Se ha incluido el delito de desobediencia militar, tremendamente específico; el abandono de destino, y, en materia incongruencial, los delitos de irregularidades en Ayuntamientos, Diputaciones y Confederaciones.

El señor LORENZO PARDO (radical) Después de dos intervenciones de los Tribunales ordinarios.

El señor PRIETO dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación); Yo los obreros vosotros gracias a un Estatuto de la Dictadura.

El señor MENEZDEZ; Aprobado por el Parlamento. (Alboroto.)

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales, que se siguen llamando republicanos y ahora reconocen indirectamente la legalidad de la Dictadura. Bien está que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en darles satisfacción, desgarrando las leyes de la República.

Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos, a pesar de su falta de adhesión al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILA y el señor MENEZDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las Colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Gran escándalo.)

Violentísimo incidente

Sigue PRIETO diciendo a los radicales que esta ley es inicua y nefasta. La mayor parte de los diputados mantienen conversaciones particulares, sin atender al señor Prieto. Este se molesta grandemente por ello, y como sufre también frecuentes interrupciones, exclama:

Señores diputados: Por mucho que me interrumpan, no me harán callar. Si quieren alboroto, habrá alboroto. Si quieren tumulto, tumulto. Pero no me habéis de vencer; no llegáis a mí ni como diputados, ni como hombres.

Enorme escándalo. No hay modo de percibir los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados se lanzan contra los monárquicos, ora por los socialistas, ora por los monárquicos. Parece que el señor Prieto, pero no puede asegurarse de cuánto partió la agresión. Da en la cabeza al señor SANGENIS (tradicionalista), pero no le causa herida. El señor PRIETO lanza la bandeja del vaso, que también va de un lado a otro varias veces. El conde de RODEZNO se corta la mano izquierda con los vidrios.

Hay, parcialmente, muchas agresiones personales, entre un enorme escándalo, jamás registrado en las Cortes. Hay botafedas, patadas, puñetazos. El señor Albifana es retirado por varios compañeros.

El tumulto es gigantesco. El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos, para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden, ya que no tiene medios coactivos.

Se restablece el orden

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo—dice—no he pronunciado ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

En el "cock-tail" que nos ha servido Chevrolet Continental Auto, S. A. Sagasta, 19. Tel. 40697.

El señor Pemán se ha glorificado el 10 de agosto. Ha usado un engreimiento injurioso para la República. (Entra el conde de Rodemo con la mano vendada.)

Dice que no hay diferencia entre los dinamiteros y los jefes de los soldados de la Remonta. Y recuerda a este efecto lo que el Presidente de la República impuso, condecoraciones a los defensores de la República. Entre otros condecoró a un teniente de la Guardia civil, que impidió que se volara por las tropas del general Sanjurjo un puente del ferrocarril en Lora del Río, minutos antes de pasar el tren.

Esto es lo mismo que hicieron los que volaron el puente de Puzol. Es tremendamente injusto que se amnistie a unos y no a otros. Nada importa que fueran generales más o menos invictos; habría mucho que hablar de esas glorias militares.

Alejandro Lerroux, perdoneme que ahora no le dé tratamiento; si la clemencia debió ser para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados ruidos de toda la Cámara. Los diputados se esfuerzan para no interrumpir.)

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a su señoría que los masones en aquellos Gobiernos eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores.)

El señor PRIETO protesta de que la amnistía tenga dos fechas, las del 3 de diciembre y el 14 de abril. No se ha dado prueba de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta ley. Señor presidente del Consejo, su cargo le ha obligado a una frecuente ausencia de la Cámara. Desconoce, seguramente, episodios interesantes de este debate, que han acentuado la iniquidad.

Ayer se interceptaron también las amnistías de los delitos de daño e incendio, de atentados contra las comunicaciones. Se ha incluido el delito de desobediencia militar, tremendamente específico; el abandono de destino, y, en materia incongruencial, los delitos de irregularidades en Ayuntamientos, Diputaciones y Confederaciones.

El señor LORENZO PARDO (radical) Después de dos intervenciones de los Tribunales ordinarios.

El señor PRIETO dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación); Yo los obreros vosotros gracias a un Estatuto de la Dictadura.

El señor MENEZDEZ; Aprobado por el Parlamento. (Alboroto.)

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales, que se siguen llamando republicanos y ahora reconocen indirectamente la legalidad de la Dictadura. Bien está que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en darles satisfacción, desgarrando las leyes de la República.

Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos, a pesar de su falta de adhesión al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILA y el señor MENEZDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las Colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Gran escándalo.)

Violentísimo incidente

Sigue PRIETO diciendo a los radicales que esta ley es inicua y nefasta. La mayor parte de los diputados mantienen conversaciones particulares, sin atender al señor Prieto. Este se molesta grandemente por ello, y como sufre también frecuentes interrupciones, exclama:

Señores diputados: Por mucho que me interrumpan, no me harán callar. Si quieren alboroto, habrá alboroto. Si quieren tumulto, tumulto. Pero no me habéis de vencer; no llegáis a mí ni como diputados, ni como hombres.

Enorme escándalo. No hay modo de percibir los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados se lanzan contra los monárquicos, ora por los socialistas, ora por los monárquicos. Parece que el señor Prieto, pero no puede asegurarse de cuánto partió la agresión. Da en la cabeza al señor SANGENIS (tradicionalista), pero no le causa herida. El señor PRIETO lanza la bandeja del vaso, que también va de un lado a otro varias veces. El conde de RODEZNO se corta la mano izquierda con los vidrios.

Hay, parcialmente, muchas agresiones personales, entre un enorme escándalo, jamás registrado en las Cortes. Hay botafedas, patadas, puñetazos. El señor Albifana es retirado por varios compañeros.

El tumulto es gigantesco. El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos, para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden, ya que no tiene medios coactivos.

Se restablece el orden

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo—dice—no he pronunciado ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

En el "cock-tail" que nos ha servido Chevrolet Continental Auto, S. A. Sagasta, 19. Tel. 40697.

El señor Pemán se ha glorificado el 10 de agosto. Ha usado un engreimiento injurioso para la República. (Entra el conde de Rodemo con la mano vendada.)

Dice que no hay diferencia entre los dinamiteros y los jefes de los soldados de la Remonta. Y recuerda a este efecto lo que el Presidente de la República impuso, condecoraciones a los defensores de la República. Entre otros condecoró a un teniente de la Guardia civil, que impidió que se volara por las tropas del general Sanjurjo un puente del ferrocarril en Lora del Río, minutos antes de pasar el tren.

Esto es lo mismo que hicieron los que volaron el puente de Puzol. Es tremendamente injusto que se amnistie a unos y no a otros. Nada importa que fueran generales más o menos invictos; habría mucho que hablar de esas glorias militares.

Alejandro Lerroux, perdoneme que ahora no le dé tratamiento; si la clemencia debió ser para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados ruidos de toda la Cámara. Los diputados se esfuerzan para no interrumpir.)

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a su señoría que los masones en aquellos Gobiernos eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores.)

El señor PRIETO protesta de que la amnistía tenga dos fechas, las del 3 de diciembre y el 14 de abril. No se ha dado prueba de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta ley. Señor presidente del Consejo, su cargo le ha obligado a una frecuente ausencia de la Cámara. Desconoce, seguramente, episodios interesantes de este debate, que han acentuado la iniquidad.

Ayer se interceptaron también las amnistías de los delitos de daño e incendio, de atentados contra las comunicaciones. Se ha incluido el delito de desobediencia militar, tremendamente específico; el abandono de destino, y, en materia incongruencial, los delitos de irregularidades en Ayuntamientos, Diputaciones y Confederaciones.

El señor LORENZO PARDO (radical) Después de dos intervenciones de los Tribunales ordinarios.

El señor PRIETO dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación); Yo los obreros vosotros gracias a un Estatuto de la Dictadura.

El señor MENEZDEZ; Aprobado por el Parlamento. (Alboroto.)

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales, que se siguen llamando republicanos y ahora reconocen indirectamente la legalidad de la Dictadura. Bien está que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en darles satisfacción, desgarrando las leyes de la República.

Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos, a pesar de su falta de adhesión al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILA y el señor MENEZDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las Colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Gran escándalo.)

Violentísimo incidente

Sigue PRIETO diciendo a los radicales que esta ley es inicua y nefasta. La mayor parte de los diputados mantienen conversaciones particulares, sin atender al señor Prieto. Este se molesta grandemente por ello, y como sufre también frecuentes interrupciones, exclama:

Señores diputados: Por mucho que me interrumpan, no me harán callar. Si quieren alboroto, habrá alboroto. Si quieren tumulto, tumulto. Pero no me habéis de vencer; no llegáis a mí ni como diputados, ni como hombres.

Enorme escándalo. No hay modo de percibir los diálogos parciales que se promueven, pero muchos diputados se lanzan contra los monárquicos, ora por los socialistas, ora por los monárquicos. Parece que el señor Prieto, pero no puede asegurarse de cuánto partió la agresión. Da en la cabeza al señor SANGENIS (tradicionalista), pero no le causa herida. El señor PRIETO lanza la bandeja del vaso, que también va de un lado a otro varias veces. El conde de RODEZNO se corta la mano izquierda con los vidrios.

Hay, parcialmente, muchas agresiones personales, entre un enorme escándalo, jamás registrado en las Cortes. Hay botafedas, patadas, puñetazos. El señor Albifana es retirado por varios compañeros.

El tumulto es gigantesco. El PRESIDENTE, al terminar, ruega moderación a todos, para dar ejemplo de pacificación al país. A los jefes de minoría pide cooperación a su autoridad para mantener el orden, ya que no tiene medios coactivos.

Se restablece el orden

El señor PRIETO sigue hablando. Dice que quiere hacer reflexiones serenas sobre el proyecto. Yo—dice—no he pronunciado ni una sola palabra irrespetuosa. No quiero ahora promover querrela sobre palabras que se me han dirigido.

En el "cock-tail" que nos ha servido Chevrolet Continental Auto, S. A. Sagasta, 19. Tel. 40697.

El señor Pemán se ha glorificado el 10 de agosto. Ha usado un engreimiento injurioso para la República. (Entra el conde de Rodemo con la mano vendada.)

Dice que no hay diferencia entre los dinamiteros y los jefes de los soldados de la Remonta. Y recuerda a este efecto lo que el Presidente de la República impuso, condecoraciones a los defensores de la República. Entre otros condecoró a un teniente de la Guardia civil, que impidió que se volara por las tropas del general Sanjurjo un puente del ferrocarril en Lora del Río, minutos antes de pasar el tren.

Esto es lo mismo que hicieron los que volaron el puente de Puzol. Es tremendamente injusto que se amnistie a unos y no a otros. Nada importa que fueran generales más o menos invictos; habría mucho que hablar de esas glorias militares.

Alejandro Lerroux, perdoneme que ahora no le dé tratamiento; si la clemencia debió ser para alguien, debió ser para los hijos del pueblo. (Continuados ruidos de toda la Cámara. Los diputados se esfuerzan para no interrumpir.)

El PRESIDENTE advierte que el señor Prieto ha excedido ya el tiempo de su intervención.

El señor PRIETO se dirige al señor Pemán y le dice: Yo todavía no soy masón y le digo a su señoría que los masones en aquellos Gobiernos eran una minoría mucho menos considerable que en este Gobierno. Quizá el señor Salazar Alonso, a quien su señoría alaba, sea masón. (Rumores.)

El señor PRIETO protesta de que la amnistía tenga dos fechas, las del 3 de diciembre y el 14 de abril. No se ha dado prueba de grandeza de alma por parte de los beneficiarios de esta ley. Señor presidente del Consejo, su cargo le ha obligado a una frecuente ausencia de la Cámara. Desconoce, seguramente, episodios interesantes de este debate, que han acentuado la iniquidad.

Ayer se interceptaron también las amnistías de los delitos de daño e incendio, de atentados contra las comunicaciones. Se ha incluido el delito de desobediencia militar, tremendamente específico; el abandono de destino, y, en materia incongruencial, los delitos de irregularidades en Ayuntamientos, Diputaciones y Confederaciones.

El señor LORENZO PARDO (radical) Después de dos intervenciones de los Tribunales ordinarios.

El señor PRIETO dice que se han restablecido los derechos pasivos de los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO (Renovación); Yo los obreros vosotros gracias a un Estatuto de la Dictadura.

El señor MENEZDEZ; Aprobado por el Parlamento. (Alboroto.)

El señor PRIETO pasa a atacar al Gobierno y a los radicales, que se siguen llamando republicanos y ahora reconocen indirectamente la legalidad de la Dictadura. Bien está que las derechas glorifiquen a los sublevados, pero el Gobierno no ha debido tener tanto empeño en darles satisfacción, desgarrando las leyes de la República.

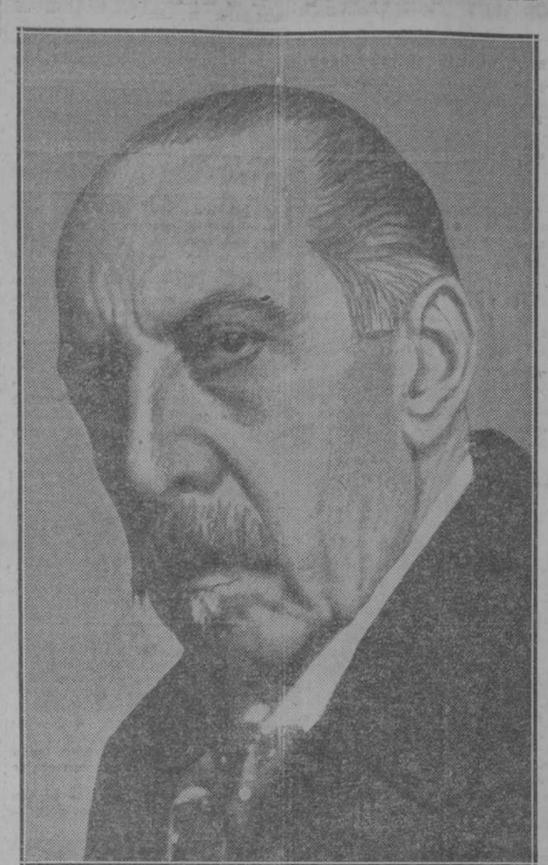
Hay otra infracción aún mayor. Una ley de 9 de marzo ordenó el Estado Mayor y dejó en la reserva a los generales que llevasen seis meses disponibles. Los generales vuelven ahora a sus puestos, a pesar de su falta de adhesión al régimen. Volverán a sus puestos el general Millán Astray, el señor Mola, el señor Berenguer y otros muchos militares peligrosos.

Protesta el señor FUENTES PILA y el señor MENEZDEZ insulta a los militares españoles, que por incapaces perdieron las Colonias y fueron derrotados en Marruecos. (Gran escándalo.)

Violentísimo incidente

Sigue PRIETO diciendo a los radicales que esta ley es inicua y nefasta. La mayor parte de los diputados mantienen conversaciones particulares, sin atender al señor Prieto. Este se molesta grandemente por ello, y como sufre también frecuentes interrupciones, exclama:

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Carlos María Widor, famoso organista de San Sulpicio, de París, que, al cumplir noventa años, ha dado su concierto de despedida

GLOSARIO

POLITICA DEMOCRATICA Y POLITICA DE MISION

Todo el mundo ha oído hablar de los métodos preconizados por María Montessori. La maravilla de ver cómo en ellos y mediante el uso de grandes letras recortadas, ya lisas, ya ásperas en la superficie, se llega en edades inverosímilmente precoces y en el lapso de unas semanas, a aprender conjuntamente a leer y a escribir, conquista a la inventora numerosos adeptos. Lo que no saben todos es por qué camujío hubo ésta de conseguir tan feliz hallazgo.

Maria Montessori creó un carrera pedagógica en las escuelas de deficientes y anormales. Advirtió entonces, que, en la enseñanza de los ciegos, la comunicación de las disciplinas primeras, al no poder llevarse a cabo por medio de la vista, recurre al tacto del escolar. En cambio, dentro de la enseñanza común, era únicamente empleada la vista. ¿Por qué, esto último? El ingenio de la joven maestra se lo preguntó: lo cual había de ponerla en el camino de la experiencia siguiente: ¿qué sucedería si, con los niños videntes, encima del procedimiento ordinario, y como si se desconfiara de él, se utilizara el otro recurso, el del ejercicio del tacto?...

Pues bien, lo que en muchas de nuestras conciencias, juveniles sobre todo, se ha despertado—lo que da sentido a su vocación política y marca, en actos como los que fervorosas "Juventudes" están celebrando estos días, y que, en oposición con la "política democrática", designamos con el nombre de "política de misión"—, significa algo parecido a lo que, los métodos montessorianos, en relación con los métodos comunes. También aquí, había dos maneras de régimen de pueblos; uno que se emplea con los de civilización adulta; otros con los de civilización elemental. El primero, en substancia, constituye la "Política", el segundo, "la Misión". Aquí sólo, en principio lo que le piden, lo que el pueblo regido, por órgano de su opinión pública, desea. Lo misionero, en cambio, se adelanta a la petición, se adelanta al deseo; impone, si es necesario, orden, moral, higiene, doctrina.

Ahora, repitiendo la pregunta montessoriana: ¿qué pasará, si al mismo pueblo de civilización adulta, a la vez que el método político común, y no fundados de él, imponemos el método misionero, el método que se adelanta a la opinión pública, en vez de seguirla? Probablemente, muy grandes beneficios. Los niños de la pedagogía italiana, aprenden a leer y a escribir en veinte días. Los pueblos, en las horas de florecimiento de la política misional—por ejemplo, y como precedente, algunas de las llamadas "despóticas ilustradas"—pueden llegar de un salto a la Cultura, y en ella mantenerse a pie firme, desafiando a la Barbárie y a la Guerra y a la Revolución.

Así estos muchachos hoy reunidos, cuya disciplina se traduce al pronto quizá en la manera del soldado, tendrán muy pronto que comenzar una extensa y apasionada labor, en cuya entraña estará la manera del maestro.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Juan Ventosa, don Gregorio Arranz, don Miguel Vidal y Guardiola, don Eloy Baco, don José Ayús, don Francisco Javier Bosch y don Angel Puig, acompañados del alcalde de Benagober, don Florián de Cañizares, y de una representación del Ayuntamiento y pueblo. También recibió S. E. a don Manuel Pujol, don Rafael Aizpín, don José Tomás Chávarri y don Aurelio Gómez.

Centro electoral TYRE El Centro electoral TYRE nos remite una nota en la que hace constar que el número total de inclusiones en el censo, en virtud de la última rectificación, ha sido de 17.272, de las que 5.950 han sido efectuadas por mediación de dicho Centro electoral. Pone a disposición de los interesados los recibos de entrega de los expedientes, así como el "Boletín Oficial" de la provincia, en que podrán ver la sección en que les corresponde votar.

Los actuales problemas agrícolas Ha celebrado su reunión trimestral el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agrícola, con asistencia de su presidente, don Carlos Padrós, y secretario general, don José María Hueso, y los vocales de Navarra, Burgos, Murcia, Valladolid, Ciudad Real, Palencia, Madrid y Guadalajara. El Consejo estudió la reorganización de las Cámaras Agrícolas en el sentido de que debe modificarse el decreto reglamentario y darle una representación más genuina. En el problema catalán se acordó buscar medios con objeto de que el legislador se evite de tener que malvender el trigo en el momento de la recolección. Ante la campaña que se está haciendo con vistas a nuevas importaciones de trigo, la C. E. P. A. entiende que éstas no son necesarias, pues hay todavía trigo en España, y si en alguna provincia hace falta, debe llevarse de otras partes que traerse del extranjero.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Ayer comenzó el Congreso de la J. A. P.

Discurso del señor Valiente. Exaltación de la unidad nacional y afirmación de las regiones. Se acuerda intensificar la campaña española en las regiones atacadas por el virus separatista. Los Centros de la JAP estudiarán el pensamiento de Balmes y Menéndez Pelayo. Derogación de la legislación sectaria. Afirmación de la familia cristiana. Libertad de enseñanza

"HAY QUE IMPULSAR EN TODA ESPAÑA LA MOVILIZACION CIVIL CONTRA LA HUELGA REVOLUCIONARIA"

Brio y entusiasmo juvenil, fervor patriótico. Esta es la característica del Congreso de Juventudes de la J. A. P. y de la C. E. D. A., iniciado ayer por la mañana.

Disciplina y espíritu nacional Ponencia segunda: "Disciplina. Los jefes no se equivocan". Está claro el principio de autoridad y obediencia, que nada tiene que ver con dones de infalibilidad. A los efectos de no admitir discusiones individuales a los jefes mientras no sean destituidos, se dice que no se equivocan; pero el delegado de Málaga cree que puede haber cierto equívoco y que la fórmula resulta ilógica. El ponente señor Esparza aclara sus conclusiones, que son éstas: "La J. A. P. ha de cimentarse en una sólida disciplina, que no admite excepciones ni vacilaciones. Hay que estar plenamente con los jefes, mientras son tales, o hacer que marchen. Por eso no se equivocan". No cabe ni el rumor, ni la discusión, ni el escepticismo. Los valencianos indican su fórmula regional: "Dios inspira. Los jefes mandan. El que obedece no se equivoca". Quiere afirmarse, no sólo el sentido de disciplina, sino el principio de autoridad. La Mesa recogerá todos los criterios para formular una redacción que concrete lo que es sentir común de todos.

Exaltación española y regional Discurso de salutación del señor Valiente, que habla del espíritu de sacrificio y el espíritu juvenil que la J. A. P. quiere inyectar a la política española para abrir una era nueva. Canta entusiásticamente a la unidad española, que no es una imposición despotica y burocrática, sino que nace espontáneamente de las regiones. El entusiasmo juvenil desbordado en vivas a España. Miembros valencianos y gallegos vitorean a España, los castellanos don vitores a Cataluña, y a Valencia, y a Navarra, y a Galicia, y a las Vascongadas. Parece la unidad española renacida. Acrece este entusiasmo cuando el señor Valiente dice que la unidad se fortifica por el amor a las regiones y no de un centralismo absurdo, sino de la exaltación de la misión histórica de España, de un fin que cumple que es la causa de Dios.

La J. A. P. del Centro ha nombrado representante en el Congreso a don Rostandiano Martín Durán. También hay un delegado tinerfeño.

Así es como concebimos nosotros el Estado nuevo. El Estado no comprendía a la sociedad, ni a las regiones, ni nos comprendía a nosotros los católicos. Hay que buscar a España en la savia vieja, sin acudir a nombres extranjeros, yendo a la tradición, para borrar lo que sea necesario borrar, pero para vivificar todo lo que sea posible vivificar. Así trabajaremos por ese Estado nuevo, en contra del centralista absurdo, parlamentario y mentroso. (Grandes aplausos.) Pero creemos que los españoles no son para ir de cuatro en fondo, como esclavos. (Nuevos aplausos.)

Queremos un poder fuerte, autoritario; pero que tenga en cuenta la voluntad de los españoles, y seguimos así el espíritu español plasmado en aquella fórmula dirigida a los reyes: "Nosotros juntos más que vos". La labor no es fácil, pero hay que delinear un poder fuerte, que respete la personalidad individual; pero no se resuelve simplistamente con un nombre extranjero.

La misión juvenil A nosotros, a la juventud, corresponde señalar los ideales. Los jefes, al partido; los diputados tienen que atenderse a las necesidades de cada día, piegar al terreno, sin perder la vista del ideal. Si así murieran, morirían por España. (Aplausos y vivas a Gil Robles.)

Gil Robles es un hombre que Dios nos ha enviado. (Nuevos aplausos.) Ellos realizan la misión del día. A nosotros toca marcar el ideal supremo, sin atender a posibilidades, inyectarlo en las organizaciones; ideal firme y amplio, pero prudente, como para realizarlo algún día. El ideal del futuro Estado.

Canta de nuevo a España y su misión histórica de defender la causa de Dios. La J. A. P. se ha de señalar en la política por su profundo espiritualismo, por su hondo catolicismo. (Aplausos.) Señala después que no habrá votación, sino que se recogerá el espíritu y conclusiones del Congreso en un folio, encabezado por los 19 puntos. Habla sobre el desarrollo de las discusiones el señor Pérez de Laborda.

El espíritu español Primera ponencia: "Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España." De don Manuel Álvarez de Toledo, marqués de Navarres. Es acogida con aplausos. Postula la obligatoriedad del estudio de una nueva asignatura, "españolismo"; una historia inédita de los valores españoles, sin hablar de fracasos ni errores, que no en los pueblos abundan; una historia incorporada a todas las carreras. El delegado de Coruña sostiene, con el asentimiento de todos, que se estudien también errores y fracasos como enseñanza para no volver a recaer; todos son desviaciones del sentido hispano. "Trabajar por España". Ampliar el campo de actuación y propaganda a las regiones engañosas, atacadas de virus separatista, para oponer a Sabino Arana, Irigo y Loyola; para enfrentar con el macabro utópico la realidad histórica del lullismo.

El señor Muñoz Aguilar añade una adición, afirmando que el españolismo va unido al catolicismo y a la defensa de la libertad humana. La J. A. P. de Madrid propone la creación de núcleos intelectuales que en las diversas regiones se dediquen al estudio del pensamiento español, a través de Menéndez Pelayo y de Balmes. Se creará, además, un premio anual para trabajos de aplicación del pensamiento de estos maestros a las necesidades actuales. A propuesta del delegado de Lugo se acuerda que las juventudes declaren el "bolero" a películas que desvirtúan la historia de España, recayendo en la leyenda negra.

Disciplina y espíritu nacional Ponencia segunda: "Disciplina. Los jefes no se equivocan". Está claro el principio de autoridad y obediencia, que nada tiene que ver con dones de infalibilidad. A los efectos de no admitir discusiones individuales a los jefes mientras no sean destituidos, se dice que no se equivocan; pero el delegado de Málaga cree que puede haber cierto equívoco y que la fórmula resulta ilógica. El ponente señor Esparza aclara sus conclusiones, que son éstas: "La J. A. P. ha de cimentarse en una sólida disciplina, que no admite excepciones ni vacilaciones. Hay que estar plenamente con los jefes, mientras son tales, o hacer que marchen. Por eso no se equivocan". No cabe ni el rumor, ni la discusión, ni el escepticismo. Los valencianos indican su fórmula regional: "Dios inspira. Los jefes mandan. El que obedece no se equivoca". Quiere afirmarse, no sólo el sentido de disciplina, sino el principio de autoridad. La Mesa recogerá todos los criterios para formular una redacción que concrete lo que es sentir común de todos.

Bermúdez Cañete es el autor de la ponencia tercera: "Juventud. Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva". Se aclama su ponencia y se acuerda enviar un saludo al autor, restando en Alemania. Es un recuerdo histórico sobre el espíritu español. "Como entonces—termina diciendo—, tradicionalmente en cuanto a los ideales; como ahora, juvenilmente en cuanto a la técnica, a la disciplina y a la jerarquía de la nueva política. La política de la J. A. P. y de Gil Robles, a la que hemos prometido fidelidad."

El delegado de Murcia propone un saludo fraterno a las juventudes de ideales comunes.

Legislación sectaria familiar El diputado de Valladolid don Luciano de la Calzada lee la ponencia cuarta, de la que es autor: "Derogación de la legislación sectaria y antiespañolista", y es largamente ovacionado. Más que precisar el alcance de la legislación sectaria, define la España y la "anti-España", propugna contra el sectarismo la desaparición de los partidos y reos; el antiparlamentarismo juvenil en una desconfianza de que en el Parlamento pueda lograrse una derogación rápida y eficaz.

Ponencia quinta: "Familia cristiana contra modernismo pagano. Obra de don José Ramón Prieto Noriega. Afirmación de principios sobre el matrimonio y la familia. El matrimonio civil no se admite o tolera más que para los no católicos; combate la intromisión del Estado, y afirma la indisolubilidad del matrimonio. Se rechazan las prácticas anticoncepcionales, se afirma la jerarquía matrimonial, la necesidad de que el estado favorezca el ambiente moral y proteja a las familias numerosas. La señorita Estrella Balaca es muy aplaudida al pedir unas modificaciones sobre la situación de la mujer; pero no se resuelve simplistamente con un nombre extranjero.

Administración local Por último se trata de la ponencia municipalista, obra del concejal socialista, que recibió muchas felicitaciones. En las conclusiones se decide que la J. A. P. dedique preferente atención a los problemas de administración local y que se creen por toda España círculos y secretariados similares al de Madrid. También se acuerda que la Juventud de Acción Popular impetere de los organismos de la C. E. D. A. que integren las candidaturas para las corporaciones locales elementos jóvenes, seleccionados y preparados en los círculos de Administración local.

El señor Salzar, de Toledo, interviene y señala el peligro de que a los municipios vuelvan todos los políticos viejos y todos los caciques.

Por la tarde Por la tarde reanuda sus tareas el Congreso con una ovación al segundo grupo de valencianos, que han hecho el viaje a pie. Vienen de Masagran. Entre ellos figura el padre de uno de los mártires de la Derecha Regional, Domingo Izquierdo, muchacho de veintitrés años, que murió el 19 de noviembre. El hijo murió. El padre viene a honrar, en jornadas agotadoras, a dar testimonio del mismo ideal. Es un labriego de rostro curtido, ataviado con la clásica blusa valenciana. La afirmación de la J. A. P.: "Memorias discursos, más especialización, no es una frase más. Estos muchachos huyen de los discursos. Ponencias breves en defensa de las conclusiones. Lectura de unas líneas. Nada de verborragias. Después, intervenciones concisas y atentas al tema y si así no es, la presidencia corta tajante. Se nota no sólo afán de posiciones modernas, sino de estudio, de trabajo, de cimentar el patriotismo en el conocimiento de España y de su Historia, de lo que es y de lo que puede ser.

Preside el señor Pérez de Laborda, porque el señor Valiente se ve obligado a permanecer en las Cortes. Falta un representante en las Cortes. Falta un representante en las Cortes. Falta un representante en las Cortes.

ADRIAN PIERA MADERAS

LA CORBATA DE ACCION POPULAR LA ENCONTRARAN EN MARRITZ Alcalá, 43

Movilización civil Llega el turno a la ponencia sobre movilización civil, obra de don Avelino Parrondo, que no se encuentra en el local, por atender a la preparación del acto de El Escorial. Laborda alaba su obra. El fué el organizador de la venta de periódicos, en la que quedaron derretidos los socialistas. El es el alma de todas estas obras. Encarece a Laborda que, del Congreso, todos los delegados han de salir con el propiamente firmado de organizar en sus respectivas juventudes la movilización civil, para evitar que los elementos disolventes consigan sus propósitos de perturbación. En la ponencia se indica que el Gobierno hace frente a la revolución, se le ofrece toda la organización para que la acople. Si no acople, debe

bían visto a algunos más empujando también igual arma. En otro grupo el señor Ortiz de So-lórzano censuraba duramente lo ocurrido y decía que debía ser cacheado todo el mundo al entrar en el Congreso. Como alguien estimara el cacheo deprimamente para los diputados, el señor Casanueva dijo que él no lo estimaba así, y que si él fuese algún día presidente, impondría el cacheo a todo aquel que pasase a la Cámara, fuera quien fuera. El señor Azpeltia, fuera agregando que él no tenía por compañero al que entrara con una pistola en el salón.

Otros decían que, de no tomarse alguna medida de este género, obligaría a que todos los diputados llevasen armas.

Piden que se cachee a los diputados La aplicación de la Reforma agraria

El señor Gil Robles conversó en los pasillos con el ministro de Agricultura acerca de la aplicación de la reforma Agraria. El jefe de la CEDA se quejaba de que el Instituto de la Reforma Agraria seguía incautándose de fincas sin indemnización, como acaba de hacer con las del conde de Mora, cuando es como el Instituto de la Reforma Agraria, y el ministro le dijo que el Instituto es una entidad autónoma y que él es el último que se entera de lo que aquí hace.

El conde de Rodezno con erosiones en una mano Acompañado por otros diputados, el conde de Rodezno salió del salón dirigiéndose al botiquín de urgencia del Congreso, para ser asistido de las lesiones que sufría en la mano.

La C. de Presupuestos Bajo la presidencia del señor Villanueva se ha reunido ayer mañana la Comisión de Presupuestos. Se discutió el proyecto de presupuesto de 1934, que depende de una de 57.000 pesetas de carta a la Aeronáutica naval y militar. Se han introducido modificaciones en el presupuesto citado, que afectan al Patronato de Turismo y al de bienes de la Compañía de Jesús. Don Rodezno de Toledo manifestó que habían quedado suprimidas todas las partidas que se refieren al último de ambos Patronatos y solamente habían quedado pendientes uno de 57.000 pesetas de cargas hipotecarias y otra de 110.000 para gastos de administración. Votaron en contra los radicales. Sin discusión y previo informe del señor Toledo, se aprobó la parte de presupuesto relativa al Servicio Meteorológico nacional.

Una protesta de los tradicionalistas La minoría tradicionalista facilitó la siguiente nota a la Prensa: "Los diputados señores Comín, Zamamillo, Miranda, Arellano, Ramírez y

Ayer hubo Consejo en el Congreso Los Estados Unidos autorizan la importación de uva española. Se asegura que el martes quedará provista la cartera de Justicia. En Gobernación se reunió la ponencia ministerial para estudiar los proyectos de defensa del campo

A las cuatro de la tarde se celebró en el salón de ministros un Consejo para tratar de varios asuntos relacionados con los presupuestos. Dicha reunión duró poco más de una hora. El ministro de Estado, al salir, dijo a los periodistas que por lo que a su departamento se refería había sido autorizada la denuncia del Convenio comercial hispanopolaco del año 30. También se había autorizado la importación de uva española en los Estados Unidos. La noticia, dijo el señor Pita Romero, es muy buena. La esterilización se hará en los puertos americanos, a 31 y 32 grados Fahrenheit. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a la salida.

Sobre otros asuntos tratados en el Consejo, el señor Lerroux dijo que había carecido de importancia. Nos hemos reunido por citación del ministro de Hacienda para aprobar definitivamente la prórroga del presente trimestre, cuyo decreto se le olvidó al señor Marraco llevar al Consejo último.

Preguntado después de presupuestos, dijo el señor Lerroux que alternaría con otros asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Se comenzará entonces con el proyecto de la pena de muerte? —"Nos corre más prisa—contestó el señor Lerroux—el de términos municipales. Es de más urgencia. Porque eso de apretar el pescuezo puede tener alguna dilación.

El ministro de Industria y Comercio entregó a los informadores una copia del anteproyecto de ley creando un Consejo de la Economía nacional. Dijo que piensa llevarlo al Consejo del martes con el fin de presentarlo a las Cortes con el fin de ser posible, y que, pronto como sea posible, y que, positivamente, en la reunión ministerial se estudiará la cuestión del precio de los periódicos.

La cartera de Justicia En los pasillos se aseguró ayer tarde que en el próximo Consejo del martes se nombrará el nuevo titular de la cartera de Justicia. Se dijo que el nombramiento recaerá en el señor Becerra, hermano de don Juan Becerra, y que para desempeñar la Subsecretaría será designado el hijo del ex ministro señor Álvarez Valdés. No obstante la insistencia de estos rumores, don Melquíades Álvarez negó rotundamente que fueran ciertos, diciendo que él no había hablado todavía con el señor Lerroux sobre el particular.

Los proyectos para la defensa del campo El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas que acababa de reunirse con el ministro de Agricultura, subsecretarios de Gobernación y Agricultura, y con el director general de Seguridad, para adoptar medidas que garanticen la próxima recolección en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros. Se han tomado acuerdos respecto a leyes, cuyos proyectos se presentarán a las Cortes, y que estimamos de gran eficacia a estos fines. Se propondrán otras medidas al ministro de Justicia en relación con la tramitación de denuncias. También se ha incluido el estudio de una organización de vigilancia del campo y sus productos. Dictará disposiciones relativas a la guardería municipal y privada a los mismos efectos. Todo esto sin per-

juicio de interesantes decisiones del ministro de Agricultura de carácter económico y de crédito. La Junta ha sido de gran interés, y queremos hacer una cosa muy parecida y organizada.

La situación en Zaragoza y Valencia Se le preguntó a continuación sobre el estado de los conflictos de Zaragoza y Valencia. El ministro dijo que de Zaragoza le habían comunicado que existía gran tranquilidad y que se habían reintegrado al trabajo muchos obreros de fábricas y comercios. De Valencia nueva noticia de que se estudia una fórmula fórmula de arreglo. El ministro dijo luego cuenta de un telegrama de Zaragoza, en que las siguientes entidades declaran su adhesión al Gobierno y al gobernador, y le felicitan por su actuación: Economía Aragonesa, Cámaras Urbana, Agrícola, de Comercio, de la Banca, Colegios de Médicos, de Farmacéuticos, Abogados, Procuradores, Casinos Principal y Mercantil, Comisión de Iniciativas y Asociación de hoteleros y comerciantes.

El de hacer constar—añadió—que recibo numerosos telegramas que acreditan que en Zaragoza se sabe que hay Gobierno y Zaragoza está un poco más allá de la Puerta del Sol.

Las huelgas políticas Un periodista le preguntó si tenía noticias de Orense, donde se anunciaba la huelga general, y el ministro contestó que no sabía nada, pero que no era extraño ese anuncio de huelga, porque se están recibiendo muchos telegramas de la autorización de los actos de El Escorial. Si prosperara esta teoría no sería otra organización? Esto no sería conveniente que se celebrara en otro sitio los mismos actos, incluso con igual número de asistentes, si consiguen reunirlos. Lo que no se podrá tolerar es la coacción y amenazas constantes de la huelga, porque esto no hay país que lo resista. Yo estoy muy tranquilo y decidido a que el derecho de cada cual sea respetado.

Una numerosa Comisión de fuerzas vivas de La Solana (Ciudad Real), la cuyo frente iban los diputados por la provincia, visitó al ministro de la Gobernación para solicitar la urgente reorganización del expediente formado a aquel Ayuntamiento, y como consecuencia, la reposición del alcalde y los once concejales elegidos por sufragio universal el 12 de abril, que fueron destituidos después de ser coaccionados violentamente por los dirigentes de la Casa del Pueblo, al frente de trescientos individuos.

Audiencia presidencial El Presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a los siguientes señores: ex ministro don Ramón Álvarez Valdés y diputados don

prestar la organización todos los servicios, y, si no es posible, los fundaciones, como transportes, agua, luz, gas, pan... Todas las juventudes deben impulsar las secciones de movilización de A. P. Se nombrarán Comisiones técnicas para cada uno de los servicios sustituidos, en caso de huelga revolucionaria, y otra de enlace y dirección para las anteriores. Procurarán elevar el espíritu ciudadano, y se caracterizarán por una disciplina férrea. Velarán, más que por el heroísmo momentáneo, por la actuación ciudadana. Habrán las Comisiones técnicas proyectando y procurando tener acoquinado el personal asignado a ellas.

Hay en la exposición enseñanza para los jóvenes. Ni heroísmo a destiempo, ni indiferencia. Sacrificio diario constante por la Patria.

Organización de la J. A. P.

Tras breves intervenciones del señor Valentín comienza el examen de la ponencia sobre organización de la J. A. P. y sus relaciones con Acción Popular. Intervienen numerosos delegados. Todos están conformes en demandar autonomía, pero con dependencia de las organizaciones provinciales de A. P. Otros reclaman participación juvenil en los Comités de A. P. Ellos, los jóvenes, son el ímpetu que puede ser frenado por la experiencia; pero siempre alerta para mantener el espíritu nuevo, para que el caciquismo no se apodere de las organizaciones de A. P. Hoy continuará el examen de estos asuntos, reconociendo que la decisión suprema de algunos de ellos correspondía a la CEDA—Asamblea de Consejo—y en especial a don José M. Gil Robles.

A propuesta de Navarra, los delegados de toda España aclaman como ejemplo a la J. A. P. de Madrid.

Hoy habrá sesiones a las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Los emigrados regresarán en la próxima semana

CALVO SOTELO PIENSA LLEGAR A MADRID A MEDIADOS DE ABRIL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Los emigrados políticos han conocido esta noche la noticia de la amnistía. Hay, como se sabe, dos clases de emigrados políticos españoles. A una pertenecen los que han venido a París o a cualquier otra ciudad de Europa por su gusto y con sus recursos. Con éstos, naturalmente, no tiene que ver nada la amnistía, porque nadie los ha desterrado. Todos, por su propia voluntad, han abandonado el campo. Las personas que hoy no ofrecen absolutamente ninguna intención de regresar a España, son los otros. Entre los otros se cuentan algunos bien conocidos por su actividad, por su significación o por su actuación política antes de la revolución. Tal es el señor Calvo Sotelo y los generales Barrera y Carrasco. El señor Calvo Sotelo piensa salir para España a mediados de la semana que viene. Los generales Carrasco y Barrera no han determinado todavía la fecha de su partida, pero han mostrado siempre vivo deseo de regresar y consideran ya desde ahora terminado el destierro. Seguramente también en la semana próxima pasarán la frontera. Lo mismo cabe decir de los demás desterrados civiles y militares.

Los emigrados vuelven. La expatriación ha servido a muchos de ellos para informarse y para formarse. Algunos no se han contentado con vivir en Francia, sino que han viajado por otros países de Europa. Han visto lo que cae y lo que asciende. Las doctrinas y procedimientos políticos que se hundían en el descrédito y el nuevo sistema de revitalizar los organismos nacionales.

Han pensado seguramente por sí mismos, han discernido lo que puede y lo que no puede aplicarse a España. De proponer es que hayan articulado un programa, concretado una doctrina y esbozado una política, pero una política positiva y no una "politique du pire", porque estos emigrados a que nos referimos conocen seguramente la Historia de Francia.

Una tarde hace tres meses atravesaba el informador la plaza de Vendôme, en dirección a la Opera. Por la rue de la Paix escribía una ruidosa y nutrida manifestación. Los manifestantes se remansaron en un ángulo de la plaza ante el ministerio de Justicia. Me acerqué para observar. Por mi lado pasaron dos franceses, periodista el uno y parlamentario el otro, según pude saber, que también se detuvieron un momento al margen de la manifestación. Uno de ellos dejó caer con desprecio estas palabras: "Los hijos de los emigrados delante de la casa de Danton..." La frase fué sobre todo expresión de odio, pero ella recuerda la actitud de las derechas durante muchos años en Francia. Truculentos y ruidosos franceses equívocos que pretorian la ruidosa, la confianza ciega en que el régimen nuevo se desmorionaría y caería por sí mismo, o ese sistema de política que consiste en desear y procurar lo peor para hacer posible el triunfo de las ideas propias. ¿Cuál ha sido el resultado de ese proceder? Pues que las instituciones de Francia se forjaron y se consolidaron sin que ciertos elementos sagrados de tradición y de religión intervinieran en ellas. La consecuencia final es la actual situación de los católicos franceses. Truculentos y ruidosos franceses se descubre que es en su mayoría, sincera y profundamente cristiana. Siendo tantos, ¿qué cuentan los católicos franceses en la política? Bien poca cosa. En ningún país están seguramente tan terriblemente divididos, todo a causa del error inicial señalado.

Los emigrados vuelven, y al rendir homenaje al perseguido, como Calvo Sotelo, que han esperado con vivísima impaciencia la hora del regreso, no está fuera de lugar esta lección de la historia francesa.—Santos FERNANDEZ.

Hotel Miranda y Suizo

EL ESCORIAL. Restaurant selecto. Habitaciones con baño y teléfono. Pensión: 18 a 30 pesetas. marchan a El Escorial se acerca a los sets mil. 700 de Murcia

MURCIA. 20.—

Con dirección a Madrid ha salido la primera caravana de autobuses con más de 300 jóvenes, que asistirán a los actos de El Escorial. Hoy saldrán 42 coches de turismo, y mañana, la última expedición de autobuses. Se calcula que se desplazarán a El Escorial 700 expedicionarios. Los excursionistas fueron despedidos por numeroso público. En uno de los coches iba el diputado popular agrario presidente de la J. A. P. murciano, señor Revete. Se reciben noticias de que al paso de los expedicionarios por los pueblos del trayecto salía numeroso público, que aplaudió con entusiasmo a los expedicionarios. También han salido algunos jóvenes por ferrocarril. 450 navarros

PAMPLONA. 20.—

De Navarra acuden al acto de El Escorial 450 jóvenes. 500 de Cáceres

CAERES. 20.—

Al acto de El Escorial asistirán 500 jóvenes de esta provincia. Tren especial de Aranjuez

ARANJUEZ. 20.—

Mañana saldrán con dirección a El Escorial un tren especial y autobuses dos mil socios de Acción Popular de esta población y de los pueblos comarcanos. Entre todos los expedicionarios el entusiasmo es muy grande. De Sevilla

SEVILLA. 20.—

En trenes y autocars han salido para Madrid numerosos elementos de la Juventud de Acción Popular. Se tienen noticias de que otros pueblos importantes de la provincia han salido numerosos autocars. Mítimes en Cuenca

CUENCA. 20.—

Se han celebrado con gran entusiasmo los actos de la bendición de banderas de Juventud de Acción Popular en Cuenca y Tarazona. En ambos actos hablaron don Pablo Ceballos, de la Juventud de Madrid, y el presidente de Acción Popular Agraria, don Ricardo González. Fueron muy aplaudidos. El número total de adheridos que...

Más huelguistas de Zaragoza vuelven a sus puestos

Varios gremios están a punto de reintegrarse al trabajo. Algunos no lo han hecho ya por temor a las coacciones. El servicio de transportes se ha intensificado.

LOS OBREROS DE VALENCIA PROPONEN UNA FORMULA QUE HARA POSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO

ZARAGOZA, 20.—El aspecto sigue siendo tranquilo y aumenta la sensación de seguridad, aunque no deja de haber alguna inquietud, especialmente en el comercio, que todavía no abre más que las puertas y tiene cerrados los escaparates. Hoy continúa practicándose la misma vigilancia que en días anteriores. Han salido 14 tranvías, en su mayor parte con personal nuevo. Ha salido también la totalidad de los autobuses de la línea diagonal, y en las restantes líneas sólo los mismos coches que en días anteriores. Los transportes han aumentado sus servicios, ayudados por los soldados de Intendencia y algunos obreros que han acudido a las Agencias de transportes, algunas de las cuales han completado íntegramente la plantilla de personal.

Se han ejercido bastantes coacciones, aunque no violentas. Han salido cinco "taxis", pero se han retirado a la primera invitación que se les ha hecho por los huelguistas para que cesasen. El personal ha hecho salir también al personal de una fábrica de tintorería y de algunos talleres metalúrgicos; pero, en cambio, han entrado al trabajo muchos dependientes de comercio, cubriendo sus plantillas uno de los más importantes almacenes establecidos en la calle de Alfonso. Los camareros han manifestado en cuanto haya otro gremio que acuda en bloque al trabajo, ellos acudirán también, así como los peluqueros que se está gestionando se incorporen esta noche. También hay esperanzas de que entre buena parte del personal de tranvías, que está decidido a hacerlo en particular, pero no se atreve mientras no reciba órdenes de sus directivos, por miedo a las coacciones.

El conflicto de Valencia, camino de resolverse

VALENCIA, 20.—Hoy han presentado los obreros huelguistas del gas, agua y electricidad unas proposiciones para el arreglo de la huelga. El gobernador ha manifestado que, dada la seriedad de las mismas, cree que la empresa aceptaría el entrar en negociaciones y puede ser que quede solucionado el conflicto hoy mismo. Los términos en que están concebidas estas proposiciones se ignoran, pero por referencias podemos afirmar que apenas se diferencian de las primeras que presentó la empresa.

Manifestaciones del gobernador

tarde recibió a los periodistas el gobernador. Este expresó su opinión optimista acerca de la solución del conflicto. Después de recibidas las proposiciones de los obreros ha celebrado varias conferencias con el resultado de ellas, ha dictado unhas bases aunando voluntades. De estas bases ha hecho tres copias, una que ha entregado a los obreros, otra a la Empresa, y una tercera se ha quedado con ella. Dijo que esperaba que esta misma noche le dieran una contestación, y caso de ser favorable, se procederá a firmar las referidas bases.

Dice el gobernador

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el día iba transcurriendo con normalidad, sin ocurrir nada desagradable, pero había que tener paciencia para ver si los obreros se iban dando cuenta de que debían abandonar esa situación de rebeldía, completamente infundada.

Se intensifican los transportes

ZARAGOZA, 20.—La tarde transcurrió sin registrarse nuevos incidentes graves. Muchos comercios abrieron totalmente sus escaparates, dando una mayor alegría a las calles. A las ocho y cuarto, cuando la lluvia intensa cobijó en el paseo de la Independencia, bajo los porches, a la gente, fué rota la luna de un escaparate de una tienda de tejidos. Los transportes han seguido intensificándose. Salieron más carros y camiones y prestaron servicio muchos obreros. Algunos de los vehículos iban sin guardias ni soldados. Para mañana se proyecta trasladar desde la estación ocho vagones de patatas, seis de azúcar, y otros de mercancías. Además, se verificarán acarros desde los establecimientos a las estaciones. Han abierto algunos cafés, pero no han...

La guardia civil detiene a cuatro extremistas

Cuando estaban reunidos en un colector de la calle Amaniel

Se incautó de abundante documentación revolucionaria

Por la Guardia civil del puesto de la Mezquita han sido detenidos Bonifacio Ruiz Marcial, de dieciocho años, cerrajero, con domicilio en Bravo Murillo número 140; Gregorio y Juan Gómez Barba, de dieciséis y veintinueve, jornalero y fontanero, respectivamente, y Angel León Ortega Mesa, de veinticinco, mecánico, los tres últimos con domicilio en Jerónima Lorente, 50.

El cabo comandante del puesto, Joaquín Fatas, tuvo confidencias de que, junto a un colector abandonado de la calle Amaniel, varios individuos extremistas celebraban reuniones. Montado el servicio, a cargo de los guardias Francisco Salas y Lorenzo Molina, observaron cómo cuatro individuos conversaban en dicho lugar, y como les infundieron sospechas les dieron el alto y procedieron a su detención. Registrados los cuatro, sólo se les encontró una navaja. En cambio, la Benemérita se incautó de abundante documentación, carnets en blanco de la F. A. I. y de la C. N. T., un libro de Química y otro de Geología y números de la "F. A. I." con instrucciones para la revolución social. Entre la documentación se encontró en poder de uno de los detenidos una carta fechada el día 14 del actual y firmada con anagrama por un soldado que se encuentra en guarnición en Figueras y del que sólo se sabe se llama Ferrandí y pertenece a la Sección de Ametralladoras. En dicha carta se comentan vivamente los movimientos revolucionarios y felicita a sus camaradas de que hayan podido conservar todas las "pipas" y les recomienda que las aumenten.

El conflicto de Valencia, camino de resolverse

VALENCIA, 20.—Hoy han presentado los obreros huelguistas del gas, agua y electricidad unas proposiciones para el arreglo de la huelga. El gobernador ha manifestado que, dada la seriedad de las mismas, cree que la empresa aceptaría el entrar en negociaciones y puede ser que quede solucionado el conflicto hoy mismo. Los términos en que están concebidas estas proposiciones se ignoran, pero por referencias podemos afirmar que apenas se diferencian de las primeras que presentó la empresa.

Manifiestaciones del gobernador

tarde recibió a los periodistas el gobernador. Este expresó su opinión optimista acerca de la solución del conflicto. Después de recibidas las proposiciones de los obreros ha celebrado varias conferencias con el resultado de ellas, ha dictado unhas bases aunando voluntades. De estas bases ha hecho tres copias, una que ha entregado a los obreros, otra a la Empresa, y una tercera se ha quedado con ella. Dijo que esperaba que esta misma noche le dieran una contestación, y caso de ser favorable, se procederá a firmar las referidas bases.

Dice el gobernador

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el día iba transcurriendo con normalidad, sin ocurrir nada desagradable, pero había que tener paciencia para ver si los obreros se iban dando cuenta de que debían abandonar esa situación de rebeldía, completamente infundada.

Se intensifican los transportes

ZARAGOZA, 20.—La tarde transcurrió sin registrarse nuevos incidentes graves. Muchos comercios abrieron totalmente sus escaparates, dando una mayor alegría a las calles. A las ocho y cuarto, cuando la lluvia intensa cobijó en el paseo de la Independencia, bajo los porches, a la gente, fué rota la luna de un escaparate de una tienda de tejidos. Los transportes han seguido intensificándose. Salieron más carros y camiones y prestaron servicio muchos obreros. Algunos de los vehículos iban sin guardias ni soldados. Para mañana se proyecta trasladar desde la estación ocho vagones de patatas, seis de azúcar, y otros de mercancías. Además, se verificarán acarros desde los establecimientos a las estaciones. Han abierto algunos cafés, pero no han...

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha muerto el estudiante herido en Acción Popular

El guardia Eleuterio Martín se ha agravado, y se cree que habrá que amputarle una pierna

Un policía afirma que uno de los que dispararon está herido

A las dos de la madrugada ha fallecido en el Equipo Quirúrgico el estudiante don Rafael Roca de Ciega, de veintidós años, que ayer tarde al domicilio de Acción Popular.

Testimoniamos al padre y hermanos de la víctima nuestro más profundo sentimiento y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del desgraciado joven.

Se ha agravado uno de los guardias

En la madrugada se ha agravado considerablemente el guardia de Seguridad Eleuterio Martín. Los facultativos creen que habrá necesidad de amputarle una pierna.

Uno de los que disparó está herido

En la Dirección general de Seguridad se presentó anoche un agente para manifestar que segundos después de la agresión al domicilio de Acción Popular se enfrentó con un individuo de los que habían hecho los disparos. El agente lo persiguió y disparó su pistola varias veces. El policía vio perfectamente que el individuo estaba herido, pues del muslo derecho le manaba abundante sangre; pero a pesar de que continuó su persecución, no pudo detenerlo.

Detenciones del Comité de huelga metalúrgico

La Policía ha detenido a Carlos Artiga, Alberto Hernández, Ambrosio López y Pedro Muñoz, del Comité de Huelga del Sindicato metalúrgico "El Balear", y afiliados al partido comunista y a la C. N. T. Se supone que estos individuos son los inductores de todos los actos de violencia que se han cometido en estos últimos días.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo en la madrugada última: —Tengo noticias satisfactorias de Zaragoza, donde se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil, y en algunas casas la totalidad. El servicio de transportes se ha intensificado más que ayer.

Tirotean una camioneta de Acción Popular

Los cinco agresores han sido detenidos

A las nueve y media de la noche, en la carretera de Valencia, en las inmediaciones del Puente de Vallecas, cinco individuos que estaban apostados en la cuneta, hicieron una descarga contra una camioneta, que conducía a afiliados de Acción Popular.

Grandes precauciones en Málaga

MÁLAGA, 20.—Se nota en las calles gran lujo de precauciones. Se dice que se prepara un movimiento comunista, como protesta contra la amnistía. En los centros oficiales se guarda gran reserva. Se asegura que han sido detenidos varios concejales socialistas y el de filación comunista, que al parecer intentaban celebrar una manifestación. Los carreteros que adyacen a la capital están vigilados por la fuerza pública. El gobernador y el comisario de Policía recorren continuamente la población.

UNA CONFERENCIA SOBRE ALPINISMO

En la Unión Cultural Recreativa ha dado una conferencia con el título de "Bellezas de la Montaña" don Fernando de Antón Schultz. Comenzó describiendo las atracciones que para el hombre tiene la montaña, y a continuación hizo la historia del Alpinismo, dedicando frases de elogio a Whimper, que fué el primero que consiguió escalar el pico del Cervino.

Se constituye el Tribunal de Casación de Cataluña

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el Parlamento catalán, se verificó la constitución del Tribunal de Casación de Cataluña. Al acto asistieron todos los diputados del Parlamento catalán, a excepción de los de la Liga. También acudieron numerosas personalidades del foro catalán. Entre los asistentes figuraba el señor Abadal, de la Liga, quien hizo constar que no iba en calidad de diputado, sino como presidente del Colegio de Abogados.

Detenciones de importancia

BARCELONA, 20.—Han sido detenidos por la Policía Gabriel Jover Planas, alias "Arenaga", y Julio Más Martí, este último hermano del conocido atracador apodado "el Centineto", que murió el pasado sábado en la Avenida Layret. También han sido detenidos tres individuos más, a los cuales se les encontraron pistolas. A estas detenciones se les concede mucha importancia. El "Arenaga" está reclamado por el asesinato de un chófer y por haber tomado parte en distintos ataques, entre ellos, en el cometido contra la Banca Urquijo, de Manresa.

Estalla una bomba en la calle de Atocha

Una pareja de guardias detiene a los tres individuos que la colocaron

Uno de ellos llevaba otra bomba de doce centímetros, y otro una pistola cargada

A una de la madrugada ha hecho explosión una bomba que había sido colocada en la calle de Atocha, frente al Asilo de Incurables.

Una pareja de guardias de Seguridad, que prestaba servicio por las inmediaciones, detuvo en la calle de San Eugenio, esquina a la de Santa Isabel, a César de las Heras León, de veinte años, empleado en los Almacenes Simeón, al que se le ocupó una pistola con nueve cápsulas, una de ellas en la recámara; y a Fernando Javierna Martínez, de veintidós, panadero. A este individuo, al cachearse advirtió al guardia que tuviera cuidado, pues un envoltorio que llevaba en un bolsillo era una bomba cilíndrica, como se comprobó. Esta bomba es de unos 12 centímetros de diámetro.

Detención del Comité de huelga metalúrgico

La Policía ha detenido a Carlos Artiga, Alberto Hernández, Ambrosio López y Pedro Muñoz, del Comité de Huelga del Sindicato metalúrgico "El Balear", y afiliados al partido comunista y a la C. N. T. Se supone que estos individuos son los inductores de todos los actos de violencia que se han cometido en estos últimos días.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo en la madrugada última: —Tengo noticias satisfactorias de Zaragoza, donde se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil, y en algunas casas la totalidad. El servicio de transportes se ha intensificado más que ayer.

Tirotean una camioneta de Acción Popular

Los cinco agresores han sido detenidos

A las nueve y media de la noche, en la carretera de Valencia, en las inmediaciones del Puente de Vallecas, cinco individuos que estaban apostados en la cuneta, hicieron una descarga contra una camioneta, que conducía a afiliados de Acción Popular.

Grandes precauciones en Málaga

MÁLAGA, 20.—Se nota en las calles gran lujo de precauciones. Se dice que se prepara un movimiento comunista, como protesta contra la amnistía. En los centros oficiales se guarda gran reserva. Se asegura que han sido detenidos varios concejales socialistas y el de filación comunista, que al parecer intentaban celebrar una manifestación. Los carreteros que adyacen a la capital están vigilados por la fuerza pública. El gobernador y el comisario de Policía recorren continuamente la población.

UNA CONFERENCIA SOBRE ALPINISMO

En la Unión Cultural Recreativa ha dado una conferencia con el título de "Bellezas de la Montaña" don Fernando de Antón Schultz. Comenzó describiendo las atracciones que para el hombre tiene la montaña, y a continuación hizo la historia del Alpinismo, dedicando frases de elogio a Whimper, que fué el primero que consiguió escalar el pico del Cervino.

Se constituye el Tribunal de Casación de Cataluña

BARCELONA, 20.—Esta tarde, en el Parlamento catalán, se verificó la constitución del Tribunal de Casación de Cataluña. Al acto asistieron todos los diputados del Parlamento catalán, a excepción de los de la Liga. También acudieron numerosas personalidades del foro catalán. Entre los asistentes figuraba el señor Abadal, de la Liga, quien hizo constar que no iba en calidad de diputado, sino como presidente del Colegio de Abogados.

Detenciones de importancia

BARCELONA, 20.—Han sido detenidos por la Policía Gabriel Jover Planas, alias "Arenaga", y Julio Más Martí, este último hermano del conocido atracador apodado "el Centineto", que murió el pasado sábado en la Avenida Layret. También han sido detenidos tres individuos más, a los cuales se les encontraron pistolas. A estas detenciones se les concede mucha importancia. El "Arenaga" está reclamado por el asesinato de un chófer y por haber tomado parte en distintos ataques, entre ellos, en el cometido contra la Banca Urquijo, de Manresa.

PERICO CHICOTE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de "cocktails" y demás bebidas americanas

Automovilistas artículos de limpieza **ALEXIADES** ROSALIA DE CASTRO 13

92%
DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA PIPERAZINA MIDY EL MAS POTENTE DISOLVENTE

FUMADORES
La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos de 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitrolas distintas.
Elaboración a mano y con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo.
¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?
MANUAL MUY UTIL PARA CUNICULTORES NOVELAS por MARTIN GARCÉS
Técnicas en Cunicultura
Los pedidos, acompañados de su importe, 2,50, a su autor
Casas de Fernando Alonso (Cuenca)
DESCUENTO ESPECIAL PARA LOS LIBREROS
F A J A S "Cauchodama" Sin costuras Entalladas SAGASTA, 12
BEM
EL MEJOR TINTE PARA EL PELO
"CABELLINA ESPINAR" Laboratorio Químico Farmacéutico (SEVILLA)

EL MADRID SE CALIFICO AYER PARA LA SEMIFINAL

Venció brillantemente al Athletic por tres a cero. Regueiro, Hilario y Samitier fueron los autores de los tantos. Una neta victoria, después de tres partidos sobresalientes

LOS MADRIDISTAS, FUTUROS CAMPEONES

(De nuestro enviado especial)

BARCELONA, 20.—Con mayor llanto que el miércoles, porque la muchedumbre se apiñó en todas las localidades, se repitió hoy en el mismo campo el partido Madrid-Athletic, que se decidió a favor del primero por tres tantos a cero. No es la primera vez que partidos de resultados muy difíciles entre dos equipos parecidos se resolvían después con suma facilidad.

Ya tenemos el semifinista que faltaba, el de mayores probabilidades. Un 99 por 100 de ser el campeón del año. Porque por algo hemos calificado de final a este partido contra el Athletic.

Un 3.0 es un triunfo que no puede ser más terminante.

Un triunfo justo

Los dos partidos anteriores se han considerado como dos justos empates; pero la realidad es que en ellos al Madrid no le acompañó la suerte. Sentimos flotando en el ambiente el hecho de que, de haber un vencedor, sería el exclusivamente. No ganó antes de ahora por dos "ofensas", que por decisión del árbitro hay que aceptarlas, sin olvidar que fueron muy discutibles. Afortunadamente, la justicia se impuso, y en este caso el triunfo se decidió a favor del que demostró mayor merecimiento a lo largo de los cuatro partidos.

Superioridad neta

Es indudable la superioridad demostrada por el Madrid en estos cuatro partidos. Una superioridad neta, como la que exige la importancia de los partidos. Por esto mismo no hemos presenciado un partido tan interesante y tan emocionante como el de hace cuarenta y ocho horas. No quiere decir que fuese aburrido el de hoy; pero desde luego no resultó apasionante. Falta de lucha, sin más alternativas, no haremos una reseña detallada; creemos más interesante dar lo más esencial del partido y de los equipos.

Más dominio madridista

Media hora de lucha igualada, o si se quiere, tal vez algo favorable al Athletic, con más dominio y mayor precisión. Pero sus máximas posibilidades coincidieron con la retirada de Lafuente, uno u ocho o nueve minutos, y todos sus intentos se malograron. No hay que olvidar que en los dos partidos fue Lafuente el jugador más eficaz y vencedor de las mejores y más peligrosas jugadas para el adversario. Después de esta media hora, desapareció el Athletic, que ya pocas veces dio sensación de peligro. Sin adoptar táctica defensiva, ni mucho menos, sino preservándose, atacó en todo momento. La segunda parte fue claramente madridista con mayores y mejores ocasiones para marcar. Castelleras, que dirigió el partido, no es ciertamente de la categoría que hacía falta, y mismo así que se desiluzó tranquilamente sin la menor incidencia. Un partido problemático, sobre el papel, pero que en el terreno resultó positivamente fácil.

ACUMULADORES, INDUCIDOS Reparación de aparatos eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez. LEGANTITOS, 13.

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

¡Pálido como la cera!

La palidez del rostro; la decoloración de los labios y de las encías, las ojeras, son los primeros signos de la anemia. Señoras, si al mirarse al espejo ven Ud. en él un rostro pálido como la cera, uno de los síntomas de la anemia, una mirada apagada, eso significa, ni más ni menos, que tienen ustedes la sangre empobrecida, que carece de glóbulos rojos, y que la anemia las tiene a Ud. ya en sus garras. No dejen que se agrave la enfermedad; defendan Ud. su salud, comenzando, desde hoy mismo, a tomar Píldoras Pink que enriquecerán la sangre, demasiado pobre, que tienen ustedes; harán que renazcan sus decedidas fuerzas, y devolverán al rostro el frescor y el atractivo que constituyen la manifestación de una buena salud.

Las Píldoras Pink convienen a todas las mujeres, sea cual fuere la edad que tengan. La mujer es un ser físicamente débil; tiene, casi siempre, muy poca sangre, y las Píldoras Pink dan sangre a cada dosis. Despertan el apetito, facilitan las digestiones, tonifican el sistema nervioso. Así, pues, dan muy buenos resultados contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, las irregularidades de las funciones menstruales.

Se hallan de venta en todas las farmacias: Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las seis cajas (derechos incluidos).

¡POR QUE PAGA USTED SUS TRAJES AL CONTADO cuando SASTRERIA J. A. F. se los proporcionará a largo y discreto plazo por el mismo precio?

Trayendo el género. — Hechuras 50 ptas.

SASTRERIA J. A. F. PRECIADOS, 33

Teléfono 26193

Standard

9, 10, 16 y 20 HP. MAHANO SANCIO

Fernando el Santo, 24. Recambios.

Borrador

quita en el acto las manchas de tinta, vino y grasa. Siempre en el bolsillo para alisar el papel al escribir.

Encarnación R. Arias

Casa especializada en equipos de novia. Precios baratísimos.

DI MARGALL, S.

Los equipos

Actuaron esta vez los siguientes jugadores:

Madrid: Zamora; Cliraco—Quinoces; Pedro Regueiro—Bonet—Leoncio; Lazcano—Luis Regueiro—Samitier—Hilario—Eugenio.

Athletic: Ispizua; Cilaurren—Urquiza; Petreñas—Muguerza—Roberto; Lafuente—Iraragorri—Bata—Uribe—Gorostiza.

Con las líneas que se anunciaron anoche, en toda la mañana de hoy se habían conservado todas las ventajas para el Madrid. Al presentarse en el campo, esas ventajas o posibilidades se duplicaban, ya que Leoncio mejoraba mucho la línea de medios.

En cambio el equipo bilbaíno perdía enormemente. Se presentaban tres hombres nuevos, pero de clase indiscutiblemente inferior.

Puede pasar Urquiza, pero no le llega a la categoría de Castellanos y Petreñas y Uribe están lejos de Pichi y Aguirre. Al ver la formación exclusivamente, ya es fácil explicar la superioridad madridista y su victoria concreta. En efecto, mientras mejoraba su línea media, el bando atlético disminuía tres valores: el de las defensas, el de la línea media y el de la línea de ataque.

Habíamos quedado siempre en que la balumba de fuerza demostrada daba lugar a los tres empates pasados. Seguramente por parte del Athletic había superioridad en dos líneas: la delantera y la de los medios. Al quedarse esas dos líneas desahucadas, resulta que el Madrid era superior en todas las líneas; pero en dos individualidades, acaso muy discutibles, aparecía el Athletic con mejor valor.

Ha hecho bien el Madrid en no presentar más modificaciones. Las necesarias. Al presentar, pues, los mismos jugadores se ha demostrado su resistencia, que es un efecto de consideración, que triunfa en casi todas las pruebas deportivas.

Los tantos

Vamos a detallar los tres tantos: el primero se hizo a los treinta y un minutos, el segundo a los treinta y cinco y el tercero a los ochenta y cuatro. Es decir, seis minutos antes de terminar el partido.

El primero se elaboró de la siguiente forma: En la línea de los medios atléticos Pedreaña falló un balón inexplorable; lo recoge Hilario, que centra muy cerrado. Urquiza despeja tan rápido, que lo hace a medias y manda la pelota a los pies de Regueiro, quien remata muy cruzado al ángulo y con bastante potencia. El segundo tanto vino así: Hilario, que juega enormemente, pasa a varios jugadores contrarios y lanza un buen tiro. Procura despejar Ispizua al lado derecho. Lazcano recoge el balón y manda un centro un poco pasado, atravesado, e Hilario, a toda marcha, empuja y el balón entra como una exhalación en el marco.

El tercer tanto vino en una ocasión en que el Madrid se había repliegado, más que para hacer juego defensivo, para no emplear a sus jugadores. Los defensas atléticos estaban entonces adelantados. Lazcano coge bien un balón y logra pasar a varios contrarios, se interna bastante y hace un pase adelantado, que intenta pararse Urquiza; un pase magnífico de precisión, que permitió a Samitier marcar este tanto.

Líneas e individualidades

Habíamos dicho que el Athletic había jugado en la primera media hora. Fue cuando actuaba con acierto su línea media. Después bajó, apagándose todos ellos; en cambio, la línea madridista se mostraba sólida desde el primer momento, y con ello su ataque se mostró también superior.

Mejores los extremos atléticos, aunque conviene señalar que Gorostiza no se calificó como el extremo rápido y peligroso de otros partidos. En las dos jornadas, el mejor delantero bilbaíno fue Lafuente; pero sus pases peligrosos no dejaron que se malograran por falta de ayuda. Uribe no es el mejor delantero para Gorostiza y Bata. Iraragorri jugó mucho menos que

el miércoles, por dos razones: porque debía estar algo tocado y porque debía atender casi exclusivamente al medio ala y a los pases y escapadas del extremo.

Dos son los «equipers» más destacados del Madrid, que jugaron mucho; como el miércoles. Son Pedro Regueiro e Hilario. Pedro, que está en forma magnífica, ha puesto de manifiesto su clase tan reconocida; no cabe duda que marchará a Italia. Con respecto a Hilario, la ausencia obligada en muchos partidos por falta de forma o histerismo, ha sido un poderoso excitador de su amor propio, y ha dado un gran cambio en momentos tan críticos como los presentes. No es tal vez aventurado afirmar, pues, que gran parte del éxito se debe, principalmente, a Pedro Regueiro e Hilario.

En cuanto a la línea central de ataque, la madrileña fué superior, eso que Samitier pudo realizar mejor juego, pero muchas veces, como ha ocurrido, quiso ser personalista.

Luis Regueiro jugó un poco más que el miércoles. Zamora se empleó relativamente poco, pero siempre bien, sin perjuicio de hacer una o dos jugadas de fantasía, una de las cuales pudo ser tanto.

«Qué hemos de decir de los defensas? Ya adelantamos que la pareja madrileña fué superior. Ahora bien: Quinoces falló más que nunca, y es que en el primer tiempo recibió un encontronazo con Bata, del que quedó «groggy». Cliraco ha sido un defensa, sino de los más eficaces, por lo menos de los más seguros. De la pareja bilbaína, mitad y mitad. Unas veces muy segura, y otras hasta descolocada bastante.

El futuro campeón

Quedamos en que el Madrid jugó muchísimo más. Pues bien; de haberse dado cuenta de ello y de las posibilidades de su enemigo, es posible que hubiera ganado mejor, y es muy posible también, que no se hubiera celebrado este último partido.

En cuanto a la pureza de los atléticos, ya está dicho. Si en vez de una táctica cerrada hubieran empleado otra, y los interiores, teniendo en cuenta su valor, se hubieran repliegado más a los extremos, no hay duda que hubiera sido otra la actuación en el ataque.

Hay que celebrar la victoria del Madrid, conseguida con todos los honores. Es, sin disputa el equipo que más lo mereció; es el futuro campeón, con permiso del Oviedo.

Y dar la enhorabuena a Barcelona ante la perspectiva de esa final. El público lo merece, por cierto; un público muy inteligente y sobre todo correcto y muy deportivo.—KARAG.

La Copa «Jeromín»

Mañana domingo se jugarán cinco partidos, correspondientes a este gran campeonato infantil de fútbol.

Deportivo Hispano — Deportivo López Ochoa.

Campo del Alcántara, nueve mañana

Deportivo Estudiantil — Recreativo Juan Bravo.

Campo del Alcántara, diez mañana

Deportivo Chamberí — Sportiva San Miguel.

Campo de la Tranviaria, once mañana

Congreso F. C. — Fundación doña Pilar de la Mata.

Campo del Píscis, tres tarde

Deportivo Cafetal — Deportivo Hispano B.

Campo de la Cultural Recreativa (ca-Bodargel), 4 tarde

Deportivo Vives — Deportivo Mercurio.

A las cuatro de la tarde, campo del Duque de Sexto

Golf

Campeonato de profesores

Hoy empezará a disputarse en el Club de Campo el campeonato de España de profesores de golf, que se disputará en 72 agujeros «Medal-play».

Todos los deportes

Acto aplazado

El «Rally paper» anunciado para esta tarde en el Club de Campo, ha sido aplazado hasta la próxima semana.

Manifiesto a los obreros de Artes Gráficas

La Asociación Madrileña de Artes Gráficas, con domicilio en Corredora Baja, 20, ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros de esta industria, invitándoles a emanciparse de la tutela política en que hoy viven. En el manifiesto figuran, entre otros párrafos, los siguientes: «La Asociación Madrileña de Artes Gráficas, Sindicato autónomo legalmente constituido en Madrid, el año 1931, en estas horas decisivas para el proletariado gráfico, llama tu atención sobre los puntos expuestos, invitándote a formar en sus filas, único medio de obtener tu libertad política y sindical.

Nosotros, como entidad, no dependemos de ningún «partido político»: ni comunistas, ni socialistas, ni socialistas, ni Autonomía Nada de política. Fuera de la colectividad podemos pertenecer al grupo político que más nos agrade. Como entidad aspiramos: A mejorar nuestra condición moral y material; a establecer subsidios de enfermedad y paro; a recabar de los Poderes públicos la ley de Sindicación obligatoria con amplia libertad de trabajo; a crear Escuelas profesionales; a reglamentar el aprendizaje y a crear una Colonia de Casas Baratas.

Creemos que con la cuota sindical que pagamos, dedicada exclusivamente a tales fines, es posible establecer estos beneficios.»

Encarnación R. Arias

Casa especializada en equipos de novia. Precios baratísimos.

DI MARGALL, S.

La cátedra de Derecho Internacional privado

Ayer, a las doce de la mañana, continuó el segundo ejercicio de la oposición a la cátedra de Derecho Internacional privado en la Universidad Central.

Correspondió explicar su Memoria pedagógica al señor Fernández Prida, que empleó una hora en su disertación. Después intervino el señor Castro para rebatir algunos puntos de la Memoria, y finalmente recibió el señor Prida. A las dos menos diez se dió por terminado el ejercicio. Más tarde el Tribunal hizo público que quedaban aprobados los señores Castro y Prida en este segundo ejercicio y que el tercero se celebrará el miércoles 25. Consistirá en desarrollar una lección cualquiera del programa presentado al examen por el opositor. Al ejercicio de ayer acudió gran cantidad de estudiantes, que a la salida felicitaron a los opositores.

En la Secretaría particular del ministro de Instrucción pública facilitaron ayer mañana la siguiente nota: «Algunos periódicos hablan estos días de supuestas ilegalidades cometidas en este ministerio con motivo de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional privado de la Universidad de Madrid. Las censuras carecen de todo fundamento. La Real orden de 10 de febrero de 1925 que invoca está derogada, clara y terminantemente, por los artículos 3.º y 30 del Reglamento de oposiciones a cátedras universitarias aprobado por decreto de 25 de junio de 1931. No podrá citarse ni un solo caso de oposiciones a cátedras universitarias posterior a junio de 1931, en el que haya sido aplicada dicha Real orden.»

Lo mejor del mundo contra gripe resfriados dolores de cabeza muelas y oídos reumáticos nerviosos y los especiales de la mujer Sello YER

Texto definitivo de la ley de Amnistía

Conforme estaba anunciado, se reunió ayer mañana en el Congreso la Comisión de Justicia.

En cuanto se refiere al apartado número 18, la Comisión se dió cuenta de que se había tratado del Código de Justicia militar y no se había tratado del Código de Justicia naval. La Comisión ha incluido dicho Código en el citado apartado 18, pero a resultas de lo que acuerde la Cámara; es decir, que la Cámara habrá de discutir, que la Cámara acordará de discutir.

El texto del dictamen dice así:

Proyecto de ley de Amnistía redactado por la Secretaría, de conformidad con los acuerdos de las Cortes.

Artículo único.—A) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnias o injuria a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2.º Ofensas al Jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de gobierno y delitos contra la forma de gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, de los artículos 149, 160 a 162, 164 a 168, 170 a 172, 175 a 183 y 185 a 189 del Código penal.

3.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y II del título III del libro II del mismo Código.

4.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia militar y los comprendidos en el artículo 267 del mismo Código, y en los artículos 128 a 142, ambos inclusive, y 272 y 273 del Código penal de la Marina de Guerra.

5.º Delitos de atentado de los artículos 258, 259 y 260, desatado del artículo 261 y delitos de los artículos 264 y 265 del Código penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado del número primero del artículo 259 de dicho Código si se hubieren ejecutado utilizando armas de fuego.

6.º Delitos del artículo 482 del Código penal, cometidos por motivos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia militar y en el número quinto del artículo 165 del Código penal de la Marina de Guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con motivo u ocasión de conflictos sociales, huelgas o paros patronales, incluso si hubieran sido considerados como de rebelión o sedición, con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves, o delito de incendio, o contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyeran atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número 5.º

10.º Delitos de tenencia ilícita de armas previstas en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11.º Delitos no definidos en las leyes penales vigentes, que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12.º Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, Provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

13.º Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada. Esta obligación de reintegrar sólo alcanza a los autores de delito consumado.

14.º Delitos e infracciones con motivo de celebración de elecciones y conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida y la integridad corporal que constituyeren homicidio o lesiones graves.

15.º Los delitos originados con motivo de elección de Jurados mixtos y organismos de conciliación y arbitraje.

16.º Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuviesen en la Península, o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación, a excepción de aquellos que pudiendo haberse acogido a los beneficios del indulto dado por decreto-ley de 25 de abril de 1931, ratificado por la ley de 16 de septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales únicamente vendrán obligados a prestar servicio cuando los individuos de su reemplazo que estuvieren sirviendo en filas y por el tiempo que a éstos les reste, debiendo, en otro caso, pasar a la situación militar en el que se encuentre el reemplazo de su alistamiento, sin necesidad de incorporarse en filas. Los beneficiarios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en la ley y a los desertores de la Marina mercante española.

17.º Delitos de desobediencia pública de los artículos 266 a 268 del Código penal.

18.º Delitos de los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia militar y 278 del Código penal de la Marina de Guerra, siempre que no haya habido disparo de arma de fuego contra los centinelas, salvaguardia o fuerza armada, en los delitos a que se refiere el primer de los artículos antes enumerados.

19.º Delitos y faltas de abandono de destino sancionadas en el Código penal o en leyes y reglamentos especiales cuando hubieran sido cometidos con ocasión de studies persecuciones, medidas o

procedimientos motivados por opiniones o actuaciones políticas.

20.º Delitos de violación de secreto, del artículo 372 del Código penal, cometidos por Jurados en ejercicio o con ocasión de sus funciones como tales.

21.º Los delitos perseguidos como consecuencia de expediente administrativo, incoados por móviles políticos para esclarecer la gestión en Corporaciones provinciales, municipales o entidades autónomas, siempre que aquellos delitos fuesen originados por tramitación o resolución defectuosa; pero sin que la actuación de los encartados haya sido causa de lucro para los mismos ni se haya producido perjuicio para la Corporación o entidad respectiva, incluso los incoados por Juzgados especiales contra funcionarios de Confederaciones Hidrográficas.

22.º Quedan n.º a y sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre ellas que se hayan llevado a efecto por aplicación de lo dispuesto en la ley 24 de agosto de 1932, restituyéndose los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

23.º Quedan anuladas y sin efecto las determinaciones adoptadas por aplicación de disposiciones legales o administrativas que, por la índole del cargo o por el período en que fueron desempeñados, hayan privado o restringido a quienes los ocuparon de la cesantía o de los derechos pasivos que concede el Estatuto vigente.

24.º Quedan también incluidos en la amnistía los individuos pertenecientes a la Guardia civil y los militares o asimilados que con ocasión de los delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio, con su formación de causa.

25.º También serán amnistiados los procesados y condenados menores de diez y ocho años por delitos cometidos por móviles políticos que no vayan contra la vida y la integridad de las personas.

26.º Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados.

B) La presente amnistía alcanza a todos los hechos enumerados en el apartado anterior cometidos hasta el 14 de abril de 1934, inclusive, con excepción de los señalados en el número tercero, de los cuales sólo son objeto de amnistía los cometidos con anterioridad al día 3 de diciembre de 1933.

C) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición, a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ellos reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que se seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor general del Ejército a quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932.

D) En las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas de tramitación, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante, en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamarse los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentencias o procesados en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o Tribunal competentes, se pasarán los autos al fiscal o querrelante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose, en su caso, por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

E) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe C) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva en la que, al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe B).

F) Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

G) Se autoriza a la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente, con audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adscritas de evitación de instancia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparecen comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes por los recursos de casación o de revisión.

H) En las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable la previa conformidad con la revisión.

No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o de concesión de indulto previo.

I) Por los ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley.

Tratamiento externo de la

DEBILIDAD SEXUAL

VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento. Pedir folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de Madrid.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS El teatro Romea

COMICO.—"Melo"

Por contraste con su manera de siempre, fría, calculada y cerebral, ha querido Henry Bernstein en esta obra hacer un estudio pasional. El estudio, un poco anticuado, recuerda mucho la época de aquella literatura psicológica en la que todo se supeditaba al análisis detallado y prolijo de todas las facetas y matices de una pasión.

Centra Bernstein su estudio en tres personajes: el clásico adulterio, y todo es en ellos cosa aislada, sin generalidad que le dé interés ejemplar, morboso y deprimente. Enfermizo es el tipo del marido, víctima de un amor que se impone a la voluntad, a la energía, a todas las condiciones vitales; como la mujer cínica que se ofrece a la primera entrevista.

Se quiere dignificar y explicar esto, y de aquí nace una inmoralidad que es profunda y más perniciosa que la que se deduce de la franca pintura del adulterio, porque se prodigan notas de simpatía sobre estos tristes seres, meritos que humanos, arrastrados, ella ha cedido el crimen y el suicidio y él a la más absoluta baja.

La sequedad de Bernstein no encuentra ni el bello arranque de pasión. Sólo da aspecto de ella con insistencia, con repeticiones, en un estilo apagado, que aumenta el efecto depresivo de la obra, antipática y repulsiva. De manera exterior se quiere dar la posesión que falta con el auxilio de unas melodías que van como unidas y acordadas a la acción.

Sólo de manera aislada surgen destellos de buen teatro en algún cuadro, como el primero del segundo acto, acierto de situación y de verdad; pero que no logran levantar el tono del triste espectáculo.

Pepita Díaz, mantuvo su tipo, aunque afortunadamente no acusó demasiado la inconsciente perversidad del personaje. Collado interpretó con fortuna su plañidero papel de marido y Cuenca el de amigo felón, solapado y traidor.

Muy bien la señorita Campos, J. Pidal y Delfín Jerez.

El público aplaudió cortésmente en algunos cuadros y en los finales de acto.

Jorge DE LA CUEVA

ZARZUELA.—"Don Gil de Alcalá"

He aquí un caso extraño y también pintoresco: el de un autor enamorado de su obra. Bien claro lo dice Penella en la autocrítica de la obra: "es realmente preciosa". El asunto ocurre en el siglo XVIII y en Méjico, siendo los protagonistas dos aventureros, uno de ellos sevillano, que logra burlar al virrey y al gobernador. Menos mal que una joven mestiza, prohibida por el citado gobernador, se enamora de uno de estos aventureros, Don Gil de Alcalá, y la cosa no pasa a mayores.

¿Qué entiende Penella por ópera cómica? Creo que en esta obra hay alguna confusión de géneros. El hecho de que no haya escenas habladas, no implica que el nivel llegue a ópera, siquiera sea ésta cómica. Hay, desde luego, una cantidad considerable de fórmulas, todas ellas recordadas, y con vistas al aplauso del público. Fórmulas clásicas, procedentes de Haydn y Mozart; fórmulas francesas, influenciadas por el Massenet de "Manon"; fórmulas españolas, de género zarzuelístico moderno, se entremezclan con recitados y pasacelitas italianas. Hay también, y esto honra a Penella, cierto decoro profesional y finura de matices, cualidad esta última debida en parte a la orquestación para cuerda y arpas, lo que evita los trompetazos de mal gusto, que tanto se prodigan en las zarzuelas.

En la interpretación se distinguieron: María Espinalt, verdaderamente formidable como voz y como facultades, y Pablo Gorgé, un sevillano más castizo que la más, y que, en pleno siglo XVIII, no se acuerda más que del vino de Jerez y de los "fandanguillos" y "soleares"; ¡vista que estés el hombre! Faustino Arregui cumplió bien y estuvo menos amanerado que de costumbre. El público entró de lleno en la obra, aplaudiendo sin cesar y haciendo repetir algunos números, como la plegaria de tiple, la habanera, el dúo amoroso y el intermedio orquestal. El maestro Penella dirigió la orquesta y recibió complacido las ovaciones del auditorio.

Miguel ARDAN

CIRCO DE PRICE.— Temporada de primavera

El Circo de Price inauguró anoche su temporada de primavera. Lo hizo con una serie de números, los cuales, si bien no eran de originalidad notable, contenían riesgo, agilidad y arte en cantidad digna de alabanza. Así su cedió con la trapecista de altura Elly Ardely y con los componentes del grupo Oliviers. Para los prodigiosos alardes de equilibrio realizados por la primera y para las exhibiciones acrobáticas de los últimos fueron los más caudalosos aplausos del público. También los compartió en gran medida la pareja cómica "Alex y Filip", en gracia a

FIGARO El lunes 23, PAUL WEGNER en "EL GATO NEGRO" Un emocionante "film" terrorífico según los cuentos famosos de Edgar A. Poe. Exclusivas GONZALEZ

GACETILLAS TEATRALES

Calderón Hoy sábado, a las 6.15, reposición de "El barbero de Lavapiés" y de la tonadilla del maestro Sorozábal "El alguacil Rebolledo". Todas las noches "La chulapona, la triunfal zarzuela; éxito lírico culminante.

"Pipo y Pipa contra Gurriato" COMICO. (Teatro niños). Estreno domingo, cuatro tarde. Cuadros sorprendentes. Mágicas escenas. Teléfono 10625.

Fontalba Diariamente, tarde y noche, "María del Valle", de los señores Cueva. Exito verdadero. Creación de Carmen Díaz.

"Sol en la cumbre" Así se titula la zarzuela en dos actos que los señores Carroño y Sorozábal ensayan en el lindo TEATRO ASTORIA.

María Isabel El éxito del año: Angelina o El honor de un brigadier (un drama en 1880). Divertidísima farsa de Jardiel Poncea. 95 representaciones, 95 llenos.

El éxito de los éxitos en PAVON. El disparate poético arrevisado de Luis Fernández y el maestro Belda "El juicio de Salomón".

Triunfa "Melo" en el Comico Hoy tarde, noche, esta obra mundial estrenada ayer con grandioso éxito.

"La niña der Marabé" Esta noche, estreno en el TEATRO CHUECA, por la compañía Meliá-Cibrián del poema dramático en tres actos, en segundo en dos cuadros, y epílogo, en verso, del poeta extremeño Manuel Ortega Lopo, titulado "La niña der Marabé". Decorado de Bartolozzi.

"Katuska" y "Venus en seda" Son las obras que más gustan, en el lindo TEATRO ASTORIA. Butacas 3, 2 y 1 pesetas.

Llenos en Colisevm a diario para ver la película del año "Tarázn de las fieras". Despáchase para tres días sin aumento. "Tarázn de las fieras" en COLISEVM.

"Los crímenes del museo" Vea en PLEYEL CINEMA esta magnífica película en técnico.

Lourdes, "la ciudad de la fe" Única película documental comentada en español, que se estrena el próximo lunes en ACTUALIDADES. Este emocionante documental, por el respeto con que ha sido realizado, ha merecido el honor de ser aprobado por los excelentes miembros de "Tázn de las fieras" y Madrid-Alcalá. "Lourdes, la ciudad de la fe", nada tiene que ver con otras películas de título parecido estrenadas anteriormente.

"Vivamos hoy" por Joan Crawford y Gary Cooper, en el CINE SAN CARLOS.

Pleyel Cinema Todos los días "Los crímenes del Museo", por Fay Wray y Lionel Atwill.

La Orquesta Filarmónica en el Español Maestro Pérez Casas. Hoy sábado 21, a las 6.30, segundo concierto de abono. Programa: "Segunda Sinfonía", Brahms "El retablo de maese Pedro", Falla; "Do nocturnos", Debussy; "Maestros Cantores", fragmentos, Wagner.

Cartelera de espectáculos

TEATROS ASTORIA.—6.30: Venus en seda, por Conchita Panadés y Romeu; 10.30: Katuska, por los artistas que la estrenaron. Butacas, 3, 2 y 1 peseta (14-934). CALDERÓN.—6.15: El barbero de Lavapiés y El alguacil Rebolledo (reposición); 10.30: La chulapona. (Grandioso éxito) (14-934). CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía y todas las grandes atracciones nacionales y extranjeras. COMEDIA.—6 y media (popular, 3 pesetas butaca): Salud y pesetas; 10 y media (popular, 3 pesetas butaca): Salud y pesetas (19-4-934). COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6.30 y 10.30: Melo (éxito mundial). Domingo, tarde (teatro niños). Estreno sensacional: Pipo y Pipa contra Gurriato. ESPAÑOL.—6.30: Segundo concierto de la Orquesta Filarmónica; 10.30: Beneficencia de Enrique Borrás. El alcalde de Zalamea. FONTALBA (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30: María del Valle. (Butaca 5 pesetas) (11-4-934). LARA.—6.45 y 10.30: Madre Alegría. (Gran éxito) (4-1-934). MARÍA ISABEL.—A las 6.45 y 10.45: Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncea (3-3-934). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30 (precios populares): La tragedia del segundo (14-934). PAVON.—6.30 y 10.30: El juicio de Salomón. Exito enorme. TEATRO CHUECA (Compañía Meliá-Cibrián).—6.30: No te ofendas, Beatriz; 10.30: La niña der Marabé (estreno). Butaca, noche, 1.50. VICTORIA (Compañía Calla Gámez).—A las 6.30 y 10.30: El balle del Savoy. ZARZUELA (Gran compañía lírica

El derrumbamiento de la plaza de Benavente no afecta para nada a su seguridad

Hace unos días se publicó la noticia de un derrumbamiento ocurrido en unos derribos que se están efectuando en la plaza de Benavente. Aparecían en ella algunas inexactitudes, porque al teatro Romea, en contra de lo que se decía, no le afectaba lo más mínimo el derrumbamiento en cuestión.

En primer lugar, el citado teatro no tiene ninguna amenaza al desmoronarse, el mucho menos amenaza ruina, como lo han certificado los arquitectos municipales. El desprendimiento ocurrió en una pared de una casa medio deruida, distante del edificio del teatro, al que, por lo tanto, en nada le afecta, según informe de los técnicos. Los bomberos no apuntalaron nada, ni dentro ni fuera del teatro, porque el teatro no tenía que ver con el derrumbamiento, y por este mismo motivo han seguido y siguen las funciones con toda normalidad.

Luis Calvo).—A las 6.30: Don Gil de Alcalá, por María Espinalt y debut del tenor Antonio Miras. A las 10.30: Don Gil de Alcalá; debut de la tiple Teresita Silva (tenor Faustino Arregui). FONOTONIA ALAI (alfonso XI. Teléfono 16996).—A las 4 (corriente). Primero, a remonte: Salsamendi y Erreza; contra Jurico y Aguirre. Segundo, a remonte: Mugueta y Ertivi contra Echazáiz A. y Larrañaga.

CINES ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada. Butaca una peseta: Noticias Paté y Eclair Journal (en español). La vida de Jesucristo (segunda semana). El flautista de Hamelin (nuevo dibujo en colores, hablado y cantado en español, Walt Disney). Madrid: Fiestas de la República. Barcelona: Partido de fútbol entre el Atlético de Bilbao y el Madrid F. C. Lunes próximo. Estreno: Lourdes, ciudad de la fe. ALKAZAR.—5, 7 y 10.45: Se ha fugado un preso. Rostia Díaz, Juan de Landá. Segunda semana (13-4-934). AVENIDA.—6.30 y 10.30: El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Liger) (13-4-934). BARCELÓ.—6.45 y 10.45: Formidable éxito de Lillian Harvey en Mis labios engañan (fastuosos y cómica ópera) (14-3-934).

BELLAS ARTES.—Continúa, de 3 a 1: Fiestas de la República en Madrid: Llegada de los Coros Clavé, concierto ante el Ayuntamiento. El alcalde de Zalamea en la Plaza Monumental. Cabalgata de las regiones españolas. Partido de fútbol Madrid-Lisboa. Bailes regionales en la Plaza de la Armería. Desfile en la Castellana (reportaje Fox Movietone, único sonoro). Un toro desmandado en la Gran Vía, muerto por un guardia de Asalto, tres cómicos incidentales. Actualidades mundiales. Alfombra mágica. BILBAO.—(T. 30796). 6.30 y 10.30. Pescada en la calle (película dialogada en español, por Silvia Sidney). CALLAO.—6.30 y 10.30. El agua en el suelo (Maruchi Fresno, Peña, Navarro y Baena). Argumento de los hermanos Quintero, música del maestro Alonso (17-4-934).

CAPITOL.—6.30 y 10.30. Paddy (lo mejor a falta de un chico). Teléfono 22228. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30. Rasputin (en castellano) (6-1-931). CINE FUENCARRAL.—(Tel. 31204). 6.30 y 10.30. Odio (por María F. Ladrón de Guevara, Raquel Rodrigo y Pedro Larrañaga) (27-2-934).

CINE GOYA.—(Teléfono 34373). 6.30 y 10.30. Programa extraordinario doble: Una de risa, con un Marido infiel (Arthur Roberts y Paul Horbiger) y Si yo tuviera un millón (Gary Cooper y Si estrellas, siete directores) (15-2-933).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro). A las 6.30 y 10.30. Un ladrón en la alcoba (hablada en español) (23-2-934). CINE MADRID.—(Teléfono 18501). 6.30 y 10.30. Los nibelungos (nueva versión sonora, la producción más grandiosa, artística y emocionante) (24-3-934).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836). 6.30 y 10.30. Yo; tú y ella (hablada en español por Catalina Bárcena) (17-1-934).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 10996). 6.30 y 10.30. Noche tras noche (grandioso éxito) (14-4-934). CINE VELUSSIA.—(Reportajes de actualidad). Sección continua. Revista Paramount número 36: Jaén (panorámica). Noticiario UFA 137. El Rey: un documental (tal). Zarzuela y sus monos (dibujos sonoros). Fiestas de la República. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30: Un cliente ideal y Nadando en seco (programa doble). CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Parlez vous (en español). Las grandes tragedias mundiales y La momia (Karloff) (7-3-933).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.30: Lucha de sexos y Atrapados como pueden (28-3-934). CINE Goya (Sábado de gran moda).—6.30 y 10.30: Tarzán de las fieras (en castellano) (8-11-933).

COLISEVM.—6.30 y 10.30: Tarzán de las fieras (por Buster Crabbe) (18-4-934). FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30: Soldados de la tormenta (gran "film" de aventuras) (17-4-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Cívismo (explicada en español; grandioso éxito) (1-3-934). PALACIO DE LA MÚSICA.—6.30 y 10.30: Doña Francisquita (17-4-934).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único, una peseta): Invierno en Smmering (deportiva). El marino (nuevo dibujo sonoro Eddy Boop). Cables principales (documental, en español). Melodía del movimiento (novedad sonora y cinematográfica). Primavera en Sevilla (ferias y fiestas en la ciudad del Betis). Fiestas del 14 de abril 1934 (actualidad). Reportaje del partido de desempate entre los equipos Madrid-Athletic, jugado ayer en Barcelona.

PLEYEL.—4.30, 6.30 y 10.30: Los crímenes del Museo (Lionel Atwill y Fay Wray) (23-11-933). PROGRESO.—6.30 y 10.30: Fugitivos (1-4-934).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Dos mujeres y un don Juan (divertida producción nacional, con Consuelo Cuevas, Gaspar Campos y Antonio Gil "Varillas") (9-2-934). ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 11 mañana y 4 tarde, estreno de La vida de San Antonio de Padua. A las 6.30 y 10.30: Extraordinario éxito de Dime, ¿quién eres tú? (por la bellísima "star" Liane Haid) (14-3-934).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: Vivamos hoy (por Joan Crawford y Gary Cooper, en español) (26-1-934). SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: El hombre invisible (13-3-934). TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Gran éxito de Imperio Argentina y Carlos Gardel en Melodía de arrabal.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO



TOMANDO

Vuestras dolencias serán curadas. El mayor éxito de este ESPECIFICO se debe a su composición.

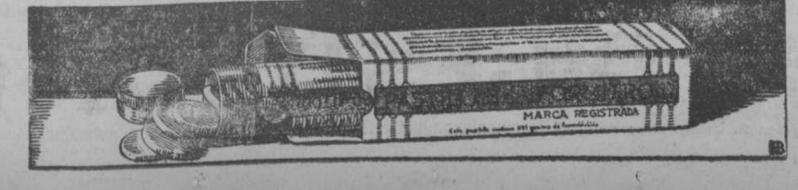
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

laboratorios "fede. s.a." teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid



Los días ventosos son temibles para la salud porque a los efectos irritantes del polvo sobre la garganta y las vías respiratorias, se une el incremento de microbios en el aire que respiramos. Para desinfectar eficazmente las vías respiratorias y suprimir la irritación y escozor de la garganta, bastará dejar disolver en la boca, de cuando en cuando, una pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehído destruyen los microbios que penetran con el aire inspirado.

Pastillas de FORMITROL para desinfectar la boca y la garganta. Tubos de 30 pastillas en todas las farmacias. Concesionario para España José Balari Marco - calle de Bailén, 95 y 97 - Barcelona.



Exposición de Juan Luis en Bellas Artes

En el collar de Exposiciones que forma cada año el Circuito de Bellas Artes enhebramos hoy la piedra blanca de los fastos para señalar sobre la arena de estas playas sin inquietudes la llegada de un pintor amigo de los mares abiertos.

Por vez primera baja desde su tierra de Galicia el pintor Juan Luis a ofrecernos una composición de sus obras. Siempre desde un camino—seguramente el suyo—, el artista abarca con un temperamento amplio las perspectivas que se ofrecen a uno y a otro lado; desde el dibujo animado en color, al ensayo de puntillismo o a la composición que, como ésta de "La vaca en el río", se recorta sobre el lienzo a modo de vidriera.

Ni por un momento ha olvidado Juan Luis a Galicia. Y aunque no llevase a los títulos de su catálogo el eco blando de "Mullerías" o de "Feira d'as vacas", ni la figura del pórtico de la Gloria, ni el paisaje de Santiago de Compostela, en sus cuadros encontraríamos siempre la placidez de motivos y la pureza de luz de aquellas tierras.

La Exposición, más que compendio de una manera uniforme de ver la pintura, es muestra de los muchos aspectos que abarca en la pintura Juan Luis. Todos están reunidos en la misma perfecta manera, pero creemos que deberían resumirse ya en una todas las facultades que hoy se acusan. El puntillismo, con sus tonos lílidos peculiares, está representado en el retrato de un pianista, y en las "Mullerías". La composición minuciosa de ambos, que contrasta con la simplicidad de otros lienzos, se resuelve de la manera más perfecta que se podía esperar.

Al frente de todas las Exposiciones hay siempre un cuadro, el elegido del pintor. En este grupo de obras, Juan Luis pretende destacar a la cabeza del Catálogo la composición titulada "El ramo". Fórmala tres figuras de aldeanas intérpretes de un asunto sencillo y cordial, sobre un fondo de figuras más distantes, que cruzan el campo y se dirigen a una ermita. El pintor busca, sobre todas las cosas, el relieve, incluso trazando una línea de contorno a las figuras y bordando sobre sus mantos, a brochazos directos, unas rosas y unos adornos.

Otra muestra distinta de su facilidad la componen los cuadros "Junto al sar" y "Aldeanas no prado". En la primera de ellas destaca la expresión de la campesina dormida y el conjunto de la otra figura llevada a un segundo plano; en el otro cuadro, sobre un verde indefinido poco feliz, señalamos la figura magnífica de la aldeana que se apoya en un árbol.

Finalmente, anotemos la fortuna de los dibujos policromados y la luz matizada del paisaje, un paisaje que sabe sonreír sin derramarse en carcajadas de sol. Y cuando el arte moderno rime su antología del verde, vayamos a proclamar a esa "Robleda" que presenta Juan Luis en esta Exposición de Bellas Artes.

G. V.

Las expropiaciones de la ley de agosto

Otras disposiciones oficiales

Por orden del ministerio de Agricultura se dispone que se excluya el nombre de don Rafael Pérez de Vargas y Quero del libro registro de personas encartadas en el complot de los días 9, 10 y 11 de agosto de 1932; que se elimine igualmente del inventario de fincas rústicas y derechos reales, incautados con motivo de la ley de 21 de agosto de 1932, las fincas del repetido don Rafael Pérez de Vargas y Quero, figuradas en la relación aparecida en la "Gaceta" de 19 de febrero de 1932 con los números 1 al 100, y que por los registradores de la Propiedad de Andalucía y La Carolina se proceda a la cancelación de las notas marginales y de las inscripciones a nombre del Estado que se practicasen de oficio en las fincas inscritas como propias del citado titular por disposición de la ley de 24 de agosto de 1932.

LA MUTUALIDAD UNIVERSITARIA La "Gaceta" de ayer publica el reglamento de la Mutualidad Universitaria, que tiene como fin general el auxilio mutuo entre los catedráticos numerarios de las Universidades de España en especial.

CONSEJO NACIONAL DE SANIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA La "Gaceta" publica otro decreto por el que se crea como organismo consultivo único del Estado, en materia de Sanidad y Asistencia pública, el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia pública, con residencia en Madrid.

CARGOS MILITARES Por decreto del ministerio de la Guerra publicados en la "Gaceta" de ayer han sido designados general de la segunda brigada de Artillería el general de brigada don Julián López Viota; de la sexta, el general de brigada don Víctor Carrasco Amilibia; de la séptima, el general de brigada don Gerardo Ravassa Cuevas.

Por otro decreto se concede la vuelta a la situación de actividad al general de brigada don Leopoldo Jiménez García.

MAGISTRADOS DEL SUPREMO Por decreto del ministerio de Justicia han sido promovidos a magistrados del Supremo don Rafael Rubio y Frere Duarte y don Santiago Álvarez Martín.

AGREGADOS MILITARES Por orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cese en su cargo de agregado militar en las Embajadas de España en Francia y Bélgica, y en las Legaciones de Holanda y Suiza don José Ungria Jiménez, y que se designe para dicho puesto al comandante don Antonio Barroso Sánchez Guerra. Se dispone también el cese de don Joaquín Planell Píera en el cargo de agregado militar en Washington y La Habana, y se nombra para el mismo al comandante don José Vidal Colmena.

SAN MIGUEL Hoy, ESTRENO El hombre invisible según la obra de J. H. WELLS

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Leganillos, 1.

Una purgante Agua soluble y eficaz es el PALMIL IDEAL para niños y adultos

CRONICA DE SOCIEDAD Escuelas y maestros

Todos los años, al llegar esta época, resucitamos una función de aficionados aristocráticos, que suele ser el compendio de la vida de sociedad del año y que hasta llega a servir para referir los demás sucesos de la vida de la aristocracia madrileña: el año de "Acuarías", el de "Kardin", el del "Teatro de Arte"...

En el Capitol, no en el Coliseo, como ayer dijimos, se celebrará esta función el próximo día 25 por la noche. Dirigirá la compañía y los coros, José Caro; actuará la Orquesta Clásica, dirigida por José María Franco, y el vestuario, muy original, es de Carlier y Peria.

Consta el programa de tres partes. En la primera, la orquesta interpretará la obra de "Oberón", de Weber, y la compañía, el "Carnaval", de Schumann, con este reparto: "Charina", María Carvajal (Isas); "Coquette", María Escobar (Valdeiglesias); y "Pantalon", Miguel Larrañaga.

La segunda parte estará a cargo de la bailarina danesa Ulla Pers, que ofrece galantemente su concurso a la fiesta y que alternará con la orquesta en este programa: "Danza polonesa", de Scharwenka; Ulla Pers; "Murmullidos de primavera", de Sinding; por la orquesta; "Réverie", de Schumann; Ulla Pers; "Vals triste", de Sibelius; por la orquesta; y "Bacanal", de Glazunov, por Ulla Pers.

En la última parte, la orquesta interpretará "Liedbreud", de Kreisler-Artok, y después tocará los vales de Strauss "Bosques de Viena" y "Danubio Azul", que serán interpretados por la señora de Caro, la señorita Piedad Carvajal (Vega), los intérpretes de la primera parte y, además, los señores conde de Barajas, Carlos Alcázar Gallano (Romilla), Alfonso Domecq (Almoaden) y Ramón Lorente.

A esta fiesta asistirá toda la aristocracia madrileña, según iremos dando cuenta. Los pedidos de localidades para la misma se hacen en la taquilla del Capitol y en el salón de té "Embassy".

La condesa de Torre Pilares, esposa del poseedor del título, don Juan Peché y Rito, ha dado un feliz fin de semana en Fregenal de la Sierra (Badajoz), su residencia, a una preciosa niña.

En Madrid ha tenido una hermosa niña, su segundo hijo y primera hija, la joven señora de don José Sartorius y Díaz de Mendoza, hermano del conde de San Luis y del marqués de Mariano, nacida María Victoria Berni, de Castro y Sánchez de Toca, hija del marqués de Lema. Pasado mañana tendrá lugar el bautizo y se le pondrá el nombre de Victoria Eugenia.

Por el marqués de Bouyouse de Montmorency, y para su secretario particular, don Francisco Arroyo, de distinguida familia castellana, ha sido pedida en Barcelona la mano de la encantadora señorita Carmen Burot Terradas. La boda se celebrará en breve, en un pintoresco pueblecito de la Costa Brava catalana.

En Zaragoza, por el decano del Colegio de Abogados de Guadalajara y ex gobernador civil de la primera ciudad, don Juan Zabala Bernard y su distinguida esposa, ha sido pedida para su hijo, el abogado del Estado don José María Zabala y Pérez Baldrich, la mano de la bella señorita Purita Laola, hija del coronel de Ingenieros del mismo apellido.

En Barcelona se ha celebrado, en el más absoluto intimidad, por el fallecimiento del padre del novio, general de Ingenieros don Juan Avilés, ocurrido hace unos días, la boda del joven abogado don Gabriel Avilés, con la encantadora señorita Montserrat Vilá Biza.

El próximo día 28, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la parroquia de San Sebastián la boda de la bella señorita Sarita Núñez Saro, hija de los señores de Núñez Casquet (don José), con el abogado don José Báñez Canto.

Durante las fiestas que, en honor de la beata Mariana de Jesús está celebrando el Capítulo de caballeros mercedarios de Don Juan de Alarcón, les será impuesto el hábito e insignias de la Orden Militar de la Merced, a don Eugenio Puigdemá y don Fernando María Lorente, de distinguidas familias valencianas.

Con motivo del fallecimiento de su hermana, la señora viuda de Amat, ha llegado de Londres nuestro embajador en Washington, don Luis Calderón, acompañado de su sobrina la señorita de Amat, la condesa de la Ventosa; la marquesa de Campos de Orellana, hija de los condes de Bages, y don Manuel de la Lastra y Romero de Tejada, hermano del marqués de Torrenueva; a Oviedo, el marqués de San Félix; a Palma de Mallorca, los señores de Linares; a Alarcón, el conde de Torre Isabel; a Sevilla, el conde de Quiroga Ballesteros; a Guadalupe, la marquesa de Castañiza; a Andalucía, el conde de Pineda y la marquesa de la Cuesta, los condes de Romanones; a Oropesa, los marqueses de la Sierra; a Sevilla, los marqueses de Amboage y Villapiedra y los condes de Cabra.

Se han trasladado de Roma a San Sebastián, los señores de Velarde; de San Sebastián a Londres, el conde de Fuenteventura; de París a Anglet, la condesa viuda de Calzaduro; de Anglet a París, el duque de Alba; de San Sebastián a Sevilla, los señores de Alventos; de África a Barcelona, el marqués de Monsolís; de Cádiz a Sevilla, los señores de Sancha; de Roma a París, los señores de Pineda y la marquesa de Santa María de Silveira con sus nietas, de Roma a Locarno, el marqués del Castañar.

Pasado mañana esta festividad, celebran su santo la señora Padilla de Murguero y las señoritas de Benjumea Heredia (Guadalquivir) y Amalia Cayón. Marqués de Silveira, conde Tarnowski y señores Calvo, Corbi, Cueva, Parladé e Ibarra, Moreno y Gutiérrez de Teñán, Quiroga, Satriástequi y Sotomayor.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Ayer, como viernes, y siguiendo la costumbre ya establecida, el director general recibió a los periodistas, ante quienes se mostró muy satisfecho por la actuación y trabajos realizados por la Comisión que designó días atrás con el exclusivo objeto de estudiar y proponer las modificaciones oportunas en la reglamentación de la provisión de escuelas y resolución rápida de los concursos de traslado. Han tenido ya dos reuniones laboriosas, y cree que la tercera, que habrá de celebrar el próximo martes, será la parte más ardua, pero dado el espíritu de cordato que la preparación de todos y el insalvable deseo de acertar que ponen en sus trabajos, el problema quedará resuelto acertadamente.

Si a estos estudios y propuestas se añaden el propósito del ministro de facilitar todos los medios para que el oficio de provisión de escuelas quede atendido con todo el personal que sea necesario y dotado de los elementos que le sean precisos, bien puede afirmarse que se verificará el milagro de llevar al día que los pasados días de haber sido fatidico estancaron con torpeza manifiesta, que algunas veces más bien parecía rayar con lo punitivo. Finalmente, sobre este asunto dijo que tan pronto como la Comisión realice sus propuestas, se procederá a dictar las disposiciones pertinentes, y hasta entonces ha quedado en suspenso cuanto se había dispuesto últimamente sobre excedencias y reintegros.

Manifestó también que, en consonancia con la actuación parlamentaria en las pasadas Cortes, había llevado al terreno de los hechos su propósito de que sean las Juntas de inspectores de toda España las que determinen el reparto de material escolar entre las escuelas más necesitadas. Al efecto, dos días hace que firmó una circular dirigida a los inspectores, en la que se les comunica la cantidad de material que cada provincia dispone con arreglo al número proporcional de escuelas.

También se manifestó satisfecho del resultado de las fiestas pasadas del 14 de abril. De todos los rincones de España está recibiendo telegramas, en los que se da cuenta del espléndido éxito. Se le preguntó si ha de haber nuevas convocatorias para el próximo curso en las Escuelas Normales, con arreglo al plan profesional. El entiende que así ha de ser, aunque no se le oculta las dificultades económicas de poder colocar a los alumnos que finalizaron dicho curso en la categoría de 4.000 pesetas. (Problema es éste, añadimos nosotros, que creemos sinceramente no se mide su alcance. Si la fantasía de un director general, que unido a sus esfuerzos, el más furibundo de los sectarismos, pudo conseguir un plan que él no había de tocar en sus consecuencias finales, el empeño de proseguir lo sin ánimo de corregir sus defectos capitales, es maridaje que toca también a los secretarios que inspiró la reforma, o en la complejidad de ir a sabiendas de que se suembra en el Magisterio la enemistad mutua por el atropello de derechos, la postergación de los maestros de la última categoría o la deshección del segundo de los años, que nunca llega, por falta de medios económicos. ¿Se ha pensado ya cómo ha de resolverse este problema en los próximos presupuestos? ¿Se va al ascenso de los 3.000 pesetas? ¿A la formación de una sexta categoría? Queráramos que se hiciera pronto y claro en este asunto, del que tantos compañeros están pendientes.)

Añadió que en la próxima semana piensa reunir al Frente único con una Comisión de representantes de los dos sectores (profesional y cultural) para ver de arreglar el asunto de modo que queden todos conformes. También habrá otra reunión de los directores generales del Ministerio promovida por el subsecretario para arreglar las materias que se puedan hacer en el presupuesto de Instrucción pública.

Como se le hablara del disgusto existente en la Facultad de Filosofía y Letras por la convocatoria del curso de los últimos alumnos de la extinguida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en virtud del cual se les concederán derechos que no tenían y se les negó cuando ingresaron en la mencionada Escuela—derechos que los alumnos de la Facultad entera y en especial los de la Sección de Pedagogía consideran lesivos—, el señor Agustín hizo referencia del desarrollo de la entrevista que ayer tuvo con los mencionados alumnos con quienes se negó a parlamentar, indicando que la Superioridad resolverá oportunamente la instancia que tienen presentada. Posteriormente hemos sabido que los señores directores generales, Morante y Hoyos, habían ratificado una entrevista sobre este asunto con el director general, de la que se espera alguna resolución.

Corrida de escuelas.—En la "Gaceta" de ayer se publica la corrida de escuelas correspondiente al mes último de marzo. En virtud de la misma ascendían a los sueldos de 8.000 pesetas, hasta el señor Conejo número 403 del primer Escalón del Magisterio de 7.000 pesetas, hasta el señor Rodríguez, número 1.051; de 6.000 pesetas, hasta el señor Anguiano, número 1.533; de 5.000 pesetas, hasta el señor Muñoz, número 3.279, y a 4.000 pesetas, hasta el señor Pérez, número 265 A.

En el Escalón de Maestras ascendían la señora Montfort, 414, a 8.000 pesetas, hasta la señora Zato, número 998; a 7.000 pesetas, hasta la señora Mora, 1.912; a 5.000 pesetas, hasta la señora Mora, 3.289, y, finalmente, a 4.000 pesetas, hasta la señora Martínez, 62 B.

OPOSICIONES Y CONCURSOS Secretarios y oficiales comerciales.—La "Gaceta" de ayer publica la oportuna convocatoria del Tribunal para celebrar el próximo martes, día 24 del corriente mes de abril, las pruebas de Taquigrafía y Mecanografía por los opositores declarados aptos en el ejercicio de idiomas y que alegaron estos conocimientos como mérito en el concurso. Los exámenes se verificarán en el local de Costumbre, en el ministerio de Industria y Comercio, a las cuatro y media de la tarde.

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS SANATORIO NEUROPATICO CARABANCH Bajo (Madrid). Tres pabellones. Un especial para señoras. Cuatro médicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3, MADRID.

CONSULTAS PUBLICAS GRATUITAS Por decreto del ministerio de la Gobernación se establece en la fundación hospital-iglesia del Buen Suceso, consultas públicas gratuitas para las especialidades médicas siguientes: una de otorrinolaringología, otra de enfermedades del aparato digestivo, otra de enfermedades de la mujer, otra de enfermedades de niños y otra de cirugía general.

Por fin temporada "Renard Argente"!!! desde 106 ptas.; Croisé, 50 ptas.; Marrón, 45 ptas. Facilidades pago. CABALLERO DE GRACIA, 86.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. - Teléfono 15970.

DOS FAVORITOS DEL PÚBLICO. Estas dos modelos son las características que han hecho famosa la marca PHILCO. Fidelidad de tono. Pura de sonido. Potencia. Especialidad de líneas. Selectividad. MODELO 89. MODELO 54. DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA. COMERCIAL RADIO ELÉCTRICA - Urgel, 66 - Barcelona. Distribuidor para el Centro: ALEJANDRO R. DE CASTRO, Montero, 46. - MADRID.

Las defectuosas instalaciones amplificadoras Philips Ibérica, S. A. E., saliendo al paso a informaciones tendenciosas, pone de manifiesto que la defectuosa instalación amplificadora hecha en la Plaza de Toros para la amplificación del festival de las fiestas de la República, no fue hecha por dicha Sociedad. Philips Ibérica, S. A. E., está especializada en esta clase de instalaciones, que efectúa en cualquier punto de España, con su propio material y personal técnico. Como referencia citamos las instalaciones efectuadas en la Plaza de Toros de Madrid para el festival de 1933, la de la Playa de Madrid, la de Acción Popular en su edificio, etc., etc.

TENDRA V. ALAS EN LOS PIES aunque padezca V. de CALLOS durezas u ojos de gallo. Solo tres aplicaciones del patentado UNGÜENTO MAGICO le dejarán libre de estos males. En todas partes 100 pts. Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE GARCIA Y GARCIA. DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL FALLECIO EL 24 DE ABRIL DE 1930 R. I. P. Su esposa, doña Carmen Iglesias; su hija, Carmina; madre política, hermana, hermanos políticos y demás familia. SUPLICAN encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22, hasta las once de la mañana, en la iglesia de Cristo Rey (Martín de los Heros, 85); el día 23 las de once, once y media y doce en la Consolación (calle de Valverde, Padres Agustinos); el día 24, a las mismas horas y en la misma iglesia, y el día 26 la misa de "réquiem", a las diez, en la iglesia de la Virgen del Puerto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON LUIS SILVELA Y CASADO Ex alto comisario de España en Marruecos, ex ministro de la Corona, ex alcalde de Madrid, ex diputado a Cortes, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y otras nacionales y extranjeras. Que falleció en Madrid el día 22 de abril de 1928 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD Y DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª María de la Encarnación Castelló y López de Miranda de Silvela Que falleció en Madrid el día 16 de enero de 1914 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hijos, los marqueses de Zurgena; nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de Jesús Nazareno (Medinaceli) y en la parroquia de Santiago; día 22 en la iglesia Pontificia, San Francisco el Grande, parroquia de La Concepción, parroquia de San Pedro el Real (Paloma), iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de los Carmelitas Calizados y manifiesto (Ayala, 37); el 23 en San Ignacio (Padres Trinitarios) y en las Religiosas del Corpus Christi (Carbонерías); el 24 en el Santísimo Cristo de San Ginés, y las misas del 16 y 22 de todos los meses en el altar de privilegio de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 21.—Santos Anselmo, dr., y Anastasio, oba. y cts.; Simón, Tesifonte, Apollino, Pucilio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Santa Alejandra, mrs. La misa y oficio divino son de San Anselmo, con rito bello y color blanco. Oración Nocturna.—San Ramón Nonato. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Manuel Cano. Por la tarde, a las 7, Regina Coeli solemne y reparto de pan a 40 pobres. Cuarenta Horas (parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo). Corte de María.—De la Buena Dicha, iglesia de la Buena Dicha, calle de Silva, y San Antonio de la Florida. De la Presentación, iglesia de las Niñas de Leganés. Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo (Cuarenta Horas)—A las 8, exposición; 11, misa solemne. Por la tarde, a las 6, continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Consejo, con sermón por don Jesús García Colomo. Parroquia de Covadonga.—A las 8, m. ejercicio de la sabatina. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Empieza una novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro; a las 6, 30 t. exposición, estación, rosario, sermón. R. P. Ramón Sarabia, ejercicio, reserva, salva. Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, ejercicio sabatino con exposición, plática, Regina Coeli cantado y el himno a la Virgen de las Angustias. Parroquia de San Marcos.—A las 8, misa comunión general y felicitación sabatina para la Asociación de Hijas de María. Parroquia de Santa María de la Alameda.—A las 7 t. rosario, letanía y Regina Coeli cantado a la Virgen de la Alameda. Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7, 30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, para la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica. Buena Dicha.—A las 8, misa cantada, y a las 9, 10 t. exposición, rosario, ejercicio, reserva y salva en honor de Nuestra Señora de la Merced. Calatravas.—Empieza una novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las 10, 30, misa cantada. A las 11, 30, santo rosario y novena. A las 6, 30 t. exposición.

estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, reserva. Don Juan de Alarcón (calle Valverde). A las 6, 30, novena a la Bienaventurada Beata Mariana de Jesús, predicando don José Suárez Faura. Santa María Magdalena (Hortaleza, 88).—A las 6 t. triduo a San Expedito, predicando el P. P. Modesto Ferraris. Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 6 t. exposición, estación, rosario, reserva y salva cantada. Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa comunión general para la Archicofradía del Corazón de María y ejercicio. NOVENAS Y TRIDUOS A SAN JOSE Parroquia.—Del Carmen: 10, 30, misa cantada; 6, 30 t. exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, reserva. San Lorenzo: 7 menos cuarto, exposición, estación, rosario, sermón, R. P. Esteban de San José, Santo Dios, bendición, reserva.—Parroquia de San Sebastián: 10, misa mayor; a las 6, 30 t. exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, novena, reserva. Santiago: 6, 30 t. exposición, estación, sermón, don Felipe García Valdearcel, reserva. Iglesias.—Beato Orosco: por la mañana, a las 9, misa; por la tarde, a las 6, 30, sermón y reserva.—Buen Suceso: 6, 30 t. exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre José María Manilla, reserva.—Cristo-Rey (M. de los Heros, 85): 8, 30, misa comunión; 6, 30 t. rosario, sermón y bendición.—San Fermín de los Naranjos: a las 8, 30, misa comunión general y ejercicio. A las 6, 30 t. exposición, estación, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, Santo Dios, y reserva. Misericordia de la Sagrada Familia (Tudanca, 17): 8, 30 t. exposición, rosario, sermón don José Díez Monzó; reserva.—Oratorio del Olivar: a las 8, ejercicio; a las 10 misa solemne con exposición y reserva. A las 6, 30 t. exposición, estación, rosario, sermón, R. P. Narciso Arribas, reserva.—Santas (San Leonar do, 17): a las 6 t. exposición, estación, rosario, sermón, don Mariano Benedicto, novena, reserva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

AGENCIAS BIENDA dos huecos, casa habitación confortable, 240. Lope Ruada, 28 (esquina Menorca). ALQUILASE garage particular, Juanolo, 18. (7) HERMOSO piso, todo confort, habitaciones espaciosas, mejor sitio barrio Salamanca, único inquilino. Propio alquilador. 100 pesetas. Razon: Teléfono 5146-06870. (V) ALQUILASE exteriores 150-180 pesetas, silete habitaciones, mirador, mediodía, baño, calefacción, calefacción, ascensor, lavadora. Teléfono 5146-06870. (V) ALQUIL. vendo, hotel amueblado Villaverde. Razon: Bola, 5. (16) PIANOS alquiler, desde 8 pesetas. Fuentecarral, 25. (10) ALCALA, junto Goya, cédese tienda económica. Dirigirse Sagasta, 5. (3) PISO amplio, baño, ascensor, calefacción central. Tamayo, 6, al lado Teatro Príncipe. 400. (4) HOTEL moderno, dos plantas, pleno sol, garaje, 500. Oquendo, 7, esquina Residencia Estudiantes Católicas, frente Stadium Metropolitano. (2) ESPACIOSOS pisos exteriores, sin estrenar, baño, calefacción, etc., 150-180 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (7) ALQUILASE pisos vivienda o para oficinas. Príncipe, 18. (2) SE alquila local para garage o almacén. Calle de la Cruz, 10. (7) CALLE céntrica arriándose cuarto bien orientado, 13 habitaciones, saneamiento completo, pesetas 325. Razon: teléfono 53476. (4) HOTEL moderno, dos plantas, pleno sol, garaje, 500. Oquendo, 7, esquina Residencia Estudiantes Católicas, frente Stadium Metropolitano. (2) BONITOS cuartos, baño, termofón. Oquendo, 4 (esquina Magdalena). (7) ALQUILASE segundo, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (7) ALQUILASE hotelito sitio ideal Sierra Córdoba, parada autobús, 50 duros. Moyano, 40, Goya, 1, Córdoba. (7) ALQUILASE hermosos pisos. General San Juan, 21. (7) SE alquila magnífico piso, lujosamente amueblado, todo clase de comodidades y garaje. Teléfono 15411. (7) HERMOSO cuarto amueblado con ascensor, habitaciones, confort, barato. Martín Heros, 33. (7) HERMOSO cuarto confort, barato. Mendizábal, 23. (7) HOTEL, Avenida Doctor Federico Rubio, (Hotel Dirección), junto Francos Rodríguez, propio Sanatorio, industria. Jardín, terraza 300 pesetas. Razon: Fernández VI, 23. (7) INFORMACION pisos o desahucios y amueblados. Priedados, 33. 13068. (15) NECESITO plato sitio céntrico, todo confort. Wolsley, Hermosilla, 3. (4) DIRIGENDOSE a "Digra". Dato, 7, encontrará piso en veinticuatro horas. (7) HOTEL, espléndido jardín, baño; prolongación Castellana. Teléfono 42960. (16) CUARTO seis balcones, muy amplio, propio para industria. San Joaquín, 2, esquina Fuentecarral. (7) RAPIDAMENTE encontrará desahucios amueblados. Hispania. Pl Margall, 7. 2707. (V) HERMOSO piso, calefacción central, teléfono gas, entarimado, miradores mejor orientación. Ibiza, 19, Entrada Retiro. (7) CASA nueva, pisos familiares, once habitaciones, ascensor, montacargas, baño, calefacción central, 70-75 duros. Ferraz, 43, duplicado. Tranvías 6-11-49 y A. (6) EXTERIOR seis habitaciones 125. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11) ALQUILASE hotel Ciudad Lineal, Jardín, Luz, 17. (7) ALQUILASE hotelito carretera Hortaleza, término Chamartín. Apartado 6012. (2) AMUEBLADO todo confort seis habitaciones, tranvia. Hermosilla, 38. (7) ALQUELO garage o almacén próximo Alameda. San Blas, 6. (A) ALQUILO cuarto bajo 150 pesetas, baño, calefacción por gas. Villanueva, 42. (2) ALQUILASE tienda sin vivienda, propia alquilarse. Marqués Santa Ana, 1. (3) AUTOMOVILES

EL DEBATE. ALFONSO XI, 4

Anuncios por palabras. Hasta ocho palabras... 0,60 pta. Cada palabra más... 0,10 "

RICINO GOSOSO DELICIOSO PURGANTE

PARA RIGIOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin catalinas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER. - MARIANO PINEDA, 4. Existencia de todas las potencias en Madrid, D.H.D.

CUBIERTAS:!! Grandes rebajas. Reparación y reacondicionado garantizado. In-
Albano Aguirre, 18. (9)

PACKARD, siete plazas seminuevo, precio
razonable. Teléfono 25822: dos a cuatro
tarde. (10)

ESQUELA Zaccaria, la mejor. Garantiza
obtención carnet. Luchana, 37. (7)

PAIGE, siete plazas, división, faros Mar-
chali, inmejorable estado. Garaje Hotel
Pardinas, 62: de 10 a 12. (9)

CABRIOLET americano lujo, vendo o cam-
bio por otro a convenir. Garage Leyra,
Pardinas, 62. (7)

FORD dos plazas, venta urgente por auque-
ría. Garage Leyra, Pordier, 31. (7)

ROCKNER cabriolet matrícula 46.000, com-
pletamente nuevo, ocasión. Francisco Gi-
ner, 2. (7)

AUTOMOVILISTAS!!! Reacondutados (B)
dala, los únicos garantizados verdad. (B)
Integrals. Madrazo, 9. (7)

NEUMÁTICOS!!! El más barato de Es-
paña. Casa Codes, Carranza, 20. (21)

VENDESE Buick fácton, modelo 28, semi-
nuevo. Alcala, 48. (8)

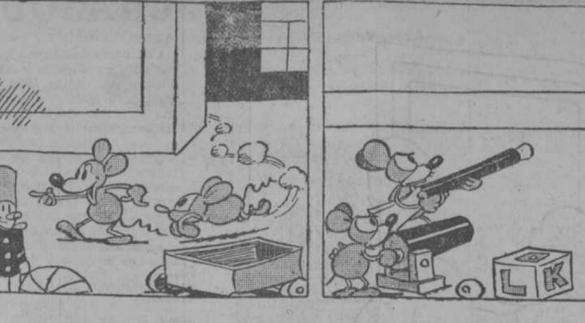
VENDO Buick seminuevo, bien calzado, (B)
da prueba. Zurbano, 63, garage particu-
lar. (8)

ALQUILER automóviles lujos con chauffeur
población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50
diarios; sin chauffeur, 2 pesetas hora.
Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. An-
tigua casa de Ayala, 13. (20)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor
surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono
35277. Se garantizan las reparaciones. (21)



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Os habéis aprovechado de que yo no estaba en casa para hacer toda clase de destrozos. Pero ahora veréis. —
—Se me ocurre que estos juguetes nos servirán para hacer frente a estos amigos de queso. —
—Compañeros, apunad, pero no dispa- réis hasta que el gato ponga los ojos en blanco... — ¡Fuego!

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, dife rentes de las que publica EL DEBATE.

ACADEMIA Americana. Automovillismo
motorismo, conducción, mecánica, 100 pe-
setas con carnet. General Pardinas, 93. (5)

AUTOMOVILISTAS: para estos días de
vacaciones alquile un Ricardo, conducción
todo usado mismo, servicio rápido. Llame
teléfono 36500. (16)

ESQUELA Zaccaria, la mejor. Garantiza
obtención carnet. Luchana, 37. (7)

FORD conducción, siete plazas, ruedas su-
perconfort. Facilidades pago. Tomaría
cambio coche pequeño. Álvarez Castro,
22. (2)

GARAGE céntrico, particular (detrás Cen-
tro). Pizarro, 11. (1)

BUG 15 H. P., toda prueba, baratísimo.
General Pordier, 34, lechería. (6)

SINGER fue siempre el automóvil econó-
mico de mejor calidad. Hoy es también
el más barato. Véalo en Goya, 24. (1)

VENDO casa céntrica, construida hace
trece años, de buena construcción, capi-
talizada 7 por 100, deduciendo el 33 para
gastos. Precio: 300.000 pesetas a descuent-
o hipoteca Banco 145.000 pesetas al 5,25.
Apartado 1262. (18)

URGENTEMENTE vendo casa, próxima
Sol. Sin intermediarios, directamente.
Apartado 6012. (7)

PARCELAS finl Peridós, situación inme-
diante vendése facilidades. Castellana,
10. Teléfono 4024. (8)

425.000 recién construida, totalmente alqui-
lada, 8,50 por 100, puede adquirirse 115.000.
Teléfono 42.599. (7)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa,
baratísima, ascensor, calefacción, telefó-
no, baños, aguas corrientes, cocina esme-
raldada. (7)

SEÑORA cede 35 pesetas habitación exte-
rior Chamberí, cocina, señora, señorita,
referencias, único. Hay máquina. M. P.
Carreras, 8, continental. (7)

SEÑORITA empleada desea pensión fami-
lia honorable, pensión sería preferible
Santa Engracia, Chamberí, etc. Escríbala
Landa, Carreras, 8, continental. (7)

PARTICULAR cede habitación dormir ca-
ballero estable, baño, teléfono, buen si-
tío. Hortaleza, 116, pral derecha. (7)

COMPLEMENTAMENTE en familia doy pen-
sión estable, confort, Pardinas, 3, primer-
a izquierda. (7)

FAMILIA vascongada, trato esmerado. Te-
lefono, baño, ascensor. Guzmán el Bue-
no, 17. (7)

PENSIÓN confortable para estable y fami-
lia. Alcalá, 40. Precios convencionales. (7)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión
completa, 12 pesetas. (7)

38 pesetas, baño, teléfono, soleada, derecho
cocina, 4623. (7)

COMO en familia, pensión completa, pre-
cios módicos, gran confort. Gravina, 23,
primero izquierda. (18)

FAMILIARMENTE admítase estable, con-
fort. Lope Rueda, 26, principal. Segunda
izquierda. (18)

HABITACIONES confort, económicas. Her-
mosilla, 50, tercero centro. (7)

HABITACION confort alquilase económi-
camente. Calle de la Princesa, 10. (7)

PENSIÓN Rodríguez, Precios especiales
familias, estable. Habitaciones desde 5
pesetas. Pensión completa, 15-20. Menos
apropiadas personas delicadas. Avenida
Condé Peñalver, 14-16. (10)

CALLE próxima Telefónica; gabinete y al-
coba para señora, caballero. Puebla, 6,
Huerfana. (7)

CEDO hermosa habitación derecho cocina,
teléfono. Desengaño, 29. (2)

PENSIÓN para señoritas, hermosas habi-
taciones. Eduardo Dato, 16. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio,
anillos, confort, desde siete pesetas. Pen-
sión. Tocana, Príncipe, 1. (2)

CASA religiosa poca familia cede alcoba y
gabinete uno o dos amigos. Divino Pas-
tor, 7, duplicado. (7)

SEÑORITA cede habitación todo confort,
barrío Argüelles, 4404. (7)

ALCOBA gabinete exterior, amueblados,
estables. Narváez, 13, principal derecha. (8)

GABINETE alcoba, dos, tres amigos, con-
fort. Rodríguez San Pedro, 57, tercero de-
recha. Apartado 2044, Madrid. (2)

ALQUILO habitación económica, baño. Te-
rrijos, 38, primer derecho. (7)

SEÑORA ofrece pensión completa persona
edad o señoritas. Sandoval, 19. Rin-
cón portero. (7)

SEÑORA alquila habitación baño, a seño-
ra formal, con sin. Villanueva, 38. (7)

GABINETE y alcoba amplio en pensión,
dos, tres amigos o matrimonio estables,
sitio céntrico. Informes, teléfono 60673. (7)

LA propietaria de la patente de invención
número 101.673, por “Una máquina para
insertar los sostenes en los soportes del
filamento de las lámparas eléctricas in-
candescentes”, concederá licencia de ex-
plotación para la misma. Dirigirse a la
oficina de Patentes y Marcas Schiebler y
Sancho, Madrid, Cruz, 23. (23)

PENSIÓN Mas económico y formal. Villa-
nueva, 37, principal. (7)

OPRESE buena cocinera, sin lavado. (8)

ALICIA, 16, bajo. (8)

HAGO traducciones comerciales, literarias,
francés, inglés, Alemán. Teléfono 15559
(mañana). Sr. Domingo. (7)

JOVEN 18 años, con carrera de Comercio
correctamente francés, inglés, comercial,
mecanografía, desea colocación. Escríbala
DEBATE, 38.563. (7)

EXPERIENCED English Secretary short-
hand typist desires morning engagement
Spanish French Telephone Morning,
51620. (7)

OPRESE persona educada, trabajadora,
solvente para ordenanza, corredor, cosa
análoga. Celenque, 1. Anuncios. (3)

COCINERA, costurera, poca familia. Te-
lefono, 9, entresuelo, 1. (10)

EXTRANJERO, sabiendo seis lenguas, bus-
ca cualquier colocación. DEBATE, 38.310. (7)

CABAL, hombre joven, alemán, 22 años,
comerciante, busca una posición; habla
español, inglés y conoce también el fran-
cés. Hans Laupheimer. Berlin. Zehlfen-
dorf West. (7)

CAFES Viena, Luisa Fernanda, 21, Cubier-
ta, 3,50 y 4 pesetas. Cerveza, 1,50. (2)

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS crep. Los mejores; se arre-
glan fajas de goma. Relatores, 10. Tele-
fono 17185. (24)

APARTOS descaño señora, desde 9,75. Vendo
cuerpo. Jardines, 18, Fábrica. (21)

COMPONED bien nuestro calzado, Augus-
to Figueroa, 22, junto al estanco. (1)

RECUSAD maestros Taguflarga que omi-
tan sistema García Bote, taguflarga Con-
sejo. (24)

PROFESOR mercantil, larga práctica, cla-
ses particulares, contabilidad, cálculos,
taguflarga, caligrafía, cultura general.
Valencia, 22. Teléfono 57893. (7)

CATOLICO, ofrécese lecciones particula-
res de latín, francés, inglés, educar niños.
Emanuel, Carmen, 16, Prensa. (2)

CORTE, Señoritas podrán hacer sus vesti-
dos en Chic Parísien. Fuencarral, 27. Te-
léfono 17094. (22)

SEÑORITA francesa (París), diplomada
lecciones. Alcantara, 7. Teléfono 32375. (A)

RUSO, Profesora nativa, 60 pesetas mes al-
terna. Paz, 8. (2)

PLANTAS y flores. Próxima apertura. Al-
calá, 101 (Retiro). (6)

GRANDIOSO surtido en plantas y flores
naturales. San Bernardo, 68. (6)

PRESTAMOS
En primeras hipotecas, compra de casas,
finca o negocios en marcha conveniente,
empresaria capital necesario. Notas: Ce-
lenque, 1. Anuncios. (3)

DINERO sobre automóviles, testamen-
tarios, hipotecas. Montserrat, 18. (7)

PRESTAMOS hipotecarios sobre valores
rentas nudaspropiedades. Apart. 10.044. (7)

DINERO sobre testamentos, créditos hip-
otecas. Piamonte, 10. (7)

DINERO comerciantes, empleados auto-
móviles sin restinar. Coleros, 1. Mayor,
22. (7)

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario.
Ernesto Hidalgo, Torrijos, 3. (8)

CABALLERO católico ejerciendo profesión
universitaria, dirige de persona cristia-
na préstamo 20.000 pesetas plenamente
garantizadas finca rústica, para solven-
tar situación apurada. Asunto serio.
Escríbala Agustín D. Goda. Casti-
llo, 91-A, principal izquierda. Zarzosa,
18. (7)

OPRESE persona educada, trabajadora,
solvente para ordenanza, corredor, cosa
análoga. Celenque, 1. Anuncios. (3)

COCINERA, costurera, poca familia. Te-
lefono, 9, entresuelo, 1. (10)

EXTRANJERO, sabiendo seis lenguas, bus-
ca cualquier colocación. DEBATE, 38.310. (7)

CABAL, hombre joven, alemán, 22 años,
comerciante, busca una posición; habla
español, inglés y conoce también el fran-
cés. Hans Laupheimer. Berlin. Zehlfen-
dorf West. (7)

COMADRONA.
PROFESORA Mercedes Garrido, Asisten-
cia embarazadas económicas, inyecciones.
Calle Isabel, 1. (20)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia eco-
nómica, económica, Mayor, 40. (11)

MARIA Mateo, profesora partos. Consult-
as, hospedades embarazadas Autoriza-
da. Carmen, 33. Teléfono 26871. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz.
Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 2.
(1)

PROFESORA partos, consulta, faltas
menstruación, médico especialista. Pen-
sión. Alcalá, 49, principal. (7)

VICENTA Santalucia, hospedades, conda-
na menstruación, especialista. Anaca, 6.
(8)

NARCISA, consulta menstruación, hospeda-
des embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas,
menstruación, médico especialista. Mon-
tera, 23. (5)

CONSULTA embarazadas. Reconocimiento
gratuito. Médico especialista. Montero, 7.
(1)

ROSÁ Mora, pensión embarazadas. Consult-
a. Plaza San Miguel, 9. (11)

VENDO casa céntrica, construida hace
trece años, de buena construcción, capi-
talizada 7 por 100, deduciendo el 33 para
gastos. Precio: 300.000 pesetas a descuent-
o hipoteca Banco 145.000 pesetas al 5,25.
Apartado 1262. (18)

URGENTEMENTE vendo casa, próxima
Sol. Sin intermediarios, directamente.
Apartado 6012. (7)

PARCELAS finl Peridós, situación inme-
diante vendése facilidades. Castellana,
10. Teléfono 4024. (8)

425.000 recién construida, totalmente alqui-
lada, 8,50 por 100, puede adquirirse 115.000.
Teléfono 42.599. (7)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa,
baratísima, ascensor, calefacción, telefó-
no, baños, aguas corrientes, cocina esme-
raldada. (7)

SEÑORA cede 35 pesetas habitación exte-
rior Chamberí, cocina, señora, señorita,
referencias, único. Hay máquina. M. P.
Carreras, 8, continental. (7)

SEÑORITA empleada desea pensión fami-
lia honorable, pensión sería preferible
Santa Engracia, Chamberí, etc. Escríbala
Landa, Carreras, 8, continental. (7)

PARTICULAR cede habitación dormir ca-
ballero estable, baño, teléfono, buen si-
tío. Hortaleza, 116, pral derecha. (7)

COMPLEMENTAMENTE en familia doy pen-
sión estable, confort, Pardinas, 3, primer-
a izquierda. (7)

FAMILIA vascongada, trato esmerado. Te-
lefono, baño, ascensor. Guzmán el Bue-
no, 17. (7)

PENSIÓN confortable para estable y fami-
lia. Alcalá, 40. Precios convencionales. (7)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión
completa, 12 pesetas. (7)

38 pesetas, baño, teléfono, soleada, derecho
cocina, 4623. (7)

COMO en familia, pensión completa, pre-
cios módicos, gran confort. Gravina, 23,
primero izquierda. (18)

FAMILIARMENTE admítase estable, con-
fort. Lope Rueda, 26, principal. Segunda
izquierda. (18)

HABITACIONES confort, económicas. Her-
mosilla, 50, tercero centro. (7)

HABITACION confort alquilase económi-
camente. Calle de la Princesa, 10. (7)

PENSIÓN Rodríguez, Precios especiales
familias, estable. Habitaciones desde 5
pesetas. Pensión completa, 15-20. Menos
apropiadas personas delicadas. Avenida
Condé Peñalver, 14-16. (10)

CALLE próxima Telefónica; gabinete y al-
coba para señora, caballero. Puebla, 6,
Huerfana. (7)

CEDO hermosa habitación derecho cocina,
teléfono. Desengaño, 29. (2)

PENSIÓN para señoritas, hermosas habi-
taciones. Eduardo Dato, 16. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio,
anillos, confort, desde siete pesetas. Pen-
sión. Tocana, Príncipe, 1. (2)

CASA religiosa poca familia cede alcoba y
gabinete uno o dos amigos. Divino Pas-
tor, 7, duplicado. (7)

SEÑORITA cede habitación todo confort,
barrío Argüelles, 4404. (7)

ALCOBA gabinete exterior, amueblados,
estables. Narváez, 13, principal derecha. (8)

GABINETE alcoba, dos, tres amigos, con-
fort. Rodríguez San Pedro, 57, tercero de-
recha. Apartado 2044, Madrid. (2)

ALQUILO habitación económica, baño. Te-
rrijos, 38, primer derecho. (7)

SEÑORA ofrece pensión completa persona
edad o señoritas. Sandoval, 19. Rin-
cón portero. (7)

SEÑORA alquila habitación baño, a seño-
ra formal, con sin. Villanueva, 38. (7)

GABINETE y alcoba amplio en pensión,
dos, tres amigos o matrimonio estables,
sitio céntrico. Informes, teléfono 60673. (7)

LA propietaria de la patente de invención
número 101.673, por “Una máquina para
insertar los sostenes en los soportes del
filamento de las lámparas eléctricas in-
candescentes”, concederá licencia de ex-
plotación para la misma. Dirigirse a la
oficina de Patentes y Marcas Schiebler y
Sancho, Madrid, Cruz, 23. (23)

PENSIÓN Mas económico y formal. Villa-
nueva, 37, principal. (7)

OPRESE buena cocinera, sin lavado. (8)

ALICIA, 16, bajo. (8)

HAGO traducciones comerciales, literarias,
francés, inglés, Alemán. Teléfono 15559
(mañana). Sr. Domingo. (7)

JOVEN 18 años, con carrera de Comercio
correctamente francés, inglés, comercial,
mecanografía, desea colocación. Escríbala
DEBATE, 38.563. (7)

EXPERIENCED English Secretary short-
hand typist desires morning engagement
Spanish French Telephone Morning,
51620. (7)

OPRESE persona educada, trabajadora,
solvente para ordenanza, corredor, cosa
análoga. Celenque, 1. Anuncios. (3)

COCINERA, costurera, poca familia. Te-
lefono, 9, entresuelo, 1. (10)

EXTRANJERO, sabiendo seis lenguas, bus-
ca cualquier colocación. DEBATE, 38.310. (7)

CABAL, hombre joven, alemán, 22 años,
comerciante, busca una posición; habla
español, inglés y conoce también el fran-
cés. Hans Laupheimer. Berlin. Zehlfen-
dorf West. (7)

COMADRONA.
PROFESORA Mercedes Garrido, Asisten-
cia embarazadas económicas, inyecciones.
Calle Isabel, 1. (20)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia eco-
nómica, económica, Mayor, 40. (11)

MARIA Mateo, profesora partos. Consult-
as, hospedades embarazadas Autoriza-
da. Carmen, 33. Teléfono 26871. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz.
Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 2.
(1)

PROFESORA partos, consulta, faltas
menstruación, médico especialista. Pen-
sión. Alcalá, 49, principal. (7)

VICENTA Santalucia, hospedades, conda-
na menstruación, especialista. Anaca, 6.
(8)

NARCISA, consulta menstruación, hospeda-
des embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas,
menstruación, médico especialista. Mon-
tera, 23. (5)

CONSULTA embarazadas. Reconocimiento
gratuito. Médico especialista. Montero, 7.
(1)

ROSÁ Mora, pensión embarazadas. Consult-
a. Plaza San Miguel, 9. (11)

VENDO casa céntrica, construida hace
trece años, de buena construcción, capi-
talizada 7 por 100, deduciendo el 33 para
gastos. Precio: 300.000 pesetas a descuent-
o hipoteca Banco 145.000 pesetas al 5,25.
Apartado 1262. (18)

URGENTEMENTE vendo casa, próxima
Sol. Sin intermediarios, directamente.
Apartado 6012. (7)

PARCELAS finl Peridós, situación inme-
diante vendése facilidades. Castellana,
10. Teléfono 4024. (8)

425.000 recién construida, totalmente alqui-
lada, 8,50 por 100, puede adquirirse 115.000.
Teléfono 42.599. (7)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa,
baratísima, ascensor, calefacción, telefó-
no, baños, aguas corrientes, cocina esme-
raldada. (7)

SEÑORA cede 35 pesetas habitación exte-
rior Chamberí, cocina, señora, señorita,
referencias, único. Hay máquina. M. P.
Carreras, 8, continental. (7)

SEÑORITA empleada desea pensión fami-
lia honorable, pensión sería preferible
Santa Engracia, Chamberí, etc. Escríbala
Landa, Carreras, 8, continental. (7)

PARTICULAR cede habitación dormir ca-
ballero estable, baño, teléfono, buen si-
tío. Hortaleza, 116, pral derecha. (7)

COMPLEMENTAMENTE en familia doy pen-
sión estable, confort, Pardinas, 3, primer-
a izquierda. (7)

FAMILIA vascongada, trato esmerado. Te-
lefono, baño, ascensor. Guzmán el Bue-
no, 17. (7)

PENSIÓN confortable para estable y fami-
lia. Alcalá, 40. Precios convencionales. (7)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión
completa, 12 pesetas. (7)

38 pesetas, baño, teléfono, soleada, derecho
cocina, 4623. (7)

COMO en familia, pensión completa, pre-
cios módicos, gran confort. Gravina, 23,
primero izquierda. (18)

FAMILIARMENTE admítase estable, con-
fort. Lope Rueda, 26, principal. Segunda
izquierda. (18)

HABITACIONES confort, económicas. Her-
mosilla, 50, tercero centro. (7)

HABITACION confort alquilase económi-
camente. Calle de la Princesa, 10. (7)

PENSIÓN Rodríguez, Precios especiales
familias, estable. Habitaciones desde 5
pesetas. Pensión completa, 15-20. Menos
apropiadas personas delicadas. Avenida
Condé Peñalver, 14-16. (10)

CALLE próxima Telefónica; gabinete y al-
coba para señora, caballero. Puebla, 6,
Huerfana. (7)

CEDO hermosa habitación derecho cocina,
teléfono. Desengaño, 29. (2)

PENSIÓN para señoritas, hermosas habi-
taciones. Eduardo Dato, 16. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio,
anillos, confort, desde siete pesetas. Pen-
sión. Tocana, Príncipe, 1. (2)

CASA religiosa poca familia cede alcoba y
gabinete uno o dos amigos. Divino Pas-
tor, 7, duplicado. (7)

SEÑORITA cede habitación todo confort,
barrío Argüelles, 4404. (7)

ALCOBA gabinete exterior, amueblados,
estables. Narváez, 13, principal derecha. (8)

GABINETE alcoba, dos, tres amigos, con-
fort. Rodríguez San Pedro, 57, tercero de-
recha. Apartado 2044, Madrid. (2)

ALQUILO habitación económica, baño. Te-
rrijos, 38, primer derecho. (7)

SEÑORA ofrece pensión completa persona
edad o señoritas. Sandoval, 19. Rin-
cón portero. (7)

SEÑORA alquila habitación baño, a seño-
ra formal, con sin. Villanueva, 38. (7)

GABINETE y alcoba amplio en pensión,
dos, tres amigos o matrimonio estables,
sitio céntrico. Informes, teléfono 60673. (7)

LA propietaria de la patente de invención
número 101.673, por “Una máquina para
insertar los sostenes en los soportes del
filamento de las lámparas eléctricas in-
candescentes”, concederá licencia de ex-
plotación para la misma. Dirigirse a la
oficina de Patentes y Marcas Schiebler y
Sancho, Madrid, Cruz, 23. (23)

PENSIÓN Mas económico y formal. Villa-
nueva, 37, principal. (7)

OPRESE buena cocinera, sin lavado. (8)

ALICIA, 16, bajo. (8)

HAGO traducciones comerciales, literarias,
francés, inglés, Alemán. Teléfono 15559
(mañana). Sr. Domingo. (7)

JOVEN 18 años, con carrera de Comercio
correctamente francés, inglés, comercial,
mecanografía, desea colocación. Escríbala
DEBATE, 38.563. (7)

EXPERIENCED English Secretary short-
hand typist desires morning engagement
Spanish French Telephone Morning,
51620. (7)

OPRESE persona educada, trabajadora,
solvente para ordenanza, corredor, cosa
análoga. Celenque, 1. Anuncios. (3)

COCINERA, costurera, poca familia. Te-
lefono, 9, entresuelo, 1. (10)

EXTRANJERO, sabiendo seis lenguas, bus-
ca cualquier colocación. DEBATE, 38.310. (7)

CABAL, hombre joven, alemán, 22 años,
comerciante, busca una posición; habla
español, inglés y conoce también el fran-
cés. Hans Laupheimer. Berlin. Zehlfen-
dorf West. (7)

COMADRONA.
PROFESORA Mercedes Garrido, Asisten-
cia embarazadas económicas, inyecciones.
Calle Isabel, 1. (20)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencia eco-
nómica, económica, Mayor, 40. (11)

MARIA Mateo, profesora partos. Consult-
as, hospedades embarazadas Autoriza-
da. Carmen, 33. Teléfono 26871. (7)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz.
Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 2.
(1)

PROFESORA partos, consulta, faltas
menstruación, médico especialista. Pen-
sión. Alcalá, 49, principal. (7)

VICENTA Santalucia, hospedades, conda-
na menstruación, especialista. Anaca, 6.
(8)

NARCISA, consulta menstruación, hospeda-
des embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas,
menstruación, médico especialista. Mon-
tera, 23. (5)

CONSULTA embarazadas. Reconocimiento
gratuito. Médico especialista. Montero, 7.
(1)

ROSÁ Mora, pensión embarazadas. Consult-
a. Plaza San Miguel, 9. (11)

VENDO casa céntrica, construida hace
trece años, de buena construcción, capi-
talizada 7 por 100, deduciendo el 33 para
gastos. Precio: 300.000 pesetas a descuent-
o hipoteca Banco 145.000 pesetas al 5,25.
Apartado 1262. (18)

URGENTEMENTE vendo casa, próxima
Sol. Sin intermediarios, directamente.
Apartado 6012. (7)

PARCELAS finl Peridós, situación inme-
diante vendése facilidades. Castellana,
10. Teléfono 4024. (8)

425.000 recién construida, totalmente alqui-
lada, 8,50 por 100, puede adquirirse 115.000.
Teléfono 42.599. (7)

PASEO Recoletos, 14. Pensión completa,
baratísima, ascensor, calefacción, telefó-
no, baños, aguas corrientes, cocina esme-
raldada. (7)

SEÑORA cede 35 pesetas habitación exte-
rior Chamberí, cocina, señora, señorita,
referencias, único. Hay máquina. M. P.
Carreras, 8, continental. (7)

SEÑORITA empleada desea pensión fami-
lia honorable, pensión sería preferible
Santa Engracia, Chamberí, etc. Escríbala
Landa, Carreras, 8, continental. (7)

PARTICULAR cede habitación dormir ca-
ballero estable, baño, teléfono, buen si-
tío. Hortaleza, 116, pral derecha. (7)

COMPLEMENTAMENTE en familia doy pen-
sión estable, confort, Pardinas, 3, primer-
a izquierda. (7)

FAMILIA vascongada, trato esmerado. Te-
lefono, baño, ascensor. Guzmán el Bue-
no, 17. (7)

PENSIÓN confortable para estable y fami-
lia. Alcalá, 40. Precios convencionales. (7)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión
completa, 12 pesetas. (7)

38 pesetas, baño, teléfono, soleada, derecho
cocina, 4623. (7)

COMO en familia, pensión completa, pre-
cios módicos, gran confort. Gravina, 23,
primero izquierda. (18)

FAMILIARMENTE admítase estable, con-
fort. Lope Rueda, 26, principal. Segunda
izquierda. (18)

HABITACIONES confort, económicas. Her-
mosilla, 50, tercero centro. (7)

HABITACION confort alquilase económi-
camente. Calle de la Princesa, 10. (7)

PENSIÓN Rodríguez, Precios especiales
familias, estable. Habitaciones desde 5
pesetas. Pensión completa, 15-20. Menos
apropiadas personas delicadas. Avenida
Condé Peñalver, 14-16. (10)

CALLE próxima Telefónica; gabinete y al-
coba para señora, caballero. Puebla, 6,
Huerfana. (7)

CEDO hermosa habitación derecho cocina,
teléfono. Desengaño, 29. (2)

PENSIÓN para señoritas, hermosas habi-
taciones. Eduardo Dato, 16. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio,
anillos, confort, desde siete pesetas. Pen-
sión. Tocana, Príncipe, 1. (2)

CASA religiosa poca familia cede alcoba y
gabinete uno o dos amigos. Divino Pas-
tor, 7, duplicado. (7)

SEÑORITA cede habitación todo confort,
barrío Argüelles, 4404. (7)

ALCOBA gabinete exterior, amueblados,
estables. Narváez, 13, principal derecha. (8)

GABINETE alcoba, dos, tres amigos, con-
fort. Rodríguez San Pedro, 57, tercero de-
recha. Apartado 2044, Madrid. (2)

ALQUILO habitación económica, baño. Te-

PARA EL CLERO BRASILEÑO

La secular y magnífica serie de Seminarios, dedicados a la formación del Clero católico, acaba de aumentarse con un nuevo ejemplar, el "Pío Brasileño".

Concretándonos ahora a los de Roma, e incluyendo en este número Seminarios y Colegios eclesiásticos, el que acaba de inaugurarse responde también a ese universalismo de la Iglesia, que es la realización histórica de su nota de "catolicidad".

Desde el principio del "Pío Latino Americano", los alumnos brasileños convivían fraternal y espiritualmente con los de las otras repúblicas hermanas.

Desde 1927 habían publicado los Prelados un llamamiento colectivo a los católicos de aquel país. El Papa, por su parte, a cada grupo de peregrinos brasileños les manifestaba su ardiente deseo de ver realizada tal obra.

No en vano fué San Ignacio el general iniciador de los Colegios sacerdotales para extranjeros en Roma. Así encontramos a los jesuitas brasileños tra-

bajando en la realización de la tradicional empresa; uno de ellos, el P. Riou, es el que queda al frente de él. Pero otra razón o coincidencia tenían los jesuitas del Brasil para acelerar la inauguración de su Colegio. Este año todo el Brasil católico ha celebrado el cuarto centenario del gran apóstol del Brasil, venerable P. José Anchieta. Verdad que nos pertenece a los españoles por nacimiento, pues nació en Temeiric en 1534, de padre vasco y madre canaria.

No es nuestro tema, recordar ahora los trabajos apostólicos de este ilustre misionero; las fiestas celebradas en su honor han añadido a los actos de la inauguración del Colegio nacional, algo más que un brillo exterior. ¿Quién puede presidir con más derecho la morada de los futuros evangelizadores de las vastas y fértiles tierras brasileñas? ¿Qué mejor inspirador y modelo pueden tener delante de los ojos los jóvenes sacerdotes que han de ejercer el magisterio católico en un país que debe gran parte de su catolicismo al esclarecido tinerifeño?

Tal vez no tendríamos que esperar mucho para verle en los altares. Clemente XIII consagró sus heroicas virtudes en 1763; hoy todo el Brasil anhela que su causa de beatificación y canonización vaya adelante. La persecución desencadenada contra la Compañía en el siglo XVIII, detuvo su curso; pero es demasiado grande la figura de José Anchieta en los anales de la evangelización de América, para que la Iglesia no le atribuya a los honores de la santidad oficial. A ello contribuirán, sin duda, los alumnos del "Colegio Pío Brasileño".

Lo que esto puede significar para el porvenir del Clero y de la Iglesia en el Brasil, es fácil de conjeturar. El Episcopado, y el Clero pueden felicitarse de este acontecimiento; para la católica nación brasileña es materia de justo orgullo y halagüeñas esperanzas.

Manuel GRASA

DEL COLOR DE NUESTRO DEPORTE

De cuando en cuando aparece en los periódicos la noticia: "Gandhi ha organizado la desobediencia civil", o "Gandhi ha decretado que cese la desobediencia civil".

No sólo en nuestros periódicos los que dicen esto, sino todos los del mundo. En cuanto surge el fenómeno extraordinario de la desobediencia civil en la India, las palabras que lo comunican se ponen a trotar por los hilos del telégrafo y dan la vuelta al globo terráqueo.

Lo he llamado fenómeno extraordinario y, sin duda, como tal se considera. Como un terremoto, como una inundación, como una pavorosa catástrofe cualquiera. En fin, como un hecho anómalo digno de atraer con sorpresa la atención de los humanos y de detener un instante el paso con que marchan distraídos hacia la muerte.

No me chocó que en Inglaterra la noticia cause gran emoción. Ya me chocó más que en el resto del mundo interesado. Lo que me deja atónito es que en España pueda producir alguna admiración este suceso.

¿La desobediencia civil? Pero, hombre, por Dios, ¿es que eso necesita organización y que alguien lo dirija como con batuta?

Es posible que en el India, si es posible que allí no hubiera un Gandhi

que en un momento dado tocara a desobedecer y luego a volver a la obediencia, nadie supiese cuándo ni cómo debía hacerlo, y aun es fácil que nunca se les ocurriese que tan extraña cosa se pudiera realizar. No podemos menos de sonreír ante esta incapacidad india para la desobediencia espontánea. Y no es que nos sintamos superiores, pero fuerza es confesar que nosotros estamos mucho mejor dotados para ello, y sin que nadie nos dé la pauta, ni el tono, ni la entrada, sin director y hasta sin ponerlos previamente de acuerdo, sabemos organizar cada desobediencia civil que puede servir de modelo en su clase. ¿Cifil he dicho? Y administrativa, y a ratos militar. Y de todos los órdenes.

La desobediencia en nuestro suelo es una planta silvestre. No hay que cultivarla, que ya nac ella sola con una abundancia prodigiosa. Claro es que cuando se la cultiva (como en estos tiempos sucede) el cosechón es enorme. Estoy por decir que un buen español castizo el día que obedece a alguien, sin grufir siquiera, tiene una triplez que le abruma. La desobediencia es acaso el verdadero deporte nacional y hay épocas notables en que todos parecemos finalistas para el campeonato. Todos, incluso los que tienen el oficio de mandar.

Pero no nos calamuniemos achacándolo a ineptitud para la vida colectiva ni a

damente hasta doscientos invitados. El piso principal estaba destinado a los dormitorios, cuartos de baño y servicios accesorios.

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

La finca pertenecía en propiedad a la señorita de Fontallies, pero ésta, desde hacía muchos años, había abandonado la dirección en manos de su sobrina la señora de Fontallies, que pasaba, con razón, por una incomparable ama de casa, y que satisfacía de este modo sus ambiciones de mando, o dicho más exactamente, su necesidad de mandar. Las fiestas y recepciones que se daban en el hotel de la calle de la Universidad eran conocidas en París por el lujo y la magnificencia de que los anfitriones sabían rodearlas hasta en los detalles más nimios.

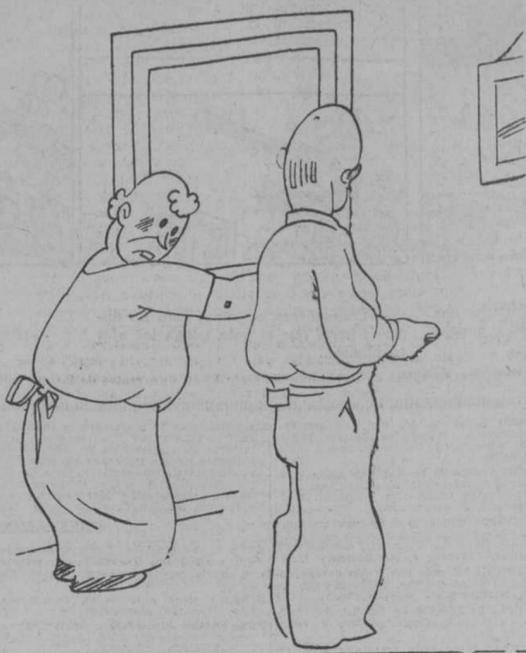
La señora de Fontallies era mujer de elevada estatura, y debía de haber sido extraordinariamente bella, a juzgar por un retrato de Carlos Durán, y por otro, más reciente, de La Gándara. Conservaba todavía en su rostro una belleza, no por madura menos atractiva, que los hombres celebraban mucho, y tenía el porte de una reina. Aunque había cumplido la cincuentena, sólo algunas hebras de plata, imperceptibles a primera vista, se mezclaban a sus cabellos rubios; y costaba no poco trabajo adivinar, más que advertir, las escasas arrugas que surcaban su frente y sus mejillas. Eran azules sus ojos, de acerbados reflejos, larga y aguilina la nariz, y delgados los labios, que contribuían a subrayar la pequeñez de la boca. La anchura un poco hombruna, un tanto masculina de sus espaldas y la tuesura de su busto, daban a su silueta una rigidez que no lograba endulzar la armonía de sus líneas esculturales. Cuando hacía acto de presencia en algún sitio, las gentes se volvíban para mirarla, y quienes no la conocían, apresurábanse a informarse de quién era aquella gran señora, que tan poderosamente llamaba la atención por su boato no menos que por la suprema elegancia, por la rara distinción de su figura.

Su fisonomía fría, imperiosa y severa, su mirada penetrante y altanera, el gesto desdenoso con que

acostumbraba a plegar los labios y algún otro rasgo fisonómico, denotaban claramente su carácter y su temperamento. Para ella, la sensibilidad, lejos de constituir una característica de espíritus selectos, era no más que una enfermedad, un estado patológico. Admiraba, sobre todo, la voluntad, y consideraba la admisión como una alta calidad. El fin, según ella, justificaba los medios. Desgraciado del que se opusiera a sus deseos, o siquiera a sus caprichos, del que la contradijese, y mucho más del que se atreviera a hacer fracasar sus propósitos en una cuestión cualquiera; desgraciado, sí, porque la señora de Fontallies, que no sabía lo que era perdonar, estaba dispuesta siempre, en cambio, a la represalia y a la venganza. Jamás había amado a nadie, ni a su padre, que le había dado todos los gustos y había vivido esclavo de su voluntad caprichosa; ni a su madre, a quien había perdido siendo muy joven aún; soportaba a su So-lange; se desentendió muy pronto de su hija, que había venido a decepcionar sus esperanzas, y no se sentía movida a piedad hacia ella, ni por su estado enfermizo, ni por sus sufrimientos; no tenía más debilidad, al menos no se le conocía otra, que la que le inspiraba su hijo, el hijo varón que, desde un principio, le hizo concebir grandes esperanzas, y que ya halagaba su orgullo con los primeros éxitos logrados por el muchacho en sus estudios; estaba completamente segura, certísima, de que Juan llegaría a ser embajador, tal vez más, y que contribuiría extraordinariamente a acrecentar el brillo de un apellido, ilustre ya.

Se aseguraba, sin embargo, por los que tenían motivos para estar enterados, que allí en la época en que comenzaba a resultarle ingrata su prolongada soltería, cuando se hallaba próxima a cumplir los treinta años, se había operado un cambio en la insensibilidad de su carácter, que le permitió dejarse influir por la seducción de un joven y bizarro militar, el coronel de Cahuzac, sobrino del señor de Montmeyran, muerto en agosto de 1914 en Morhange, durante una

EL CRIMEN DE AYER, por K-HITO



¿Quiénes han disparado? Los enemigos de la pena de muerte.

CHASQUIDOS DE TRALLA Notas del block

Una dama extranjera que residió largos años en España, y que, ausente de nuestro país desde 1929, ha regresado a Madrid, ha declarado en una entrevista: «Bajo el nuevo régimen, creí que iba a encontrarme «otra España. Y no ha sido así. Es fundamentalmente la misma de hace cinco, diez, veinte años, acaso porque el nuevo régimen no ha tenido tiempo de enraizarse en el alma nacional, que, repito, continúa intacta en sus características y valores tradicionales, o sea, en cuanto a sus virtudes y defectos. En cuanto a sus virtudes, un ejemplo: España se sigue mostrando y sigue siendo católica, y para comprobarlo, ahí están las Iglesias concurrendosísimas (tal vez más que antes) y el esplendor inusitado de la Semana Santa, en las capitales y en los pueblos: en España entera. Tampoco se notan diferencias apreciables en otros rasgos de la «fisonomía espiritual» de España, que, en conjunto, sigue siendo la misma. Lo que sí nota quien se ausentó de este país antes de ser proclamado el régimen actual y ahora regresa, es un «gesto» social, agrío y áspero, que los españoles no tenían: un «gesto» seco, sin cordialidad, que en las relaciones sociales se traduce, frecuentemente, en un desdén hacia la cortesía y los buenos modales... Este, quizás el detalle más acusado que se observa, como novedad, como cosa distinta en la España republicana de ahora; ese «gesto» de indiscrepancia social, de desprecio de las jerarquías sociales y de alarde de él, sobre todo en las clases inferiores, donde, contrario de antes y de siempre, no existe el respeto, ni la subordinación a los superiores, ni siquiera la cortesía, la mayoría de las veces. Una escritora española, doña Concha Espina, lamentaba hace años «el trabajo que a mu-

cho españoles le costaba llevarse la mano a la gorra o al sombrero, y agrégale que en ningún país de Europa había visto cosa semejante. Tal vez esa escritora exageró un poco entonces... En cambio, hoy (aparte de que son tan pocos los hombres que usan sombrero) resulta exactísimo que «ni con trabajo» saludan muchos finalmente. Es verdad, señora, decimos nosotros. Y la culpa la tiene una democracia mal entendida, peor entendida aún, como es natural, por un pueblo como el nuestro, de tan bajo exponente de cultura. Es cierto, señora; ha observado usted bien. España, fundamentalmente, no ha cambiado bajo el nuevo régimen, que no ha llegado (todavía, al menos) a su alma y a su corazón; pero la «novedad», en cuanto al imperio de la plebeyez, de la insolencia y de la grosería, no admite duda: es un hecho lamentable y triste.

Minada la disciplina social con predicas en todas las tribunas y contra todos los valores morales tradicionales, empezando por los más altos, como los religiosos, el mito, el viejo y candoroso mito de la Igualdad Integral, sin jerarquías de ningún orden, ha fanatizado, no sólo al pueblo proplamente dicho, sino al semipueblo, inspirándole en las relaciones sociales ese «gesto» de desdén hacia los modales corteses y la urbanidad elemental... Exaltación, en fin, y con orgullo, de la grosería en todas sus formas; exaltación de la falta de respetos, del «tu por tu», de la incorrección y la ordinaria. Es el portero que permanece sentado mientras le dirigen la palabra los señores; el dependiente de la tienda que dice: «Dígame», y pregunta: «¿En?»; el tranviario que trata al público, a las señoras y señoritas, inclusive, que viajan en su coche sin cortesía, y a veces, sin respeto; el chófer de «taxi» que se muestra igualmente «igualitario»; el camarero del café, sin amabilidad, sin deferencias; seco y engallado y en el que se demuestran una vergüenza, incompatible con su dignidad de hombre, ayudar al cliente a que se ponga el abrigo. Es también, también, el señorito bien vestido que adopta en público y en presencia de señoras las actitudes más inconvenientes, usando a gritos un lenguaje prostibulario, precisamente «para que le oigan»; y el seudo caballero que no cede jamás el asiento a las mujeres, ni a las más ancianas siquiera; o se permite en las plataformas, cuando van llenas, libertades de un rufián, haciendo gala de ello. Es, en suma, esa serie de chasquidos, muchos, muchísimos, que la democracia y la República son y representan: grosería, insolencia, prociadad, barbarie... Lo creen y lo siguen creyendo así unos; otros, «hacen que lo creen». Pero el resultado, claro que es el mismo: un ambiente público desagradable y un sintoma inequívoco de descomposición social. Hay que tenerlo presente, porque es grave... como síntoma. Por fortuna, el horizonte parece claro, en futuro próximo, España renacida y limpia, desintoxicada de utopías revolucionarias, que han estado a punto de acabar con ella... Y en el patriótico y magnífico empeño de rehacer a España, convertida en escombros morales y económicos, lo primero, sin duda, restablecer a toda costa y con una mano de hierro esa disciplina social. Lo primero, eso. Ante todo, eso. Y por encima de todo, eso.

Curro VARGAS

LEGAN a millares los jóvenes para asistir al acto de El Escorial. En los salones de Acción Popular se encuentran de todas las regiones: de Levante, de Andalucía, de Extremadura, de Castilla, de la Rioja...

Aquí están: decididos y entusiasmados, con una perfecta coordinación de esfuerzos y de pensamiento. A ellos se debe en gran parte el impulso de las últimas elecciones y la instigación contrarrevolucionaria.

Luego de penetrar en los salones contemplamos en los muros unos carteles que contienen una lista de nombres. Al lado de cada nombre, una cruz corresponden a afiliados de Toledo, de Cuenca, de Valencia, que cayeron asesinados.

Uno, otro, y otro, hasta doce... Y entre ellos el nombre de una mujer. Los que llegan de toda España se enfrentan con aquella relación de nombres unidos para el homenaje que les es debido, y que el domingo alcanzará honores de apoteosis.

Nombres enlazados para siempre por el ideal y la muerte, que son garantía de que si cabe esperar de esa juventud los éxitos definitivos, también se halla dispuesta a todos los renunciamientos y sacrificios.

LOS fiestas de Valencia han vitoreado a Lenin. Azaña vitorea a la revolución. Los socialistas quieren cortar cabezas. Maullidos. Están pidiendo cordilla.

ROBERTO Castrovido comenta el acto de El Escorial en un artículo que se titula: «Las larvas del pudorero».

Habla, según su costumbre, de gusano, hedor, insectos dañinos y acumula contra Felipe II todas las insidias y calumnias que aprovecha para desprestigiar a España los forjadores de la leyenda negra. Le llama hipócrita, sanguinario, criminal, atormentador, atracado y cuantos calificativos encuentra al deslizarse por el tobogán de la injuria.

Ya despeñado, habla de sangre, de pus y de carroña con frases que no cede jamás el asiento a las mujeres, ni a las más ancianas siquiera; o se permite en las plataformas, cuando van llenas, libertades de un rufián, haciendo gala de ello. Es, en suma, esa serie de chasquidos, muchos, muchísimos, que la democracia y la República son y representan: grosería, insolencia, prociadad, barbarie... Lo creen y lo siguen creyendo así unos; otros, «hacen que lo creen». Pero el resultado, claro que es el mismo: un ambiente público desagradable y un sintoma inequívoco de descomposición social.

Para los de «El Liberal» es obligatorio tal reconocimiento. A nosotros nos parece un energumeno.

DE cómo se puede entretener a la radioescucha a bien poca costa. Del programa de «radio» de la emisora de Barcelona.

«Notas necrológicas». «Sumari del número del Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya». Aménidad y números de rumbo.

LA Prensa alemana se desploma. Declinados sus tiradas. El diario más antiguo, la «Gazette de Voss», ha dejado de publicarse. Es raro el periódico que no sufre la depresión.

La «Gazette de Francfort», al advertir la desbandada de lectores, se dirige a los que le quedan, y con una ingenuidad impresionante les pregunta: «¿Es que somos aburridos? Adelantándose a una respuesta, que espera será afirmativa, les promete un plan de reformas para amenizar sus páginas.

Pocas veces se verá reacción patética en los periódicos cuando registran el descenso de sus tiradas. Se endosa la culpa al público y se le achaca mal gusto o falta de sensibilidad y de comprensión, todo antes de concluir en esta pregunta: «¿Somos aburridos?»

Aquí en España los políticos más fracasados y en descrédito y los periódicos que fueron sus alabarderos han descendido también desde una situación próspera a una mediocridad que continúa con la insignificancia.

Ni a tales periódicos ni a los políticos que han visto huir en desbandada a los lectores primero y a los electores después se les ha ocurrido preguntarse como la «Gazette de Francfort»: «¿Es que somos aburridos?»

Han encontrado más cómodo declarar la incompetencia del país para comprender su labor y su obra.

preguntaba cuál era el tratamiento que debía darle. «En público, llámame usted Alteza Serenísima, pero en privado puede usted limitarse a llamarme simplemente Monseñor».

En el reinado del Rey Sol, la señora de Fontallies hubiera hecho una gran figura en la corte de Versailles. Pero sabía acomodarse a su tiempo que, cuando menos, es práctico. No mostraba enojo hacia la República, aunque en su fuero interno despreciaba olímpicamente a los que la servían. Este eclecticismo le parecía perfectamente natural. ¿Acaso durante el siglo precedente no habían servido los mismos hombres a varios regímenes diversos, cambiando de Gobierno nueve veces? Desoiosa de no enojarse en favor de ningún partido, la señora de Fontallies frecuentaba el trato con todas las gentes del gran mundo, y de manera especialísima, con las del elemento oficial, al que tenía acceso por la condición de diplomático de su hijo. Todas las intrigas políticas, todos los compromisos y pactos hechos por personajes más o menos representativos, todas las ambiciones y todos los odios debatidos en las estufas de la gubernación del país y en sus alrededores, le eran conocidos.

Era raro, rarísimo, que una personalidad extranjera pasase en París tres o cuatro días, sin que fuese invitada a almorzar o a comer en el lujoso hotel de la calle de la Universidad, sin que los salones de la suntuosa morada se abrieran para recibirla en fiesta de homenaje a sus méritos reales o supuestos. La señora de Fontallies organizaba también conferencias, la asistencia a las cuales estaba limitada a un reducido número de personas «ilustres» y «comagrades». Precisamente aquel año, las conferencias se las agigaban con una que debía dar el señor de Saint Aubin, acerca de un tema que le había sugerido la propia duquesa de la casa. El conferenciante iba a hablarle a su selecto auditorio de Pascal.

Llegado el día señalado para aquel acto, de carde

refrida batalla. En la buena sociedad parisina, en la que todo se sabe, o se inventa, se había hablado mucho de aquellas relaciones amorosas; pero como no había prueba alguna de que existiesen en realidad, sino meras suposiciones, las lenguas aficionadas al comentario terminaron por abandonar el tema. Después había sobrevenido la contienda armada que debía mover al mundo, la gran guerra europea. Una bala se había clavado en el pecho de Sergio de Cahuzac, y desvaneciéndose en la memoria de las gentes, hasta hundirse en el olvido.

La fortuna personal de la que había de ser señora de Fontallies, era grande, cuantiosa. Pero esta riqueza no bastaba a consolarla de la contrariedad de no poseer un título nobiliario. Aquel anhelo de pergaminos y de blasones, fué lo que la indujo a cultivar las buenas relaciones con su tío el marqués de La Chesnaye, como trámite previo para casarse con su primo, heredero del título marquésal, pues pensaba, y hasta se permitía decirlo, que si una fortuna puede rehacerse, aun después de perderla, no es factible, en cambio, improvisar una corona de ocho flores.

Era la señora de Fontallies mujer etiquetada, apegada a la severidad de las formas y de los usos protocolares, muy pagada de los privilegios a que tenía derecho, según ella, por su posición económica. Por esclava que fuese de todo lo decorativo y honorífico, distaba mucho de ser una «parvenue», una gran señora hecha de prisa, como se suele decir para designar a la mujer que, desde la modestia de una posición, relativamente humilde, se ha encumbrado de pronto a las alturas sociales. Nunca hubiese hecho gran figura en la puerta de su hotel, como lo hizo Cahuzac en la del suyo, aquel pretencioso letrado en que se consignaba: «Hotel de Duquesa Serenísima el canciller mayor del Imperio, duque de Parma»; pero en cambio, comprendía perfectamente que el mismo personaje le hubiera respondido a un amigo que le

Advertisement for Laxante Bescansa (Ultra-Moderno). Includes images of the product box and bottle, and text describing its benefits for digestive health.

Grecia compra barcos de guerra. ATENAS 20. — El Gobierno ha aprobado en su último Consejo la compra de dos destroyers en el extranjero.

Un pigmeo de la Guinea española a EE. UU. WASHINGTON, 20. — La señora de Rennert (hijo), que se halla actualmente en viaje de recreo por tierras de España, ha solicitado del Gobierno americano permiso para llevar consigo a Gogo, un pigmeo que los esposos Rennert adoptaron en su viaje por la Guinea española.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Alrededor de la figura de Gogo varios periodistas americanos han escrito largos artículos, pues de acuerdo con las leyes inmigratorias yanqui, sólo podrá permanecer en el país seis meses.

Alrededor de la figura de Gogo varios periodistas americanos han escrito largos artículos, pues de acuerdo con las leyes inmigratorias yanqui, sólo podrá permanecer en el país seis meses.

Alrededor de la figura de Gogo varios periodistas americanos han escrito largos artículos, pues de acuerdo con las leyes inmigratorias yanqui, sólo podrá permanecer en el país seis meses.

Alrededor de la figura de Gogo varios periodistas americanos han escrito largos artículos, pues de acuerdo con las leyes inmigratorias yanqui, sólo podrá permanecer en el país seis meses.